

**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA UN MODELO DE DESARROLLO  
HACIA UN TURISMO SOSTENIBLE QUE MINIMICE LA CAPACIDAD DE  
CARGA DE LOS ECOSISTEMAS INVOLUCRADOS EN ESTA INDUSTRIA,  
EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO**

**ELIDA AMPARO TRUJILLO YEPEZ**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
MAESTRIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE  
IV COHORTE  
MANIZALES  
2011**

**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA UN MODELO DE DESARROLLO  
HACIA UN TURISMO SOSTENIBLE QUE MINIMICE LA CAPACIDAD DE  
CARGA DE LOS ECOSISTEMAS INVOLUCRADOS EN ESTA INDUSTRIA,  
EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DEL  
QUINDÍO**

**ELIDA AMPARO TRUJILLO YEPEZ**

**Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Desarrollo  
Sostenible y Medio Ambiente**

**Director  
CIRO ALFONSO SERNA MENDOZA  
EC; Esp; MG; Dr.**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
MAESTRIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE  
IV COHORTE  
MANIZALES  
2011**

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Doctor Ciro Alfonso Serna Mendoza, Economista y Doctor en Ciencias, director del proyecto; por su acompañamiento, grandes aportes y sabiduría en el desarrollo y culminación de ésta investigación ya que sin él no hubiese sido posible éste trabajo. Además, a las directivas de la maestría y demás personas que colaboraron de una u otra forma.

A mis padres, por su ánimo y paciencia; a Jairo Ariza Hurtado, mi compañero de caminos recorridos y por recorrer, con quien aún sigo descubriendo este fascinante mundo. Y a los personajes que muy amable y desinteresadamente han colaborado con la realización de éste trabajo.

## CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
INTRODUCCIÓN.....	10
1. DISEÑO TEÓRICO.....	13
1.1 Problema de Investigación.....	13
1.2 Descripción del área problemática.....	13
1.3 Antecedentes investigativos.....	15
1.4 Justificación.....	23
1.5 OBJETIVOS.....	26
1.5.1 Objetivo general.....	26
1.5.2 Objetivos específicos.....	26
1.6 SUPUESTOS.....	26
1.7 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	27
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	37
2.1 Marco legislativo.....	37
2.2 Conceptualización sobre aprovechamiento de los recursos, desarrollo sostenible, capacidad de carga.....	63
2.3 Modalidades de turismo.....	67
2.4 Antecedentes generales del municipio.....	69
2.5 Esquema de ordenamiento territorial.....	79
2.6 Diagnóstico del municipio.....	82
2.7 Evolución del turismo en el municipio.....	85
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	87
3.1 Unidad de trabajo y análisis.....	87
3.1.1 Unidad de trabajo.....	87
3.1.2 Unidad de análisis.....	87

3.2 tipo de investigación.....	87
3.3 procedimiento investigativo.....	88
3.4 técnicas e instrumentos.....	89
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	90
4.1 Análisis del estado actual de la infraestructura del municipio.....	91
4.2 Identificación de la matriz DOFA para la construcción de un turismo sostenible.....	107
4.3 Afectación de la capacidad de carga de los ecosistemas .....	109
4.4 Dimensión Ecológica.....	120
4.5 Dimensión Social.....	122
4.6 Dimensión Política.....	126
4.7 Dimensión Cultural.....	130
4.8 Metodología para la conformación del modelo de desarrollo turístico en el municipio.....	134
4.8.1 Fuentes de información.....	134
4.8.2 Principios del modelo de desarrollo turístico.....	134
4.8.3 Diseño del modelo de desarrollo turístico para el municipio.....	135
5. CONCLUSIONES.....	150
RECOMENDACIONES.....	154
BIBLIOGRAFÍA.....	156
ANEXOS.....	161

## **LISTA DE TABLAS**

	Pág.
Tabla 1. Recursos según su potencialidad turística.....	137
Tabla 2. Matriz de Líneas estratégicas para desarrollo turístico.....	147

## **LISTA DE CUADROS**

Cuadro 1. Empresas turísticas.....	138
------------------------------------	-----

## **LISTA DE FIGURAS**

Figura 1. Proceso metodológico para la conformación de un modelo turístico sostenible en el municipio de Buenavista.....	133
--	-----

## RESUMEN

La presente investigación pretendió proponer unas estrategias con el fin de conformar un modelo de desarrollo hacia un turismo sostenible minimizando la capacidad de carga de los ecosistemas involucrados en esta industria, ya que en este municipio se ha generalizado la preocupación por la falta de conocimientos y elementos de juicio para encaminar con criterios sostenibles, los recursos que se poseen, en materia de biodiversidad, ecoturismo, corredores turísticos, senderos ecológicos, parques temáticos, infraestructura para la atención de turistas (recursos tecnológicos), espacios sociales adecuados para su recreación y la atención de la misma población local, la adecuación pertinente de hoteles, restaurantes, además del pronto y urgente análisis de las posibles causas que desencadenan disparidades sociales, descomposición social (abuso sexual infantil), distribución del ingreso de manera inadecuada, el estudio infranqueable de los precios de bienes y servicios. Todo esto generado por causa de la actividad turística en el municipio.

De esta manera, la investigación se desarrolló en el municipio de Buenavista del departamento del Quindío, cuya metodología consistió en consultar diferentes fuentes de información tanto primaria como secundaria, con el fin de obtener una excelente documentación, realizando un exhaustivo trabajo de análisis e integración de conclusiones de dicha información. Igualmente, se aplicaron encuestas dirigidas a los informantes clave, con el fin de analizar la afectación de la capacidad de carga de los ecosistemas que giran en torno a la población flotante del turismo. Se obtuvo que el 61,5% de los encuestados detectan una gran problemática ambiental en el municipio, puesto que existen problemas en cuanto a la disposición final de los residuos

sólidos debido a que los mismos habitantes de este sector sacan estos residuos en horas no adecuadas, algunos los arrojan al campo, otros a las quebradas y al alcantarillado; es decir tienen baja responsabilidad en el uso adecuado del medio ambiente; desconocimiento de la importancia sobre la conservación de los recursos naturales que poseen.

Es por esto que, se propusieron unas estrategias que conformen un modelo de desarrollo turístico sostenible mencionando algunas de ellas: Mejora de la oferta turística actual y potencial del municipio, Inclusión social a través del turismo, Preservación de los recursos turísticos del municipio, Gestión integral y competitiva del destino turístico, Mejora de las infraestructuras y servicios básicos del municipio para el turismo, Mejora del ordenamiento urbano y territorial del municipio.

## **ABSTRACT**

This research aimed to propose strategies to form a model for sustainable tourism development while minimizing the load capacity of the ecosystems involved in this industry, since in this county is widespread concern about the lack of skills and items trial to route a sustainable basis, the resources have, on biodiversity, ecotourism, tourist areas, nature trails, theme parks, infrastructure for the attention of tourists (technological resources), social spaces suitable for recreation and health the same local population, the relevant matching hotels, restaurants and an early and urgent analysis of the possible causes that trigger social disparities, social breakdown (child abuse), income distribution improperly, the study impassable prices of goods and services. All this generated because of tourism in the municipality.

Thus, the study was conducted in the municipality of Buenavista of Quindio, whose methodology was to consult different sources of information both primary and secondary levels in order to obtain excellent documentation,

performing an exhaustive analysis and integration conclusions of such information. Similarly, surveys were conducted aimed at key informants in order to analyze the effect on the carrying capacity of ecosystems that revolve around the floating population of tourism. It was found that 61.5% of respondents detected a major environmental problem in the town, because there are problems regarding the disposal of solid waste because the inhabitants of this area removed the waste in inappropriate times. Some are thrown into the field, others to the creeks and sewers, ie have low responsibility for the proper use of the environment, ignorance of the importance of conserving natural resources they possess.

That is why, they proposed some strategies to formulate a model of sustainable tourism development by mentioning some of them: improving the current and potential tourism in the municipality, social inclusion through tourism, preservation of tourism resources of the municipality, Integrated management and competitive tourist destination, improve infrastructure and basic services in the municipality for tourism, urban development and improvement of land in the municipality.

## **INTRODUCCIÓN**

**“A MENOS QUE EL TURISMO SE SOMETA A UN ORDENAMIENTO ADECUADO, PUEDE CONVERTIRSE EN UNA MÁQUINA DE DESTRUCCIÓN, MAS BIEN QUE EN UNA FUERZA PROMOTORA DEL DESARROLLO HUMANO”**

Ted Manning

El turismo ha estado tomando auge en los últimos años en el departamento del Quindío, siendo una actividad de gran impacto económico, social y ambiental, considerada por muchos países del mundo como la oportunidad para mejorar sus economías y generar fuentes de trabajo para las poblaciones locales. Se debe aprovechar este momento para enfocar el proyecto, hacia una serie de estrategias que cumplan con un ecoturismo de bajo impacto que mantenga el medio ambiente intacto en lugar de degradarlo. Es decir, enfocar el turismo hacia un verdadero desarrollo sostenible, para que se considere valioso a la hora de contribuir con el mejoramiento del nivel y la calidad de vida de los pueblos.

Es así como, la Carta Mundial del Turismo Sostenible (1995) establece 18 principios que tratan de poner los fundamentos para una estrategia turística mundial basada en el desarrollo sostenible. La Carta de Lanzarote supone la acepción definitiva de los lazos de la sostenibilidad, la conservación y el desarrollo de los recursos, y el papel central del turismo para el desarrollo de muchas localidades a nivel de la geografía mundial y muy particularmente de los países menos desarrollados con una variada riqueza de flora, fauna, paisajes y elementos culturales. También establece que el turismo debe mejorar la calidad de vida de la población y que es objetivo prioritario.

Por otra parte, El Código Ético Mundial para el turismo definido como un conjunto amplio de principios cuyo propósito es orientar a los agentes interesados en desarrollo del turismo, siendo el caso que compete a ésta

investigación: los gobiernos locales, las comunidades autóctonas, el sector turístico y sus profesionales y los visitantes tanto nacionales como internacionales. Algunos de estos principios son:

- El desarrollo turístico se fundamentará en los criterios de sostenibilidad, es decir debe ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo para las comunidades locales.
- Conservar, proteger el patrimonio cultural y natural.
- El turismo debe contribuir positivamente al desarrollo económico local.
- El turismo debe contribuir al desarrollo sostenible integrando el entorno natural, cultural y humano respetando los equilibrios.

En cuanto a estudios relacionados con el tema de esta investigación, se detectaron dos proyectos<sup>1</sup>: uno de la Universidad Nacional de Palmira, basados primordialmente en el trabajo con la comunidad; denominado "Plan de Desarrollo Turístico en el municipio de Yotoco" (Valle del Cauca), se trata de una herramienta medioambiental que garantiza el uso de la biodiversidad y sus servicios ambientales, minimizando al máximo su degradación y pérdida. Y el otro proyecto denominado "Plan de Desarrollo Turístico del Casanare", cuyo objetivo era incluir características principales como: la conservación de la biodiversidad, los recursos naturales, la valoración de las culturas ancestrales y el desarrollo de nuevos espacios de ruralidad en Colombia. Todo ello en concertación con la comunidad y basado en el desarrollo del capital social comunitario, la promoción mediante la definición de líneas de producto turístico y la capacitación de los prestadores de servicios turísticos del país.

Esta investigación desde el punto de vista ambiental, se sustenta en las siguientes ventajas: conservación del medio ambiente, minimizar la capacidad de carga ecológica que podría causar la actividad del turismo,

---

<sup>1</sup> Fuertes Laura Marcela. Apuesta por el turismo sostenible. El Tiempo. 14 diciembre 2008. P. 20

sensibilizar tanto la población local como a los turistas hacia el cuidado y conservación del medio ambiente y sus recursos naturales.

Desde el punto de vista económico y social, se encuentra basado en los siguientes aspectos: aumento en la generación de empleo para sus habitantes, mejorar el nivel cultural de la población; además de posicionarse como destino turístico de más alto nivel; creación de hoteles y restaurantes.

En este orden de ideas, el principal objetivo de éste trabajo fue proponer unas estrategias para un modelo de desarrollo hacia un turismo sostenible, que además de conservar y proteger el patrimonio natural y cultural del municipio de Buenavista, minimice la capacidad de carga de los ecosistemas involucrados en esta industria.

# **PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA UN MODELO DE DESARROLLO HACIA UN TURISMO SOSTENIBLE QUE MINIMICE LA CAPACIDAD DE CARGA DE LOS ECOSISTEMAS INVOLUCRADOS EN ESTA INDUSTRIA, EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.**

## **1. DISEÑO TEÓRICO**

### **1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.**

¿Cuáles son las estrategias para conformar un modelo de desarrollo hacia un turismo sostenible, donde se minimice la capacidad de carga de los ecosistemas involucrados en esta industria en el municipio de Buenavista del departamento del Quindío?

### **1.2 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLEMÁTICA.**

El municipio de Buenavista se encuentra a una altitud de 1450 msnm, con una temperatura de 20°C, a una distancia desde Armenia de 27 km, cuenta con 3086 habitantes (censo 2001)<sup>2</sup>; su base económica es la agricultura comercial, actividades pecuarias y porcícolas; con lugares de interés turístico como senderos ecológicos, cañón de los Juanes, Cerro de las Tres cruces, Parque cafetero, el camino de la conquista y la casa del artesano. También cuenta con buena infraestructura en los corredores viales veredales.

De esta manera, en el municipio se ha detectado la falta de conocimiento para realizar con criterios sostenibles, las actividades turísticas que se puedan generar allí como por ejemplo, disfrutar de los recursos naturales y culturales con los que cuentan sin llegar a degradarlos. Es decir, en materia de biodiversidad, ecoturismo, corredores turísticos, senderos ecológicos, parques temáticos, espacios sociales adecuados para su recreación, escuelas, parques, iglesias, hoteles, restaurantes. En tal sentido, debe

---

<sup>2</sup> GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO. Crónicas de gestión administrativa. Gobierno local, estadísticas 2008. P. 33

entenderse la acuciosidad de la pronta luz de conocimiento por las consecuencias socioeconómicas, ambientales y culturales, que traería un incremento significativo de visitas a este municipio y a sus lugares de interés turístico.

Por otro lado, debe existir una preparación adecuada de la población local para recibir esta carga de industria, pues si bien es cierto, la gente del Departamento del Quindío se caracteriza por su amabilidad y cortesía, pero hasta qué punto estaría dispuesta esta población para asumir un rol activo y de servidumbre en cuanto al legado ambiental de su municipio y la posible contaminación de sus áreas por la poca cultura que se tiene sobre sostenibilidad ambiental, en cuanto al turismo se refiere. Cabe mencionar en este punto, la adecuación de una planeación ambiental en cuanto al mejoramiento del patrimonio ecológico y de la calidad de vida humana, sin superar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan. De acuerdo con lo anterior, es pertinente resaltar la problemática relacionada con la exitosa activación del turismo ya que afecta a la comunidad de este municipio y en especial a la juventud, debido a que se está generando el trabajo infantil, la drogadicción, la prostitución, entre otras problemáticas; el cual se evidencia una carencia de estrategias que puedan garantizar la sostenibilidad de un modelo de desarrollo turístico que genere crecimiento, desarrollo socioeconómico y cultural para la región.

Además, esta actividad turística conlleva a consecuencias positivas como: creación de empleo, incremento de ingresos económicos, evitar las migraciones por falta de trabajo, mejorar el nivel cultural de la población local, intercambios culturales en ambos sentidos, modos de vida, sensibilización de turistas y población local hacia la preservación del medio ambiente. Pero también se encuentran consecuencias negativas como: incremento en el consumo de suelo, agua, energía, destrucción de paisajes,

aumento de la producción de residuos y aguas residuales, alteración de los ecosistemas, introducción de especies exóticas de animales y plantas, aumento de incendios forestales, tráfico de personas y drogas.

### **1.3 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.**

La búsqueda de trabajos investigativos, desarrollados a nivel regional, nacional e internacional con la intencionalidad de describir las prácticas sostenibles en cuanto al turismo de las diferentes áreas geográficas que pretenden soportar sus economías en esta industria, ha arrojado las siguientes investigaciones:

De esta manera entonces, en el departamento del Quindío se encontró un trabajo sobre construcción de modelo para un turismo sostenible en el municipio de Pijao denominado "**Fundación Ciudad sin prisa**", Trabajo adelantado por la socióloga Mónica Llina Flórez (2007). Cuya filosofía radica en el fortalecimiento de la cultura, de la gastronomía, del patrimonio arquitectónico, conservación del medio ambiente y los recursos hídricos, preservación de la identidad cultural, mantenimiento de la fauna, flora, el alcance a una pedagogía ambiental y la sostenibilidad del turismo-patrimonio. En este orden de ideas, lo que se pretende es integrar los municipios cordilleranos para darles un adecuado manejo en cuanto a turismo sostenible se refiere.

También, se identificó un "**Modelo Municipal de Desarrollo Sostenible en el Caribe Insular Colombiano**" con la intervención del Alcalde Municipal, Dr. Raúl Fabio Huffington (2002); en las islas Providencia y Santa Catalina. Este modelo se traduce en aquel que da bienestar a las personas sin dañar el ambiente del cual depende; que satisface las necesidades actuales sin comprometer posibilidades y recursos de las generaciones futuras. Es como lo que se tiene en Providencia y Santa Catalina; todos tienen de que vivir,

siempre sobra algo para los amigos, nadie es realmente pobre. Entonces, si la idea del desarrollo sostenible no es posible en Providencia y Santa catalina... ¿Será posible en otra parte?. En este modelo se estudiaron factores como servicios públicos con el fin de determinar cómo se encontraba la infraestructura en agua potable, el manejo de los residuos sólidos, de aguas residuales, infraestructura vial, servicios básicos de desarrollo social (educación, salud, deportes y recreación, cultura, vivienda, turismo, medio ambiente). Entonces de acuerdo con lo anterior, si el desarrollo sostenible se puede lograr, también se puede lograr el turismo sostenible en cualquier otro lugar, lo primordial es tener una conciencia plenamente ambiental y no sólo pensar en satisfacer nuestra necesidad sino también en las necesidades futuras sin agotar ningún recurso.

Calderón (1995), en su escrito **Salud ambiental y desarrollo**, hace referencia a una cualidad propia de la naturaleza, es decir, su valor intrínseco, o sea las cualidades que tiene un recurso natural y las cuales son necesarias para el proceso productivo y para la sostenibilidad del turismo ecológico. Además, habla sobre la eficiencia económica ligada a la factibilidad ambiental, la eficiencia económica no es equivalente a la eficiencia ambiental, y casi siempre en nuestro mundo actual, se contraponen. Lograr que ambiente, desarrollo y la industria del turismo sean características de una misma dialéctica, no es un imperativo fácil de sortear en la práctica. De lo anterior se deduce que lo ambiental no puede constituirse en el obstáculo insalvable para el progreso de la humanidad o el desarrollo de la tecnología. Sin embargo, de las decisiones acertadas en cada caso, tanto por parte de la industria, la comunidad y el Estado. Depende que se avance o no de manera sostenible hacia el futuro. Ahora bien, lo ambiental tampoco puede convertirse en el recurso vulnerado y destrozado por el avance sin cultura del turismo.

Existen multiplicidad de autores en diferentes regiones del mundo con investigaciones en el tema del turismo sostenible, lo que hace interesante la investigación en el sentido del conocimiento de múltiples culturas y la certeza de poseer una estructura argumentativa lo suficientemente amplia para proponer un modelo de desarrollo hacia un turismo sostenible. Estos son:

El proyecto Tropicalia (Phelan, 2010), es un proyecto turístico inmobiliario que propone un **Modelo de Turismo Sostenible en la Región de Miches**. Este proyecto aspira a ser una fuerza dinamizadora de la economía local y una oportunidad única para la República Dominicana de posicionarse como destino turístico de más alto nivel.

La planificación y realización de éste proyecto está conceptualizado bajo los siguientes parámetros: proteger el medio ambiente y minimizar los daños ecológicos, desarrollo con una baja densidad y un modelo de desarrollo sostenible. El objetivo es una economía del turismo, pero no típico del Caribe de un todo incluido de alto volumen y bajo costo, sino más bien un modelo de mantener produciendo el pueblo a través del turismo, un ecoturismo de bajo impacto que mantenga el medio ambiente intacto en lugar de degradarlo.

Se formuló en Madrid (Álvarez, 2000) un "**Modelo de Desarrollo Turístico de un Área Rural en Declive**", que consistió en un modelo de acuerdo a la capacidad turística de la zona y a las características de sus recursos y se adoptó una estrategia basada en el conjunto de los recursos naturales, culturales y etnográficos. Este modelo está pensado para facilitar la accesibilidad física e intelectual del visitante al recurso, a través de un entramado de acciones de presentación, señalización, apertura de centros de interpretación. Lo anterior parece indicar que buscan crear una red de centros temáticos con el fin de que el turista se apropie de conocimientos sobre el lugar al cual está visitando y a la vez ponerle un valor agregado a esos recursos.

El proyecto **ECOMOST** (Instituto privado de investigación relacionado con la Universidad de Munich), promovido por la Federación Internacional de Tour de Operadores (I.F.T.O); pretendió crear un modelo de turismo sostenible a partir del análisis de desarrollo turístico de la Isla de Mallorca que se contrastaría en la Isla de Rodas, en un estadio evolutivo distinto, y que pudiera utilizarse como instrumento para realizar análisis análogos en otros destinos turísticos, concebido como un "estetoscopio para el turismo" que permitiese medir los logros de un destino determinado en función de un patrón ideal de sostenibilidad. En este modelo los indicadores se aplican desde una perspectiva analítica, para detectar los puntos críticos del destino, y propositiva con el fin de definir las actuaciones necesarias para alcanzar mayores cotas de sostenibilidad. Básicamente, los indicadores utilizados son de tipo económico, turístico, sociocultural y ambiental. Lo anterior obedece a los objetivos que se atribuyen al desarrollo sostenible es decir, al mantenimiento de la prosperidad de la población e identidad cultural, a la preservación de los atractivos turísticos y al mínimo impacto del medio ambiente.

Igualmente, surgió el Modelo Asturiano: "**la Planificación de un Desarrollo Turístico Sostenible**", el cual planteó la necesidad de recurrir a la planificación como una técnica de ordenación de la actividad turística, debido a que en éste ámbito se produce la intervención de las diferentes administraciones públicas (estatal, local), lo que puede generar un riesgo evidente de dispersión de esfuerzos o actuaciones contradictorias. De lo anterior se deduce que, se hace necesario el uso de una planificación de base territorial y de carácter integral, inspirada por el criterio de sostenibilidad. Una planificación que se traduzca en la elaboración de uno o varios planes que contemplen la actividad turística junto con aquéllas otras que van a incidir en la mejora de un sector o un territorio, y que van a

suponer el incremento del flujo turístico, así como de la calidad de los servicios ofertados, al mismo tiempo que un sustancial aumento en las condiciones de vida de los distintos núcleos de población.

Los **"Modelos de Desarrollo Turístico en el Mediterráneo"** (Salvá, 1998), concluye que las nuevas prácticas socio-lúdicas surgidas por el cambio de las motivaciones sociológicas y económicas de la nueva sociedad post-moderna de finales del siglo XX y principios XXI implica la necesidad de desarrollar nuevos modelos turísticos para responder a estas nuevas necesidades relativas al ocio, tiempo libre y vacaciones. Esto quiere decir que, implica la oferta de productos turísticos en los que la flexibilidad pueda dar respuesta a la tendencia y a la individualización creciente. Estas nuevas coordenadas de la demanda turística imponen la necesidad de una reflexión sobre las consecuencias que las mismas tienen y tendrán sobre los centros turísticos tradicionales. Este diagnóstico sobre los centros turísticos tradicionales muestra la existencia generalizada de una crisis hotelera que afecta a numerosas regiones, en la que juega un importante papel el hecho de que estos centros turísticos sean obsoletos por su falta de adecuación a las nuevas demandas turísticas. La respuesta implica actuaciones para la rehabilitación o adaptación de estos centros tradicionales para reconvertirlos en espacios más humanos y con vivenciales con una oferta más diversificada de actividades recreativas y culturales. En la actualidad no se conciben acciones y actuaciones tendientes a masificar con el objetivo de no deteriorar los recursos turísticos. Por lo tanto se impone la necesidad de diseñar estrategias sistemáticas, apoyadas en la planificación turística, para poder ofrecer a través de nuevos modelos turísticos, nuevas alternativas que al mismo tiempo que respondan a la demanda se adapten en el marco de un desarrollo turístico sostenible, en el que debe prevalecer un equilibrio entre la capacidad de carga y el diseño urbanístico integrado en el paisaje y en la escala intermedia del territorio.

De acuerdo al contexto “**Ecoturismo comunitario**” (Aguilar, 1996) , están basados en dos experiencias con pequeña historia en la costa mejicana, se extraen las ideas fundamentales de lo que debe ser entendido por ECOTURISMO: las relaciones armónicamente integradas entre la naturaleza y su cuidado, la comunidad local y su consecuencia responsable y organizada de los “ecoturistas” implicándose en el mantenimiento y respeto al medio, dando como consecuencia, no sólo un concepto claro, sino un modo de vivir con sentido y horizonte sustentable<sup>3</sup>. Es así como se debe tratar en lo posible de que exista una interrelación entre el ser humano y la naturaleza para que exista una sostenibilidad ambiental.

Además Ávila (1996) en su libro la **Interpretación del Patrimonio**, expone el turismo cultural en relación con el patrimonio histórico de las localidades, enfatizando en la demanda, el aumento de autonomía en la movilidad y la organización de los viajes, el incremento del nivel cultural de los visitantes, el acceso a las nuevas y grandes redes de información, la comprensión del ocio y la cultura como una vivencia cualitativa, y el aumento del dinero dedicado al ocio, la cultura y los viajes. También habla sobre la Introducción al concepto de desarrollo turístico sustentable. Establece que la política turística en España, en todos los ámbitos territoriales y tanto en su vertiente pública como la privada, se centra hoy en día en la búsqueda de la competitividad de los destinos ya establecidos y ello se encuentra en una triple vertiente:

- El incremento de la calidad de la oferta.
- La introducción de la sostenibilidad a través de la mejora de los aspectos ambientales de los espacios turísticos y la gestión ambiental de las instalaciones.

---

<sup>3</sup> AGUILAR SÁNCHEZ PATRICIA. Ecoturismo comunitario. Una experiencia integral en la costa de Oaxaca México. 1996.

- La reestructuración territorial, mediante la renuncia al crecimiento ilimitado y la expansión urbanística y la recuperación del patrimonio cultural y natural<sup>4</sup>. Esto quiere decir que para que se dé un turismo sostenible debe existir una eficiencia económica, una equidad social y lo más importante una preservación del medio ambiente.

De igual forma para Herrero, en **“los Impactos Socioculturales, Económicos y Ambientales del Turismo”** en Río de Janeiro, donde se celebra la conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo, con el fin de establecer relaciones entre lo económico, lo ambiental y lo social. Estos aspectos influyen en el desarrollo turístico. Una de las conclusiones apunta a que el sector turístico no debe ser sólo sostenible en sí mismo, sino que también debe ser garante de la sostenibilidad local<sup>5</sup>. Es lo que se busca con esta propuesta obtener un turismo sostenible fundamentado en la preservación del medio ambiente local y el realce de costumbres originales con la garantía de otorgar beneficio a quienes lo visitan, en sentido emocional.

Además, Aguirre establece una relación entre sociedad y naturaleza, y en el marco del desarrollo sostenible se plantea la necesidad de encontrar el equilibrio entre la necesaria actividad económica y el debido respeto, protección y conservación de los recursos naturales. Debe tenerse en cuenta dos aspectos:

- Es importante el turismo responsable y sostenible, para lo cual es imprescindible que los protagonistas sean las comunidades locales que valoren la tierra como el constituyente (no sólo el soporte) de ella misma.

---

<sup>4</sup> ÁVILA BERCIAL Reyes. La interpretación del patrimonio. España. 1996

<sup>5</sup> HERRERO AMO Dolores. Los impactos socioculturales, económicos y medioambientales del turismo. Río de Janeiro. 1992.

Esto se hace más evidente en los pueblos indígenas con identidad diferenciada (variable), historia, tradición y proyecto de vida propios.

- Sostenibilidad de los recursos naturales a través del desarrollo de turismo sostenible<sup>6</sup>.

Por consiguiente, todo apunta a mantener un equilibrio entre las personas con los aspectos ambientales, culturales, económicos y políticos, para así obtener un turismo ambientalmente planificado donde se requiera de una responsabilidad ambiental del ser humano; de un turismo convencional y de la planeación de un turismo sostenible; por medio del acercamiento hacia una planeación participativa en comunión con una planeación ambiental en donde el hombre es el protagonista y el planificador; logrando el desarrollo de un ecoturismo como alternativa para el desarrollo económico sustentable de una región.

Según Serrano, propone la conformación de estrategias de comunicación en el desarrollo sostenible del turismo rural y la propensión hacia una gestión de la calidad en el turismo rural<sup>7</sup>. También desarrolla temas puntuales en cuanto a la delimitación conceptual del turismo rural y el desarrollo sostenible del turismo rural. Hace referencia al impacto que tiene el turismo en el medio ambiente y da sus aproximaciones al concepto del turismo sostenible.

Y por último Molina, plantea la industria del turismo como una actividad renovadora. Igualmente, indaga sobre la calidad de los insumos como otra amenaza para el turismo sostenible. Hace un estudio entre la transición del turista contaminador al nuevo turista el cual debe tener conciencia sustentable de los bienes ambientales<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> AGUIRRE GONZALO. Turismo sustentable y comunidades locales. Panamá. 1996

<sup>7</sup> MEDIANO SERRANO LUCIA. La gestión del marketing en el turismo rural.

<sup>8</sup> MOLINA SERGIO. Turismo y ecología.

#### **1.4 JUSTIFICACIÓN.**

El municipio de Buenavista cuenta con una infraestructura ambiental nativa, digna de los más altos estándares para la pretensión y albergue de un modelo de desarrollo que propenda por un turismo sostenible, fundamentado en la preservación del medio ambiente local y el realce de costumbres originales que hacen de este municipio remanso de paz, tranquilidad y la garantía de otorgar beneficio a quienes lo visitan, en sentido emocional. En este punto se presenta un vacío de conocimiento al enfrentar la oferta con la preservación del patrimonio natural y la falta de una pedagogía ambiental para propios y extraños.

Desde el punto de vista teórico, lo que va a fundamentar las estrategias de éste modelo son las siguientes características afines al municipio objeto de estudio: inmensa riqueza hídrica, diversidad cultural, paisaje exuberante, preservación del legado arqueológico y arquitectónico, diversidad musical, diversidad de pisos térmicos y climas, senderos ecológicos, riqueza ambiental en flora y fauna, lugares exóticos, la producción tradicional de café, diversidad gastronómica y el ofrecimiento adecuado para la práctica de deportes extremos, que no han sido tenidas en cuenta dentro de los planes de gobierno y planes de desarrollo municipales como puntales fundamentales en el crecimiento y desarrollo del Departamento.

De igual manera, estos planes de gobierno y desarrollo adolecen de una perspectiva crítica en cuanto a la sostenibilidad de los ecosistemas, por ello es que en la actualidad se encuentran municipios (La Tebaida) con excesiva carga en cada uno de ellos, permitiendo la vulnerabilidad del medio ambiente.

El proyecto aporta desde el punto de vista metodológico, conformar un modelo de desarrollo que se apropie de estrategias para un turismo

sostenible, de tal forma que se pueda hermanar al hombre con las bondades del ecosistema, dentro del concepto fundamental del espacio biofísico y visual como elemento básico de una nueva conciencia que permita, además de disfrutar de un paisaje no verse éste afectado ambientalmente, ya sea para las generaciones del mañana y una garantía de salud para la sociedad del presente. Es así como éste modelo de actividad turística renovadora, fortalecerá su posición privilegiada como destino turístico más solicitado entre 150 compradores internacionales.<sup>9</sup> El triángulo del café cuyo eje central es el Departamento del Quindío, se encuentra ubicado como el segundo destino turístico preferido por los turistas.

Además, esta investigación es innovadora por cuanto es una oportunidad de mejoramiento en las condiciones de vida de la población del municipio objeto de estudio y porque en el Departamento no se han realizado trabajos sobre modelos de desarrollo turísticos sostenibles, a través de un proceso integral que involucra la valoración y protección ambiental, cultural y arqueológica del territorio, creando lazos afectivos con él por medio del trabajo comunitario.

Es una propuesta importante ya que es evidente su contribución económica como generador de divisas para cualquier región, representando uno de los sectores que más empleo genera. Y además es una actividad de gran relevancia para la sociedad actual, especialmente por ser un factor que permite el aprovechamiento del tiempo libre y su ejercicio como derecho social consagrado para la humanidad, así como mecanismo de conocimiento e intercambio cultural entre los pueblos del mundo; y porque trata en despertar el sentimiento de identidad y pertenencia del pueblo quindiano y

---

<sup>9</sup> MEJÍA A, Andrés Felipe. En: periódico La crónica. 25 y 29 de febrero 2008. Pág. 6A.

de una sociedad que ha venido creciendo en medio del verdor y la frescura de sus plantaciones.

Y desde el punto de vista práctico, es el turista quien cuenta con la oportunidad de aprender y convivir con las familias que han dedicado parte de sus vidas a la protección del medio ambiente, además de disfrutar de bellos e interesantes lugares, ricos en diversidad biológica, paisajes y culturas; Buenavista por su ubicación sobre la cordillera y su potencial turístico natural, lo hacen digno de ser uno de los pueblos más bellos del Quindío, su posición geográfica es un privilegio, y lo hacen merecedor al nombre de Mirador paisajístico del Quindío, donde se puede apreciar a toda hora la mágica belleza de nuestro paisaje. La educación, sensibilización y recreación que obtiene el visitante genera una relación de complicidad entre el ciudadano y el campesino, favoreciendo el restablecimiento del equilibrio entre la ciudad y el campo.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 OBJETIVO GENERAL**

Proponer un modelo de desarrollo hacia un turismo sostenible que minimice la capacidad de carga de los ecosistemas involucrados en esta industria en el municipio de Buenavista - Quindío.

### **1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Diagnosticar el estado actual en el que se encuentra el municipio de Buenavista en cuanto a la apropiación de una infraestructura capaz de soportar un turismo con cultura de sostenibilidad ambiental.
  
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que conduzcan a la construcción de un turismo sostenible en el municipio de Buenavista del Departamento del Quindío.
  
- Analizar la afectación de la capacidad de carga (límite de cambio aceptable) de los ecosistemas vulnerados involucrados en la atención del turismo por una vía participativa, en el municipio objeto de estudio.

## **1.6 SUPUESTOS**

El municipio de Buenavista del Departamento del Quindío, en la medida en que se identifique con su patrimonio ancestral y ambiental, contribuye sustancialmente a conformar un turismo sostenible contenido dentro de un modelo de desarrollo integrador, que minimice la capacidad de carga de los ecosistemas inmersos en la próspera industria del turismo Quindiano.

## **1.7 Categorías de análisis:**

Dimensiones de la Sostenibilidad: es menester definir las diferentes categorías por las que está compuesta la Sostenibilidad ya que hacen parte del problema de ésta investigación:

- Sostenibilidad ecológica: Hace referencia a la capacidad del sistema o proceso para aprovechar sin destruir los recursos del entorno, ya sea por sobreexplotación de los mismos, ya por el efecto de los procesos de transformación sobre el ambiente. Para alcanzar esta Sostenibilidad se debe tener en cuenta las siguientes herramientas: agro ecosistemas, conservación de recursos naturales, tecnologías limpias, saneamiento ambiental, comercialización sostenible de servicios intangibles, etc.

Por otro lado, el capital natural es básicamente nuestro medio ambiente y se define como el stock de bienes que provienen del medio ambiente (como el suelo, los microbios y la fauna, la atmósfera, los bosques, el agua, los humedales), que proveen de un flujo de bienes y servicios (Pimentel et al, 1992). Los flujos de bienes y servicios son vitales para la economía, por eso cada vez más los científicos basan la idea de sostenibilidad en la necesidad de asegurar el suministro (actual y/o potencial) de los servicios de los ecosistemas, que son indispensables para el mantenimiento de nuestra sociedad.

La degradación de los servicios de los ecosistemas representa la pérdida del “capital natural”, aunque esto no está representado en los índices convencionales de medida de la renta. Por ejemplo, un país puede talar todos sus bosques y acabar con la pesquería y aumentar su PIB (Perrings, 2005).

Muchos de los servicios se consideran gratuitos e ilimitados, sin embargo, los beneficios no comercializados son generalmente más altos y, a veces, más valiosos que los comercializados. Cuando se tienen en cuenta los servicios de los ecosistemas, el valor actual neto del ecosistema natural y gestionado de manera sostenible, es frecuentemente mayor que el del sistema convertido o gestionado de manera intensiva. Por ejemplo, en uno de los estudios más exhaustivos realizados hasta la fecha, en el que se examinan los valores económicos comercializados y no comercializados relacionados con los bosques de ocho países mediterráneos, se constató que la madera y la leña suponían por lo general menos de un tercio del valor económico total de los bosques de cada país. Los valores relacionados con productos forestales no maderables, las actividades recreativas, la protección de cuencas, la captura de carbono y la utilización pasiva (valores que no dependen de los usos directos), suponía entre un 25% y un 96% del valor económico total de los bosques (Millenium Ecosystem Assessment, 2005).

En la actualidad, dada la degradación del medio ambiente, en muchas ocasiones el factor limitante para el desarrollo de muchas actividades económicas es el capital natural tanto o más que el capital manufacturado. Por ejemplo, en el caso de la pesca, la disponibilidad de pesca se ha convertido en factor limitante más que la tecnología de pesca o el número de barcos. Igualmente la producción de madera está limitada por la disponibilidad de bosques más que por las serrerías, el petróleo está limitado más por la disponibilidad de yacimientos geológicos y por la capacidad atmosférica de absorber CO<sub>2</sub> que por la capacidad de refinado.

Cuando los bosques naturales y las poblaciones de peces empiezan a ser limitantes, se comienza a invertir en plantaciones de bosques y en cultivos de peces. En este caso, tenemos una nueva subcategoría de capital natural producido o manufacturado, que es el “capital natural cultivado” como los

productos de la agricultura, silvicultura, acuicultura y ganadería. Esta categoría es vital para el bienestar humano ya que provee de la mayoría de los alimentos. El hecho de que tengamos la capacidad para cultivar el capital natural aumenta considerablemente la capacidad de expansión del capital natural y de los servicios que éste genera. Aunque el capital natural cultivado (agricultura), se componga de capital manufacturado (tractores, gasoil, fertilizantes) y capital natural (suelo orgánico, agua), el factor limitante final es el capital natural.

- Sostenibilidad social: Hace referencia a la capacidad de los actores sociales para interactuar de manera “sostenible” entre sí y su entorno. Se deben tener en cuenta los siguientes elementos para obtener un entorno socialmente sostenible: existencia y fortalecimiento de la sociedad civil, poder ciudadano, eficacia política y social ciudadana, perspectiva de género, cultura de la gestión pacífica de conflictos, respeto a las minorías étnicas, religiosas, reconocimiento y valoración de la diversidad, libertad de expresión.

- Sostenibilidad política: Hace referencia al reconocimiento de la legitimidad del Estado (dentro de la concepción del Estado como expresión política de la comunidad) y por ende al acatamiento de su autoridad por parte de la sociedad. Se deben tener en cuenta los siguientes elementos para obtener un entorno políticamente sostenible: gobernabilidad, legitimidad del poder político, justicia, responsabilidad social, regionalización, uso legítimo, controlado y responsable de la fuerza, voluntad y capacidad de concertación, etc.

Es así como, se ha optado por un concepto amplio de sostenibilidad: referido siempre a los procesos que se deben mantener a perpetuidad. Este concepto es ambicioso, porque no se trata de mantener las cosas a corto, ni a mediano ni siquiera a largo plazo; se trata de mantenerlas para siempre y

la única forma de lograrlo es determinar lo que se quiere mantener a perpetuidad y es aquí donde se comienza a hablar de procesos. Vale la pena plantear el siguiente interrogante: ¿cuáles son los procesos que se quieren mantener a perpetuidad en el planeta? El más obvio es la vida misma, de ahí se llega a los casos concretos de pueblos, ciudades, municipios, para lo cual cada uno de ellos, mediante una decisión política debe establecer lo que quiere ser en el futuro. Por ejemplo mantenerlo habitable o siendo más ambicioso aumentar continuamente la calidad de vida, o apelar a los indicadores económicos y como neoliberales aumentar el ingreso per cápita.

- Sostenibilidad cultural: Hace referencia a la aceptabilidad del sistema o proceso desde el imaginario colectivo de la comunidad, aceptabilidad que le otorga sentido, trascendencia y significado. Los siguientes elementos sirven para obtener un entorno culturalmente sostenible: participación, sentido, trascendencia, creación, sentidos de pertenencia, identidad, aceptabilidad cultural de los procesos, ética, valores para la Sostenibilidad.

El tratamiento de la diversidad cultural puede concebirse, en principio, como la preocupación por la pérdida de biodiversidad al ámbito cultural. La pregunta que se hace Maaluf (1999) expresa muy claramente esta vinculación: "¿Por qué habríamos de preocuparnos menos por la diversidad de culturas humanas que por la diversidad de especies animales o vegetales? Ese deseo nuestro, tan legítimo, de conservar el entorno natural, ¿no debería extenderse también al entorno humano?". Pero se habla de un principio, porque es preciso desconfiar del "biologismo", es decir, de los intentos de extender a los procesos socioculturales las leyes de los procesos biológicos. Son intentos frecuentemente simplistas y absolutamente inaceptables, como muestran, por ejemplo, las referencias a la selección natural para interpretar y justificar el éxito o fracaso de las personas en la vida social.

En el tema de la diversidad cultural o **etnodiversidad** se incurre en este biologismo cuando se afirma, como hace Clément (1999), que "El aislamiento geográfico crea la diversidad. De un lado, la diversidad de los seres por el aislamiento geográfico, tal es la historia natural de la naturaleza; del otro, la diversidad de las creencias por el aislamiento cultural, tal es la historia cultural de la naturaleza". Esa asociación entre diversidad y aislamiento es, desde el punto de vista cultural, cuestionable: pensemos que la vivencia de la diversidad aparece precisamente cuando se rompe el aislamiento; sin contacto entre lugares aislados solo tenemos una pluralidad de situaciones cada una de las cuales contiene escasa diversidad y nadie puede concebir (y, menos, aprovechar) la riqueza que supone la diversidad del conjunto de esos lugares aislados<sup>10</sup>.

Por la misma razón, no puede decirse que los contactos se traducen en empobrecimiento de la diversidad cultural. Al contrario, es el aislamiento completo el que supone falta de diversidad en cada uno de los fragmentos del planeta, y es la puesta en contacto de esos fragmentos lo que da lugar a la diversidad. Es necesario, pues, cuestionar el tratamiento de la diversidad cultural con los mismos patrones que la biológica. Y ello obliga a preguntarse si la diversidad cultural es algo tan positivo como la biodiversidad.

De hecho, la diversidad de lenguas y formas de vida es vista por muchas personas como un inconveniente, cuando no como una amenaza, como un peligro. Mayor Zaragoza (2000), en el libro "Un mundo nuevo", reconoce que la diversidad lingüística ha sido y sigue siendo víctima de fuertes prejuicios. Su eliminación ha sido considerada por muchos una condición indispensable para la comunicación y entendimiento entre los seres humanos, como expresa muy claramente el mito de la "Torre de Babel", que atribuye la pluralidad de lenguas a un castigo divino.

---

<sup>10</sup> VILCHES, A., GIL PÉREZ, D., TOSCANO, J.C. y MACÍAS, O. Diversidad cultural. 2009

Pero las ventajas de la diversidad cultural no se reducen a las de la pluralidad lingüística. Es fácil mostrar que la diversidad de las contribuciones que los distintos pueblos han hecho en cualquier aspecto (agricultura, la cocina, la música...) constituye una riqueza para toda la humanidad. Como señala Sen (2007, p.36), "la principal fuente de esperanza en la posible armonía en el mundo contemporáneo radica en la pluralidad de nuestras identidades".

Es preciso rechazar contundentemente esa atribución de que la diversidad cultural está generando terribles conflictos. Son los intentos de suprimir la diversidad lo que genera los problemas, cuando se exalta "lo propio" como lo único bueno, lo verdadero, y se mira a los otros como infieles a convertir, si es necesario por la fuerza. O cuando se considera que los otros representan "el mal", la causa de nuestros problemas, y se busca "la solución" en su aplastamiento. Los enfrentamientos no surgen porque existan particularismos, no son debidos a la diversidad, sino a su rechazo (Vilches y Gil, 2003). Son debidos a los intentos de homogeneización forzada, a los fundamentalismos, que nos transforman en víctimas o verdugos... y a menudo en víctimas y verdugos, las dos cosas a la vez o alternativamente, según se modifique la correlación de fuerzas. Pueblos que han visto negado el derecho a hablar su lengua, a practicar su religión, etc., pasan a sojuzgar a otros cuando las circunstancias les son "favorables". Todo ello en nombre de lo propio contra los otros. Todo en nombre del rechazo de la diversidad y la sacralización de la propia identidad. Por eso Maaluf (1999) habla de "identidades asesinas".

Conviene aclarar, por otra parte, que la defensa de la diversidad cultural no significa aceptar que todo vale, que todo lo que los pueblos crean sea siempre bueno. Lo que es siempre bueno, en cualquier dominio, es la diversidad...si es auténtica, es decir, si no hay imposición forzada de unas formas sobre las otras. Y cabe afirmar eso, entre otras razones,

precisamente porque no todo vale. A menudo es el contacto entre diferentes culturas lo que permite cuestionar los aspectos negativos y aprovechar los positivos de cada una de ellas. Se puede concluir que la diversidad cultural es siempre positiva en sí misma porque nos hace ver que no hay una única solución a los problemas, una única ley incuestionable... y eso nos autoriza a pensar en distintas posibilidades, a optar sin quedar prisioneros de una única norma. Con otras palabras, en situaciones de libertad, ninguna peculiaridad cultural, digamos "regresiva", acaba imponiéndose a otras más avanzadas, más satisfactorias para la generalidad de las personas.

- Sostenibilidad educativa: Hace referencia a la capacidad del sistema educativo en todas sus expresiones (formal, no formal), para facilitarles a sus usuarios el acceso a las herramientas necesarias para participar en los procesos sociales con criterios efectivos de Sostenibilidad.

- Sostenibilidad Económica: Hace referencia al redimensionamiento y cualificación de conceptos clásicos como eficiencia y rentabilidad bajo la óptica de la Sostenibilidad ecológica, política, social, cultural, etc. Sus elementos son: "rentabilidad" y "eficiencia" cualificadas, asignación equitativa de recursos, integración de cuentas económicas y ambientales, valorización y comercialización sostenible de servicios ambientales, distribución equitativa de costos y beneficios<sup>11</sup>.

De otra forma, el análisis económico ha identificado unos temas cruciales en relación con la sostenibilidad<sup>12</sup>:

- \* La tipología del capital.
- \* La sustituibilidad entre las diversas formas de capital.
- \* La incidencia del cambio tecnológico.
- \* La equidad Intergeneracional.

---

<sup>11</sup> SERNA, M. Ciro A. Desarrollo sostenible, economía ambiental y economía ecológica. Facultad de Economía. Departamento de publicaciones. Universidad de Manizales. Mayo 2004

<sup>12</sup> VEGARA, José M. Las distintas concepciones de la sostenibilidad económica. Los problemas centrales

Formas de capital y sustituibilidad. La tipología relevante parece ser la siguiente, que abre en toda su amplitud el tema de la sustituibilidad:

- \* Capital físico fabricado (edificios, herramientas, etc.)
- \* Capital cultural (conocimientos, know how, etc.)
- \* Recursos no renovables (petróleo, minerales, etc.)
- \* Recursos renovables (bosques, energía solar, etc.)
- \* Recursos medio ambientales.

Los recursos medio ambientales corresponden a las condiciones generales de la vida, como es el caso de la capa de ozono, por ejemplo. Las tres últimas formas acostumbran a agruparse bajo la denominación de “capital natural”.

La incidencia del cambio tecnológico. El cambio tecnológico no es relevante únicamente desde la perspectiva de la evolución del horizonte futuro; lo es también para poder determinar cuál será el nivel de stocks terminales que la generación presente podrá legar a la siguiente.

Rosenberg ha señalado los procedimientos que afectan positivamente la relación recursos/desarrollo.

Concretamente menciona, el incremento de la producción por unidad de recursos, el desarrollo de materiales totalmente nuevos, el aumento de la productividad de los procesos extractivos, de los procesos de exploración y descubrimiento de los recursos, desarrollo de técnicas para la reutilización de materiales sobrantes y de desecho, el desarrollo de técnicas para la explotación de recursos de menor grado u otros más abundantes. Algunos de estos procesos afectan la evaluación de las reservas.

Una cuestión central es la relativa a la medición de los stocks de recursos naturales disponibles. "Las definiciones de recursos puramente físicas o

geológicas, aun cuando sean exhaustivas, no son muy interesantes". El autor subraya que el cambio tecnológico no sólo sirve para la adaptación sino que juega un papel crucial en la redefinición y en la ampliación de la base transforma reservas físicas en reservas económicamente relevantes. Hace un siglo, el petróleo carecía de interés económico: era únicamente una realidad geológica; por otra parte, el petróleo submarino sólo se ha transformado en un recurso económico cuando se ha sido capaz de resolver determinados problemas tecnológicos.

Por otra parte, la evolución de los precios transforma reservas físicas en reservas económicamente relevantes. El alza de los precios transforma en explotables yacimientos previamente inviables.

La equidad intergeneracional. Dasgupta y Heal sostienen que no es razonable "pronunciarse sobre una doctrina moral sin proceder, como primer paso, a un análisis de sus implicaciones bajo diversos supuestos plausibles"; no todos los autores citados practican esta regla.

Hartwick (1977)<sup>13</sup> utiliza una trayectoria de consumo no decreciente como criterio de justicia intergeneracional: la trayectoria puede cumplirse si se sigue la regla consistente en invertir en capital fabricado las rentas derivadas del uso de los recursos agotables.

Por su parte, Solow (1986) centra el tema en los recursos agotables en términos de qué dotación debe la generación actual transmitir a la siguiente. La generación actual no debe nada en particular, concreto, a las generaciones futuras. "Si le debe algo es capacidad productiva en sentido general o, incluso en términos más generales, acceso a un cierto nivel de vida o de consumo".

---

<sup>13</sup> HARTWICK. SOLOW. Y NORGAARD. Tomado del documento: Las distintas concepciones de la sostenibilidad económica. Por: José M. Vegara Carrió.

Señala que en el modelo de Ramsey, la medida de la utilidad social es la suma de las utilidades instantáneas; Ramsey supone, sin justificación explícita que “la equidad entre generaciones es objeto de consideración adecuada sumando los niveles de utilidad de cada generación y la utilidad de cada una de ellas depende únicamente de su nivel de consumo”.

El autor aplica el criterio de Rawls quien define “un estándar de bienestar como el nivel de consumo de la generación en peores condiciones.” La generación actual puede provisionarse pero dejando a todas las generaciones en condiciones no peores que la peor.

Podría pensarse que el instrumento utilizado por Norgaard (1992) -un modelo de Equilibrio General- comportaría una adscripción neoclásica del autor pero no es así. Norgaard -economista ecológico opera con un modelo de tres períodos y generaciones superpuestas, un recurso agotable, capital y trabajo.

## **2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.1 MARCO LEGISLATIVO**

#### **Política para el Desarrollo del Ecoturismo en Colombia**

Las líneas estratégicas desglosan en detalle los lineamientos para que las regiones y localidades propendan por un desarrollo eco turístico ordenado que genere beneficios para las comunidades y para los empresarios, con mínimos impactos sobre el entorno y sobre la cultura local.

La primera de ellas – ordenamiento y planificación de las áreas – sienta las bases para que todas las zonas públicas o privadas destinadas a desarrollo ecoturístico tengan en cuenta las disposiciones en materia de uso de suelos y planes turísticos y/o ambientales vigentes en la jurisdicción. Mediante diversas herramientas, ya conocidas, se establecen unos requerimientos mínimos para emprender el desarrollo de un destino eco turístico.

La siguiente estrategia establece unas recomendaciones prácticas para la obtención de una infraestructura y planta turística adecuadas y hace un listado de las actividades asociadas al ecoturismo.

La tercera estrategia – establecimiento de programas de monitoreo y aplicación de correctivos para los impactos negativos – se detiene en las medidas aplicables para minimizar impactos sobre el suelo, sobre los recursos hídricos, sobre la vegetación, sobre la fauna silvestre, sobre el paisaje y sobre aspectos sanitarios.

Otra de la estrategia – determinación de las responsabilidades de los actores regionales y locales – busca que los custodios, los operadores, los promotores, los empresarios prestadores de servicios, la comunidad local, el

ecoturista y otras instancias asuman actuaciones claras para la aplicación de los principios de esta política<sup>14</sup>.

La estrategia que se refiere a la formación, capacitación y sensibilización de los actores regionales y locales, destaca la trascendencia de este elemento como mecanismo de lograr la competitividad y la sustentabilidad de los procesos.

Las tres estrategias siguientes - investigación de mercados y diseño de producto; desarrollo de estándares de calidad; promoción y comercialización de los servicios – cierran el círculo de los elementos técnicos que un destino eco turístico debe aplicar para ser eficiente, llegar a los segmentos del mercado que le interesan y producir satisfacción en los usuarios de sus servicios.

En el campo normativo el país ha venido desarrollando una legislación de gran trascendencia para la conservación de los recursos naturales.

La Constitución Política de 1991, además de garantizar el derecho que todas las personas tienen a gozar de un ambiente sano (artículo 79), introduce el concepto de desarrollo sostenible al consagrar la obligación del Estado de “planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales” y prevenir los factores que ocasionen riesgos a su conservación o conduzcan a su deterioro (art. 80). La conservación de la biodiversidad tiene como finalidad última garantizar la calidad de vida de todos los habitantes del país.

La ley 99 de 1993 establece en su artículo 1, numeral 2: “La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible” y en su artículo 3 especifica: “Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca

---

<sup>14</sup> Política para el Desarrollo del Ecoturismo. República de Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades”

Reconociendo la gran potencialidad que nuestra biodiversidad ofrece y la necesidad de diversificar la oferta, la legislación del sector - ley 300 de 1996 - lo acoge como una extraordinaria alternativa para impulsar el desarrollo regional. En su artículo 26 lo define en los términos anteriormente mencionados.

En su artículo 27, establece que “cuando quiera que las actividades turísticas que se pretenden desarrollar en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, serán estas entidades – Minambiente y Mindesarrollo (hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)- las que definan la viabilidad de los proyectos, los servicios que se ofrecerán, las actividades permitidas, capacidad de carga y modalidad de operación”. Además, se refiere a la obligación de que exista una coordinación institucional especialmente entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Desarrollo Económico (hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) para la orientación de estas actividades ya sea en áreas pertenecientes al Sistema de Parques Nacionales Naturales o aquellas que sin pertenecer a él sean consideradas de reserva o de manejo especial.

El artículo 28 de dicha ley dispone que los proyectos eco turísticos a desarrollarse dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales “deberán considerar su desarrollo solamente en las áreas previstas como las zonas de alta densidad de uso y zonas de recreación general exterior, de acuerdo con el Plan de Manejo o el Plan Maestro de las áreas con vocación ecoturística”.

## **Las Políticas Ambientales y Turísticas recientes del País<sup>15</sup>**

Las políticas ambientales se sustentan en una serie de principios generales contenidos en la ley 99 de 1993, que en su artículo 1 establece:

1. El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
2. La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.
3. Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
4. Las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial.
5. En la utilización de los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.
6. La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.
7. El Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables.

---

<sup>15</sup> Ibid. Pág. 38

8. El paisaje por ser patrimonio común deberá ser protegido.
9. La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento.
10. La acción para la protección y recuperación ambientales del país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El Estado apoyará e incentivará la conformación de organismos no gubernamentales para la protección ambiental y podrá delegar en ellos algunas de sus funciones.
11. Los estudios de impacto ambiental serán el instrumento básico para la toma de decisiones respecto a la construcción de obras y actividades que afecten significativamente el medio ambiente natural o artificial.
12. El manejo ambiental del país, conforme a la Constitución Nacional, será descentralizado, democrático y participativo.
13. Para el manejo ambiental del país, se establece un Sistema Nacional Ambiental – SINA cuyos componentes y su interrelación definen los mecanismos de actuación del Estado y la sociedad civil.
14. Las instituciones ambientales del Estado se estructurarán teniendo como base criterios de manejo integral del medio ambiente y su interrelación con los procesos de planificación económica, social y física.

La misma ley, cuando habla de algunas de las funciones del Ministerio del Medio Ambiente en relación con esta materia, establece en su artículo 5, numerales 1 y 34: Corresponde al Ministerio del Medio Ambiente:

1. Formular la política nacional en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente.

34. Definir, conjuntamente con las autoridades de turismo, las regulaciones y los programas turísticos que puedan desarrollarse en áreas de reserva o de manejo especial; determinar las áreas o bienes naturales protegidos que puedan tener utilización turística, las reglas a que se sujetarán los convenios y concesiones del caso y los usos compatibles con esos mismos bienes.

Por su parte, la actual política ambiental, se concentra en la construcción de un Proyecto Colectivo Ambiental – basado en los programas centrales de Agua, Biodiversidad, Bosques, Sostenibilidad de los procesos productivos endógenos, Calidad de vida urbana, Producción más limpia y Mercados Verdes - buscando incentivar la producción de bienes y servicios ambientalmente sanos e incrementar la oferta de servicios ambientalmente competitivos en los mercados nacional e internacional, garantizando el reconocimiento de los derechos intelectuales y de país de origen a que haya lugar.

Por otro lado, los documentos de la política turística recientes, incluyen la preocupación por el desarrollo del turismo especializado en Colombia. El documento “El turismo sector estratégico de desarrollo nacional, bases para una política turística” elaborado en 1991, establece un “programa de ecoturismo y desarrollo empresarial comunitario” en el camino hacia el turismo especializado.

Otro documento: “Política turística 1995-1998”, en la estrategia de competitividad, contemplaba unas acciones para el desarrollo del ecoturismo:

- Formular, en trabajo conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, una política de ecoturismo.
- Procurar el desarrollo y mejoramiento de los servicios turísticos en las áreas protegidas destinadas para tal actividad.

- Estimular la participación del sector privado en el desarrollo y operación de instalaciones e infraestructuras turísticas mediante el mecanismo de concesión.
- Preparar perfiles de proyectos turísticos en las áreas protegidas, que cumplan con los requisitos fijados en sus planes de manejo.
- Registrar sistemáticamente y evaluar el impacto ecológico, social y económico de las actividades vinculadas al ecoturismo.
- Proponer un ordenamiento del territorio nacional con alto componente ambiental en función del uso turístico.
- Coordinar con las agencias de viajes y turismo la organización, promoción, comercialización y operación de planes o paquetes eco turísticos.

La “Política turística para una sociedad que construye la paz”, formulada en el año 2000, se propone como objetivo superior mejorar la competitividad de los destinos turísticos en todas las regiones del país. En sus fundamentos la política es participativa en lo político, equitativa en lo social, orientada a la competitividad en lo económico, articulada con lo regional y sustentable en lo ambiental.

Entre las estrategias planteadas para lograrlo está la creación de nuevos productos y la contribución que el turismo puede hacer a la construcción de la paz. Esta labor implica un trabajo conjunto del empresario, de las comunidades del lugar y de las autoridades para diversificar la oferta de servicios en cada destino. En la estrategia de turismo y política de paz establece que su objetivo es demostrar la viabilidad de éste “como generador de desarrollo y de empleo, como promotor de integración comunitaria y como instrumento idóneo para el afianzamiento de la cultura local y autóctona”. Cabe resaltar que la política, al destacar estos elementos, está haciendo un llamado a las comunidades para que valoren su cultura, se apropien de ella y puedan competir eficientemente en los ámbitos nacional e internacional.

Puntualiza que “los microclusters turísticos y eco turísticos identificados en zonas de conflicto incluyen: parques naturales públicos y privados, los Llanos Orientales, la Orinoquia, la Amazonia y la zona arqueológica de San Agustín y Tierradentro. En las regiones señaladas se pondrán en marcha tareas orientadas al desarrollo del talento humano con miras a una mayor participación ciudadana en la materialización de planes eco turísticos”.

Estas áreas son prioritarias para el desarrollo del ecoturismo pero en manera alguna excluyen a otras que tengan potencial y se puedan incorporar al proceso. La formulación de una política nacional para el ecoturismo constituye un reto ya que a través de ella se debe proponer un modelo de turismo sostenible al sector que llegue a ser asumido y apropiado en las prácticas de uso, actitudes y comportamientos del empresario y del usuario – turista, superando las simples discusiones conceptuales.

Para el Gobierno Nacional el ecoturismo tiene un alto significado, entendido como un instrumento de protección y cuidado de las áreas con esta vocación y como la gran oportunidad de crecimiento de la conciencia del país hacia una sostenibilidad en el uso de los recursos naturales y la alta biodiversidad con que cuenta. Éste ofrece, a su vez, a las comunidades locales, a los pequeños y grandes empresarios, a las organizaciones no gubernamentales, una oportunidad de explorar nuevos oficios que conlleven a una mejor calidad de vida.

El Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” da prioridad al tema de generación de empleo. En el capítulo de sostenibilidad ambiental, con el Programa “Generación de ingresos y empleo verde”, se definen entre otras metas, el impulso a proyectos de turismo sostenible y el establecimiento de pequeñas o medianas empresas y organizaciones de base comunitaria ligadas a la búsqueda de productos nuevos para mercados

nacionales e internacionales. Todo lo anterior ligado a las políticas y programas ya mencionados.

El mismo Plan, cuando hace alusión al tema turístico, establece que este se regirá por los lineamientos del correspondiente plan sectorial, enfatizando aspectos como: identificación y desarrollo de clusters en ecoturismo y otros, aumento de la seguridad vial, impulso a las mipymes, estímulos a la renovación urbana con potencial turístico, construcción y remodelación de hoteles.

Es así como, el documento “Turismo para un nuevo país; plan sectorial de turismo 2003-2006” contempla una visión 2020 para el sector en la cual el ecoturismo, siguiendo las tendencias internacionales, es uno de los siete productos fundamentales en los cuales el país concentrará sus esfuerzos en las próximas décadas. De hecho el ecoturismo es el producto que quieren desarrollar la mayoría (36,12%) de los clusters turísticos con los cuales se han trabajado convenios de competitividad turística. Pero, tal como lo plantea el plan sectorial, se trata de una intencionalidad, ya que aún son muchos los problemas que se deben resolver.

La ley 300 de 1996 creó el Fondo de Promoción Turística de Colombia que es una cuenta especial en la que se depositan dineros de los empresarios (contribución parafiscal) y del Gobierno (presupuesto nacional) destinados a la promoción y competitividad del turismo colombiano. A estos dineros se accede mediante proyectos, siguiendo los lineamientos del documento “Turismo y desarrollo: un compromiso nacional; política de competitividad, mercadeo y promoción turística de Colombia” que establece el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo coordinan sus acciones y se apoya en las entidades creadas por los Departamentos y Municipios para impulsar las actividades turísticas.

Además, establece dentro de sus líneas estratégicas que cualquier destino eco turístico debe orientar sus acciones teniendo en cuenta el logro de un desarrollo ordenado de la actividad (minimizando impactos ambientales y culturales y optimizando los beneficios para las comunidades locales). Para que el logro del objetivo de la política sea posible se establecen las siguientes líneas estratégicas, consideradas como una secuencia lógica (con requerimientos mínimos) para la viabilidad del ecoturismo:

- Ordenamiento y planificación de las áreas.
- Determinación de los requerimientos de infraestructura, planta turística y actividades permitidas en las áreas en las que se desarrolle el ecoturismo.
- Establecimiento de programas de monitoreo y aplicación de correctivos para los impactos negativos
- Determinación de las responsabilidades de los actores locales y regionales.
- Formación, capacitación y sensibilización de los actores regionales y locales.
- Investigación de mercados y diseño del producto eco turístico.
- Desarrollo de estándares de calidad para el servicio.
- Fortalecimiento de organizaciones empresariales de base para la prestación de servicios.
- Promoción y comercialización de los servicios.

## **Política Turística Nacional como marco de acción para el Desarrollo del Turismo en la Región<sup>16</sup>**

El plan sectorial 2003 - 2006 .Turismo para un nuevo país., es el documento que reúne la política turística nacional y se concentra en mejorar la competitividad del sector en sus productos y destinos. El plan atiende especialmente el desarrollo del turismo doméstico sobre el turismo internacional, para cuyo desarrollo el país aún no reúne las condiciones necesarias especialmente por el tema de seguridad; en Colombia el mercado doméstico representa el 80% de los viajes turísticos.

Las acciones del plan desde diferentes ámbitos han contribuido a fortalecer los destinos turísticos más significativos para los nacionales, aquí es importante resaltar varios factores entre los que se destacan el trabajo en la mejora de infraestructuras, la capacitación y la mejora en la gestión de calidad para la prestación de servicios, el plan de seguridad que ha permitido a los colombianos volver a viajar por carretera; esto acompañado por una agresiva y exitosa campaña promocional .Vive Colombia, Viaja por Ella.

La implementación de estos mecanismos orientados a fortalecer las funciones de promoción y seguridad, permitieron recuperar la confianza de los turistas con respecto a la capacidad de las autoridades de proteger su integridad personal en las principales carreteras del país durante sus diferentes viajes; de igual forma se estrecharon los vínculos entre las diferentes entidades estatales de turismo y seguridad involucradas en estas campañas, lo anterior se reflejó en una masiva movilización de los colombianos con una contribución notoria a la recuperación de las economías regionales.

---

<sup>16</sup> FERNÁNDEZ ÁVILA. Víctor, R. Plan de Desarrollo Turístico 2020 Quindío. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Administración de Empresas. Especialización en Pensamiento Estratégico y Prospectiva. Mayo, 2005

Además de resaltar el trabajo que se ha hecho en las diversas regiones a través de los convenios de competitividad turística, establece que las prioridades del sector según la visión 2020 se concentran en siete productos básicos, en los que recogerán toda su oferta turística nacional. Esos productos son: sol y playa; historia y cultura; agroturismo; ecoturismo; deportes y aventura; ferias - fiestas y ciudades capitales. En este último, se conjugan subproductos como compras, salud, congresos, convenciones e incentivos.

Para lograrlo, el plan se propone como objetivo: Mejorar la competitividad de los destinos y de los productos turísticos de tal manera que las diferentes regiones y el país en general perciban un aumento sustancial de sus ingresos, se incremente la participación de las comunidades en la prestación de los servicios turísticos, se contribuya a la generación de riqueza cuya distribución equitativa se haga palpable en la mejora de la calidad de vida de los residentes; que se despliega a través de nueve ejes temáticos, a saber: Destinos turísticos competitivos, infraestructuras de buena calidad, seguridad para los viajeros, fuerza empresarial eficiente, conocimiento de los mercados y promoción en torno a productos prioritarios, formación, capacitación y cultura del turismo, información oportuna para la toma de decisiones, cooperación internacional, financiación e incentivos.

### **Política Departamental de Turismo en el Quindío<sup>17</sup>**

La presente Política desarrolla los parámetros orientadores del Plan Estratégico y Visión Quindío 2020. En el 2020 el Quindío será el primer destino nacional y latinoamericano para la práctica del turismo rural y temático con desarrollo sostenible. Uno de los objetivos de la política departamental del Quindío es precisamente, estructurar un modelo de

---

<sup>17</sup>DELGADILLO Q, Humberto. Proyecto de Ordenanza no. 017 por medio de la cual se adopta la Política Departamental de Turismo. Asamblea Departamental del Quindío. 2005.

turismo sostenible que contribuya al desarrollo económico y social; fortaleciendo los sistemas de apoyo a la vida local, la integridad cultural, patrimonial y ambiental; para garantizar que la actividad turística sea participativa en lo político, equitativa en lo social y sostenible en lo económico.

La estructura de la Política Departamental de Turismo “Quindío 2020” está conformada de la siguiente forma: ESTRATEGIAS, PROCESOS, ACCIONES. Del cual se desglosa en cada estrategia con su respectivo proceso y acción; es decir, el proceso 1 direcciona la política pública mediante un plan estratégico de desarrollo turístico, un plan de gestión ambiental, ajustes al esquema de ordenamiento territorial y asegurar la protección de los recursos naturales, culturales e históricos, entre otras actividades. El proceso 2 es planificar y coordinar las siguientes acciones: Promoción de la oferta turística, cultural y de biodiversidad, Planes de negocios, Beneficios sociales, Diversificación de productos, Desarrollo de la marca del destino, Creación de canales de comercialización, Capacitación por competencias. El proceso 3 es la implementación de programas de productividad y establecimiento de mecanismos de evaluación: Vigilancia y control para el cumplimiento de las normas que regulan el sector, Capacitación por competencias laborales, Fomento a la implementación de los Planes de Desarrollo Turístico, Aprovechamiento de oportunidades de empleo, Generar infraestructura de servicios básicos, Construcción de infraestructura y amoblamiento turístico acorde a los atributos del entorno natural y cultural, Conservación del patrimonio arquitectónico.

De igual manera, se encuentra en ésta política el ordenamiento territorial (implementar el Plan de ordenamiento departamental desde la perspectiva de las apuestas productivas locales, definir y aplicar la capacidad de carga e impactos en los productos y servicios turísticos). Ordenamiento de la oferta

turística (caracterizar y regular los productos y servicios de la oferta turística, estudio y definición de las tipologías de la oferta turística). Apropiación y difusión de la cultura turística (conocer los fundamentos básicos del turismo, fortalecer la identidad y apropiar la cultura Quindiana). Desarrollo de programas de educación formal y no formal (Realizar programas académicos de sensibilización turística en el departamento del Quindío, Realizar programas académicos de formación turística). Fortalecimiento de la identidad cultural turística: Fomentar el conocimiento y valoración del patrimonio cultural (Folclor, Gastronomía, Eventos emblemáticos, Ferias y fiestas, Cultura cafetera); Fomentar el conocimiento y valoración de los recursos naturales y paisajísticos.

Cabe mencionar igualmente en esta investigación el término paisaje cultural cafetero<sup>18</sup>, el cual se define como una parte del territorio, resultado de la acción humana y su influencia sobre factores naturales. El paisaje es el resultado de un proceso histórico natural y cultural de relaciones de una comunidad con un medio ambiente determinado.

Según UNESCO, se entiende por paisaje cultural el resultado de las actividades humanas en un territorio concreto. Los componentes que lo identifican son:

- El sustrato natural (orografía, suelo, vegetación, agua).
- Acción humana: modificación y/o alteración de los elementos naturales y construcciones para una finalidad concreta.

---

<sup>18</sup> <http://www.almamater.edu.co/sitio/contenido-paisaje-cultural-cafetero-59.html>. Paisaje Cultural Cafetero  
Martes 20 de Abril, 2010.

- Actividad productiva (componente funcional en relación con la economía, formas de vida, creencias, cultura).

De esta manera, el Territorio Cafetero Colombiano fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- como patrimonio de la humanidad, ingresado en la lista el día sábado 25 de junio 2011 en París durante la reunión del Comité de Patrimonio Mundial<sup>19</sup>.

47 municipios de cuatro departamentos de Colombia integran el territorio excepcional en el que a partir de esa fecha se convierte el paisaje cultural cafetero.

Quindío, Caldas, Risaralda y el Norte del Valle del Cauca venían liderando este proceso desde el año 2000, y luego de una serie de visitas experienciales e incluso que los delegados de la UNESCO se tomarán el café producido por esta tierra, se consigue este, que es un logro como atractivo turístico y por supuesto que destaca el valor de los cafeteros colombianos.

Una de las características destacadas por la UNESCO, para decidir declarar al paisaje cultural cafetero como patrimonio de la humanidad, es la calidad del cultivo que se adapta a las características geográficas y naturales únicas del mundo y al desarrollo de una cultura y un capital excepcionales.

Colombia ya cuenta con otros seis lugares declarados patrimonio cultural de la humanidad por la Unesco. Se tratan del Puerto la Pontificación en el Centro Monumental de Cartagena, el Centro Histórico de Mompox, los

---

<sup>19</sup> CARACOL RADIO. Paisaje cultural cafetero, declarado patrimonio de la humanidad por la Unesco. , Junio 25 de 2011

parques naturales de Catíos y Malpelo, y los parques arqueológicos de San Agustín y Tierradentro.

### **Los micro-clusters Turísticos ¿una herramienta para el Desarrollo Turístico en Zonas Rurales deprimidas?**

El concepto de clúster en sí mismo es bastante difuso y ha generado cierta controversia (Martin y Sunley, 2003). Su vaguedad ha conducido a que responsables políticos, técnicos y académicos lo interpreten en función de sus propósitos e intenciones. Tradicionalmente el concepto se asocia a la industria y en particular a las manufacturas.

A pesar de la falta de acuerdo sobre una única definición, se define un clúster como una forma de organización de la producción basada en la concentración en un determinado territorio de empresas de distintos sectores, complementarias e interdependientes, especializadas en unas determinadas tareas o conocimiento basado en la cadena de valor –redes de empresas–, y actores interconectados que producen bienes y servicios e innovan.

Las investigaciones sobre clústeres en el turismo son recientes y limitadas. Para Nordin (2003) pueden ser una herramienta para la planificación y el desarrollo de la industria turística, en particular en las áreas rurales. Desde otra perspectiva, pueden constituir una vía para superar las debilidades (falta de conocimiento, recursos, cualificación específica, de trabajo conjunto o vínculos con otros actores y empresas) de las pequeñas empresas turísticas (Morrison y Thomas, 1999; Lynch y Morrison, 2007).

Los destinos turísticos se caracterizan por un sistema de actores que cooperan y compiten para ofertar un producto turístico integrado. En ese contexto parece más útil diseñar estrategias de desarrollo local y no exclusivamente, como se viene realizando hasta el momento, estrategias y

acciones de marketing y comercialización. El progreso de los espacios rurales exige promover redes proactivas de actores, que permitan a la comunidad establecer un proceso participativo e interactivo para planificar y gestionar de forma sostenible los recursos, solucionar los posibles conflictos entre actores y estar alerta a las oportunidades que surjan (Saxena y otros, 2007).

Un micro-clúster turístico también se define, por su contexto local y la identificación de su producto, el cual está determinado según los valores de la comunidad rural. Hace referencia a una concentración geográfica de un pequeño número de empresas en un entorno cohesionado, donde las interacciones de complementariedad entre esas empresas han ido contribuyendo a confeccionar un producto especializado. Este producto es el resultado de la combinación de una serie de servicios, que proporciona una experiencia singular buscada por el visitante y el turista (Michael, 2003).

Por otra parte, haciendo alusión al marco legislativo de Colombia en la Ley 300/96 que es la Ley General de Turismo, establece que es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social. El cual el Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional.

El artículo 2° de esta Ley contiene unos Principios Generales de la industria Turística. Esta industria se regirá de la siguiente manera:

1. **CONCERTACION:** En virtud del cual las decisiones y actividades del sector se fundamentarán en acuerdos para asumir responsabilidades, esfuerzos y recursos entre los diferentes agentes comprometidos, tanto del sector estatal como del sector privado nacional e internacional para el logro de los objetivos comunes que beneficien el turismo.

2. COORDINACION: En virtud del cual las entidades públicas que integran el sector turismo actuarán en forma coordinada en el ejercicio de sus funciones.

3. DESCENTRALIZACION: En virtud del cual la actividad turística es responsabilidad de los diferentes niveles del Estado en sus áreas de competencia y se desarrolla por las empresas privadas y estatales, según sus respectivos ámbitos de acción.

4. PLANEACION: En virtud del cual las actividades turísticas serán desarrolladas de acuerdo con el Plan Sectorial de Turismo, el cual formará parte del Plan Nacional de Desarrollo.

5. PROTECCION AL AMBIENTE: En virtud del cual el turismo se desarrollará en armonía con el desarrollo sustentable del medio ambiente.

6. DESARROLLO SOCIAL: En virtud del cual el turismo es una industria que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, actividades que constituyen un derecho social consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política.

7. LIBERTAD DE EMPRESA: En virtud del cual, y de conformidad con lo establecido en el artículo 333 de la Constitución Política, el turismo es una industria de servicios de libre iniciativa privada, libre acceso y libre competencia, sujeta a los requisitos establecidos en la ley y en sus normas reglamentarias. Las autoridades de turismo en los niveles nacional y territorial preservarán el mercado libre, la competencia abierta y leal, así como la libertad de empresa dentro de un marco normativo de idoneidad, responsabilidad y relación equilibrada con los usuarios.

8. PROTECCION AL CONSUMIDOR: Con miras al cabal desarrollo del turismo, el consumidor será objeto de protección específica por parte de las entidades públicas y privadas.

9. FOMENTO: En virtud del cual el Estado protegerá y otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades turísticas, recreacionales y en general, todo lo relacionado con esta actividad en todo el territorio nacional.

Por otra parte la Ley General de Turismo, Ley 300 de 1996, reconoció al turismo como actividad prioritaria para el desarrollo económico del país y estableció los objetivos de política hacia su competitividad y sostenibilidad dada la potencialidad que este sector tiene para el país. Para tal fin se crearon los instrumentos de ordenación, disciplina del mercado y promoción para que Colombia se posicione en los mercados turísticos internacionales. Así mismo, la Ley reconoce la importancia de los valores culturales para el turismo y propone herramientas para su gestión tales como la declaratoria por parte de los Concejos Municipales de recursos turísticos según su interés cultural y la asociación a través de círculos metropolitanos turísticos de municipios de interés cultural y turístico<sup>20</sup>.

Esta Ley ha identificado diferentes modalidades de turismo relacionadas con el aprovechamiento del patrimonio cultural tales como el etnoturismo, el turismo metropolitano y el ecoturismo, las cuales son prioritarias para su fomento debiendo ser promovidas mediante programas y herramientas de coordinación institucional y transectorial.

De esta manera, "El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la

---

<sup>20</sup> Ministerios de comercio, industria y turismo. Política de turismo cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio. Versión final. Septiembre 2007.

gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida".

Esta definición de turismo sostenible (turismo responsable, ecoturismo, turismo "slow"...), se ha traducido en la consideración de una serie de requisitos que la OMT Organización Mundial de Turismo (1994) considera fundamentales para la implantación de la Agenda 21 en los centros turísticos:

- La minimización de los residuos.
- Conservación y gestión de la energía.
- Gestión del recurso agua.
- Control de las sustancias peligrosas.
- Transportes.
- Planeamiento urbanístico y gestión del suelo.
- Compromiso medioambiental de los políticos y de los ciudadanos.
- Diseño de programas para la sostenibilidad.
- Colaboración para el desarrollo turístico sostenible.

Se hacen necesarias medidas efectivas para lograr que, como reclama Naciones Unidas, las actividades turísticas se organicen "en armonía con las peculiaridades y tradiciones de las regiones y paisajes receptores, de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica" (Hickman, 2007) y, habría que añadir, cultural.

En definitiva, empieza a crecer una demanda de turismo respetuoso con el medio y con las personas que apuestan por reducir al máximo las emisiones contaminantes que genera el viaje, por valorar más los pequeños hoteles locales a las grandes cadenas hoteleras, por contribuir con ecotasas a la

protección de la zona en vez de buscar los precios más bajos a costa de la explotación de los trabajadores y la degradación del medio.

### **Origen del Turismo Sostenible**

En cuanto a la teorización y el origen del turismo sostenible se refiere, al comienzo de los años setenta aparecen nuevas aproximaciones al tema turístico desde perspectivas críticas y medioambientales. Sin embargo, no es hasta principios de la década de los noventa cuando se plantea la sostenibilidad en el turismo. En efecto, el 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST) celebrado en 1991 bajo el epígrafe de Turismo cualitativo se plantea la complejidad del estudio de la sostenibilidad del turismo, y en tal sentido el turismo sostenible fue descrito como un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. El turismo debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de buscar la conservación de los valores naturales y culturales.

La profusión de información y de aportaciones desde todos los ámbitos (político, científico y empresarial) en relación con el turismo y la sostenibilidad tienen su mayor auge a partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, en la que el desarrollo sostenible es el eje para cualquier estrategia de los sectores de la economía, y en este caso el Turismo.

Con posterioridad, el World Wildlife Fund (WWF) , el Tourism Concern y la Unión Europea , incluyen al turismo como uno de los sectores clave hacia el que deben de encaminarse todas las medidas en materia de medio ambiente y de desarrollo sostenible.

Por otro lado, en septiembre de 1993, se inició el proceso de aplicación de la Agenda 21 y de la sostenibilidad al ámbito turístico de la Cuenca

Mediterránea con la celebración de la Conferencia Euro mediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible (Hyeres-Les Palmiers, Francia). Dentro del mismo año sería la Organización Mundial de Turismo (OMT) en el documento titulado *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects* definió el concepto de Turismo Sostenible.

Posteriormente cabe reseñar la Conferencia HABITAT II (Estambul) y el Plan de Acción del Mediterráneo. En la reunión de Malta (1999) las delegaciones española y griega presentaron una propuesta para el turismo sostenible en la Cuenca Mediterránea. El tema es de vital importancia y urgencia, teniendo en cuenta las condiciones medioambientales del mar Mediterráneo y que sus costas reciben a más de 150 millones de turistas al año con previsiones de un crecimiento anual del 3 por 100 hasta el 2020<sup>21</sup>.

Es así como la fundamentación sobre el turismo sostenible debe encaminarse hacia la visión de nuevos destinos turísticos con características integradoras y la pretensión de una certificación ecológica local que puntualice y tenga definidos los parámetros de la existencia de ecosistemas nativos y su posible vulnerabilidad al entrar una industria con heterogeneidad de culturas. Los fundamentos teóricos a tener en cuenta como factores cuya participación resulta indispensable para la consecución de los objetivos del turismo sostenible son:

1. La comunidad con potencial turístico, como es el caso del municipio objeto de estudio.
2. La población de turistas nacionales e internacionales. En tal sentido, este modelo de desarrollo hacia un turismo sostenible, está dirigido a un segmento del turismo preocupado por la renovación ambiental y por la recuperación de los recursos y patrimonio de los ecosistemas locales a los cuales visitan.

---

<sup>21</sup> [http://www.tecnociencia.es/especiales/turismo\\_sostenible/1.htm](http://www.tecnociencia.es/especiales/turismo_sostenible/1.htm)

3. Las políticas del sector público dirigidas a soportar criterios de sostenibilidad dentro de los planes de desarrollo.
4. Las políticas del sector privado, en cuanto a la puntualización de las inversiones teniendo en cuenta la optimización del patrimonio ambiental local, la renovación de los recursos y la responsabilidad social frente a la sustentabilidad de los ecosistemas.
5. Las organizaciones ambientalistas y culturales.
6. Las universidades y los centros de educación.
7. Las organizaciones internacionales relacionadas con la dinámica turística sostenible.
8. Las entidades financieras nacionales e internacionales.
9. Los medios de comunicación y los comunicadores.

El turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas desde el punto de vista socioeconómico y cultural mientras que puede contribuir a la degradación medioambiental y a la pérdida de identidad local.

Por consiguiente, para realizar un análisis de potencial turístico se debe conocer tres componentes básicos de la estructura turística; **los recursos, la oferta y la demanda**, debe ser la base fundamental para establecer el sistema turístico de un territorio. En esta primera fase la atención se centra en conocer la situación y potencialidad del patrimonio natural y cultural del área y sus posibilidades de transformación en patrimonio turístico<sup>22</sup>.

En este sentido la Organización Mundial del Turismo (1978) distingue dos conceptos claramente diferenciados entre sí:

---

<sup>22</sup> Álvarez Solís, Cristina. Modelo de desarrollo turístico en un área rural en declive. 2000, # 3

- **Patrimonio turístico:** es el conjunto potencial de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer sus necesidades turísticas.
- **Recurso turístico:** todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda.

La identificación de los atractivos turísticos es una de las tareas esenciales en el proceso de planificación y consiste básicamente en la elaboración de un listado de recursos y lugares con posibilidades de explotación turística. A lo que posteriormente habrá que sumar una serie de intervenciones de puesta en valor hasta transformarlos en un recurso accesible para la demanda turística.

Por otra parte, la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997, define el patrimonio cultural como el conjunto de todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana tales como: la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, científico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

De acuerdo a la Ley N° 64 – 00 del año (República Dominicana, 2000) que es la Ley general sobre medio ambiente y recursos naturales y el artículo 16 presenta las siguientes conceptualizaciones:

Desarrollo sostenible: es el proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar

la calidad de vida y productividad de las personas para la preservación del equilibrio ecológico.

Aprovechamiento sostenible: es la utilización de los recursos naturales en forma que se respete la integridad funcional y la capacidad de carga de los ecosistemas.

Biodiversidad: es el conjunto de todas y cada una de las especies de los seres vivos, de genes, paisajes, hábitats. El término Biodiversidad o diversidad de vida, nace en tiempos modernos de los trabajos de los ecólogos Jaccard en 1908 y 1912 y Gleason en 1922, quienes propusieron los primeros índices destinados a comparar la diversidad interna de los ecosistemas, mientras que el concepto de Diversidad Biológica, fue desarrollado luego por Lovejoy en 1980, siendo Norse y cols en 1986 quienes generalizaron el término. El entomólogo Edgard Osborne Wilson en 1986, empleo estos términos en su informe para el primer Foro Americano sobre diversidad biológica, organizada por el Consejo de Investigación Nacional de Estados Unidos.

Desde 1986 este concepto se ha extendido entre biólogos, activistas ecologistas, dirigentes políticos y ciudadanía en general. Este empleo ha coincidido con la creciente preocupación por la extinción de especies en las últimas décadas del siglo XX.

Sin embargo, biólogos y ecologistas utilizan estos conceptos de manera diferente. Para los primeros, abarca todo lo relativo a la diversidad de la vida, mientras que para los segundos es la diversidad de interacciones durables entre las especies, a su ambiente inmediato (el biotipo) y el ecosistema en que los organismos viven.

De cualquier forma, el concepto de biodiversidad permite diferenciar tres

tipos:

- Genética o diversidad intraespecífica: Es la diversidad de versiones de los genes (alelos) y de su distribución, que a su vez es la base de las variaciones interindividuales, conocida ésta por la gran variedad de los genotipos.
- Específica: Entendida como diversidad sistemática, consiste en la pluralidad de los sistemas genéticos o genomas que distinguen a las especies.
- Ecosistémica: Es la diversidad de las comunidades biológicas (biocenosis) cuya suma integrada constituye la biosfera<sup>23</sup>.

Calidad ambiental: capacidad de los ecosistemas para garantizar las funciones básicas de las especies y poblaciones que lo componen.

Capacidad de carga: es una propiedad del medio ambiente para absorber o soportar agentes externos, sin sufrir deterioro afectando su regeneración.

Huella humana: es el rastro que deja el hombre en la tierra al cumplir sus actividades. Su medición permite conocer la biocapacidad del planeta. El cálculo se hace midiendo la huella ecológica.

Esta se mide con base en dos áreas: la necesaria para producir los recursos que requiere una población (pastos, bosques) y el área adicional para disponer basuras, aguas servidas y otros residuos. La medición muestra además, la capacidad de carga de la tierra, las formas de vida de las poblaciones, el impacto que causan sobre el territorio y los grados de Sostenibilidad del medio ambiente.

---

<sup>23</sup> <http://www.eumed.net/eve/resum/07-07/mels.htm>

La huella ecológica se calcula midiendo en hectáreas cinco variables: a) urbanización; b) producción de los alimentos y vegetales necesarios; c) territorios para pastos y ganadería; d) áreas marinas necesarias para producir pescado, mariscos; e) selvas y bosques capaces de contrarrestar con oxígeno el bióxido de carbono que produce el consumo energético. Las hectáreas resultantes divididas por el número de habitantes del planeta muestran el área de la huella ecológica per cápita<sup>24</sup>.

## **2.2 CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS, DESARROLLO SOSTENIBLE, CAPACIDAD DE CARGA.**

En base a las definiciones básicas de acuerdo a la Ley # 64-00 del 2000 (Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales) Art. 16, el diseño teórico empieza su fundamentación teniendo en cuenta el aprovechamiento sostenible de los recursos utilizados para efectos productivos los cuales deben garantizar una integridad funcional y su permanencia en cada uno de los ecosistemas, definiendo niveles adecuados sin sobrecargar las instancias ambientales. De igual manera, este aprovechamiento, la integralidad y la permanencia del patrimonio ambiental del municipio objeto de estudio, conducen teóricamente a la preservación consciente de una biodiversidad y una calidad ambiental como base fundamental para ofrecer unas características turísticas propias, que propendan por hilvanar una tradición local, una cultura globalizada de turismo y una infraestructura que no deteriore los diseños ancestrales y garanticen la sostenibilidad ambiental.

De igual manera, la teorización en cuanto al desarrollo sostenible juega un papel fundamental en las diferentes políticas que estructuran los órdenes económico, político y social de cada municipio, del Departamento y del país.

---

<sup>24</sup> MENDOZA M, Alberto. La huella humana. El tiempo. 14 de abril 2008. p. 1-14

En tal sentido, el turismo sostenible desde la óptica del desarrollo debe ponderarse, por ejemplo, dentro de los planes de desarrollo, plan de ordenamiento territorial y planes de gobierno. Pues si bien es cierto, el desarrollo como tal debe tener unos límites acorde a los entornos en donde se da; si a este desarrollo se le integra la característica de sostenible, entran en juego factores y recursos como el hombre, el cual demanda más de lo que la tierra y el medio ambiente puede ofrecer.

El desarrollo sostenible debe ser definido y tiene que estar incorporado de manera real dentro de los modelos de desarrollo de cada uno de los países del globo, con características de integralidad, porque este desarrollo sostenible posee unos elementos de juicio que en el corto y mediano plazo, otorgan planteamientos de crecimiento, incremento de los niveles de vida de la población y el mejoramiento de los recursos.

Dentro de los elementos cruciales del desarrollo sostenible, y para efectos de esta investigación en particular, se priorizan los siguientes:

1. Debe reconocerse la idea de tener en cuenta tanto las generaciones presentes como las generaciones futuras.
2. Se urge por la necesidad de que los recursos naturales sean debidamente conservados y no agotados. Ello significa que debe garantizarse, independientemente de la industria, la renovabilidad de los ecosistemas y la biodiversidad. En tal sentido el patrimonio natural (recursos naturales) deben ser aprovechados más no explotados.
3. El desarrollo sostenible, y particularmente los modelos para un turismo sustentable deben partir de un principio de equidad, en cuanto a que las necesidades existen para todos los grupos económicos, amparados en una economía de mercado en donde se oferta y demanda factores de producción, recursos y legado ambiental.

4. Se manifiesta la necesidad de reconocer en forma integral los asuntos y características del medio ambiente con las perspectivas interdisciplinarias del desarrollo económico.
5. El desarrollo sostenible no debe implicar la disminución de los niveles de desarrollo económico, pero lo que sí es inherente a él, es la búsqueda continua de una seguridad alimentaria para las generaciones futuras.
6. El desarrollo sostenible considera que los problemas del mundo no sólo tienen características de localidad, sino también de globalidad; ello significa entonces, que las soluciones deben darse a nivel global, pero fundamentadas en diseños de modelos de desarrollo sostenible localizados.
7. El desarrollo sostenible, el turismo sostenible y los modelos de desarrollo en donde se fusionan ambas variables deben plantearse bajo las premisas de una mayor democracia en las decisiones de intervención en el orden económico, político, social y cultural.

En el planteamiento teórico se hace necesaria la delimitación del manejo conceptual en cuanto a la capacidad de carga de cada uno de los ecosistemas, como propiedad del medio ambiente para absorber o soportar agentes externos sin sufrir deterioro afectando su regeneración. La capacidad de carga debe ser medida teóricamente como el número de usuarios por unidad de uso en un tiempo establecido que una zona determinada puede soportar sin daño físico y biológico irreversible, en un área y en un lapso global que le impida sustentar en el futuro con la misma calidad una actividad similar. Para el turismo sostenible el modelo de desarrollo del municipio objeto de estudio debe apropiarse de un soporte teórico en los aspectos económico, social, político, cultural y ambiental, garantizados por una planeación del desarrollo, la cual perennice el ofrecimiento actual del patrimonio ambiental y el mejoramiento a futuro de la sostenibilidad de los ecosistemas.

Actualmente se menciona del Límite de Cambio Aceptable (L.C.A) como alternativa a la definición tradicional de capacidad de carga, por lo tanto es necesario analizar su definición:

### **Aproximación a la definición del Límite de Cambio Aceptable<sup>25</sup>**

También conocido como umbrales de Cambio Aceptable (LAC), este método propone un sistema de pasos para determinar los impactos producidos por las iniciativas relacionados al disfrute del tiempo libre, reconociendo factores ecológicos, paisajísticos y sociales. Propone la identificación de estándares aceptables y accesibles, promueve iniciativas de gestión turística que pueden salvar estas distancias, y determina un tipo de monitoreo y evaluación para comprobar la eficacia de las iniciativas propuestas. (Iroldi 2001).

Los indicadores seleccionados incluyen variables medioambientales tales como el número de pedazos de basura y de desperdicios humanos observando dentro de playas y embarcaderos. Consiste en el monitoreo constante de un área, para determinar el cambio que se ocasiona debido al uso de este, y así se determinan acciones en el momento exacto para evitar el deterioro irreversible de dicha área. El LCA ha demostrado ser más exitoso y ampliamente usado en todo el mundo.

---

<sup>25</sup> <http://conservacionyecoturismo.blogspot.com/2007/12/aproximaciones-los-limites-de-cambio.html>. 22 de diciembre 2007

## 2.3 MODALIDADES DE TURISMO<sup>26</sup>

**TURISMO DE DESCANSO, O SIMPLEMENTE DE SOL Y PLAYA:** el turismo convencional, conocido también como el modelo de "sol y playa", es un producto propio de la sociedad urbana e industrial cuyas características principales son entre otras un turismo de gran escala, concentrado desde el punto de vista de la oferta y masificado desde el punto de vista de la demanda.

**TURISMO CIENTÍFICO:** el objetivo principal del viajero que elige este tipo de turismo es abrir más sus fronteras para la investigación en esta área, ampliar y complementar sus conocimientos.

**ECOTURISMO:** el ecoturismo es un nuevo movimiento conservativo basado en la industria turística que (Jones, 1992), lo define como viajes responsables que conservan el entorno y sostienen el bienestar de la comunidad local. Se acompaña por códigos éticos y un enorme grupo de viajeros internacionales, estudiantes, pensadores y el apoyo de los gobiernos de algunos países industrializados.

**TURISMO DE AVENTURA:** El turismo de aventura es otra de las modalidades del turismo alternativo, y sin duda alguna una de las formas que mayores expectativas genera a su alrededor, quizá por el término mismo que

---

<sup>26</sup> CARDENAS FAVIO, Comercialización del turismo, determinación y análisis del mercado, EDITORIAL TRILLAS: MEXICO, 1999.

evoca, o bien por un cierto misticismo y tabúes que se han generado en su entorno.

La problemática comienza desde su propio nombre, algunos lo llaman turismo deportivo, otros más turismo de aventuras, otros tantos turismo de adrenalina o bien turismo de reto, y si bien su denominación es lo de menos, los conceptos si llegan a ser determinantes. Estas denominaciones generan confusiones y preocupaciones entre el turista e inclusive entre los prestadores y comercializadores de estos servicios.

**TURISMO AGRÍCOLA O AGROTURISMO:** El turismo rural contribuye a diversificar la oferta de productos y a sostener la economía de las comunidades rurales. Tiene como finalidad mostrar y explicar una serie de experiencias relativas a la vida rural campesina. El Agroturismo ha dado como resultado los rancho-hoteles en Estados Unidos, con un éxito ascendente, pues ofrecen a los turistas, semanas completas de estadía con todos los servicios incluidos, además de enseñarles a cultivar, cosechar, operar los sistemas de riego y combatir plagas, entre otras actividades.

Una de las ventajas del Agroturismo es que las compras de productos alimenticios se hacen en la misma granja, o en otras vecinas, de modo que la demanda económica favorece directamente a la comunidad. Para el turista, esto significa una oportunidad de entrar en contacto con la naturaleza aun cuando se trate de espacios sometidos a procesos productivos intensos, conocer los rasgos de una actividad dependiente de ella, pasear en bicicleta o en caballo, alimentarse con productos frescos y sanos.

**TURISMO CULTURAL:** Corresponde a los viajes que se realizan con el deseo de ponerse en contacto con otras culturas y conocer más de su identidad.

**TURISMO HISTÓRICO:** Es aquel que se realiza en aquellas zonas cuyo principal atractivo es su valor histórico.

**TURISMO RELIGIOSO:** En Colombia, uno de los aspectos que hacen parte del arraigo es su tradición religiosa. Por ello, son varias los lugares que acostumbran visitar los turistas motivados por este motor.

**TURISMO GASTRONÓMICO:** Otra de las motivaciones al momento de desplazarse puede ser el deleitar el paladar y conocer los platos típicos de las regiones.

## **2.4 RESEÑA HISTÓRICA Y ANTECEDENTES GENERALES DEL MUNICIPIO<sup>27</sup>.**

Buenavista (antes El Tolrá) está localizado en una colina de la Cordillera Central. La parte urbana está conformada por 343 viviendas diseminadas a lo largo de la montaña desde donde se puede observar en lontananza el más esplendoroso paisaje del Valle de Maraveles, el Valle del Quindío y gran parte del norte del Valle del Cauca. De ahí los nombres que han distinguido a nuestro municipio en la inspiración de los poetas y escritores: “Buenavista a una cuadra del Cielo”, “Buenavista tierra del paisaje”, “Buenavista, Mirador del Quindío”, o simplemente Buenavista, porque en esta palabra encierra todo el significado de su hermoso paisaje. Como bien sabemos los

---

<sup>27</sup> PUERTA, J. Jorge Iván. Plan de Desarrollo Municipal. Alcaldía de Buenavista. 2008 - 2011

aborígenes de estas tierras fueron los indios Pijaos, los Quimbayas y los Quindos en las zonas aledañas a lo que hoy se denomina como Buenavista. Los primeros citados fueron conocidos por su espíritu guerrero (belicosos) y los segundos por su laboriosidad. Testimonio de lo anterior es el gran número de piezas arqueológicas encontradas en las excavaciones realizadas hasta la fecha. Con el transcurso de los años comenzaron a llegar colonos provenientes de los Departamentos de Antioquia, Tolima y Santanderes, especialmente provenientes del Granada Antioquia. Esta región pertenecía al Municipio de Pijao Caldas.

Entre los primeros colonos llegados a El Tolrá figuran: Claudio Ramírez, Jesús Castro, Arturo Palacino, Ramón Vélez, Polo Gil, entre otros. Ellos comenzaron a derribar montañas y a cultivar sus parcelas. Fue entonces y retomando el texto, que en el año de 1928 llegó el señor José de Jesús Jiménez Yépez proveniente de Granada (Antioquia) y en el cruce de dos caminos, uno que conducía a Pijao y Tolima, y el otro que conducía a Caicedonia construye una casa tienda que llega a ser el lugar de encuentro y descanso de los transeúntes, especialmente de los arrieros. Esta casa es el comienzo de lo que con el tiempo llegará a ser el municipio de Buenavista.

En 1933 con los antes mencionados y otros que habían llegado posteriormente como: Célico Londoño, Nepomuceno Gallón, Esmeraldo y Alberto Giraldo, Eliseo Arbelaez, Luís Felipe González y Gerardo Loaiza, deciden trazar las calles, hacer la demarcación del parque, colocan la primera piedra para la capilla y la primera escuela del caserío. Según testimonios, la idea de iniciar el caserío fue de don José de Jesús Jiménez y los demás lo acompañaron en esta labor, teniendo como fecha de fundación el 3 de mayo de 1933 nace el caserío de nombre “El Tolrá”, en honor a un coronel de infantería llamado Carlos Tolrá quien al parecer al servicio del ejército español libró varias batallas sobre toda la cordillera de la región

occidental. En 1937, la vereda El Tolrá pasa a ser Inspección de Policía del Municipio de Pijao Es importante anotar que don Luís Felipe González, uno de los fundadores, cuando construyó su casa le colocó en la pared del frente y en grandes caracteres el nombre de BUENAVISTA, este nombre impactó a las demás personas y desde ahí El Tolrá pasó a tomar entre las gentes el nombre de Buenavista, aunque en lo oficial seguía siendo El Tolrá.

**Descripción Física:** Buenavista cuenta con 3086 habitantes, el 60% de ellos en la parte rural distribuidos en 12 veredas y el 40% en el casco urbano, distribuido en 9 barrios, contemplados en 4112 hectáreas. Su altura es de 1450 metros sobre el nivel del mar, temperatura media 20°C, su superficie es de 39 Km<sup>2</sup>, dista de la capital (Armenia) 27 Km; y su principal producción es agrícola, sobresaliendo el plátano, el café, la mora, en parte la ganadería y su actividad de desarrollo económico se enfoca en el turismo. El Municipio cuenta con: 1. Dos Instituciones Educativas una en la zona urbana (Instituto Buenavista) con 7 sedes en la Vereda Rioverde (Instituto Rioverde) con tres sedes 2. 1 Hospital (Hospital San Camilo) 3. Un Palacio de Justicia donde opera: (Personería, Comisaría de Familia, Juzgado Municipal) otros como Banco Agrario de Colombia, EDEQ y la Registraduría, éste está ubicado en el marco de la Plaza principal. 4. Policía Nacional 5. (1) Parroquia Nuestra Señora del Carmen 6. (1) Salón de Oración de los Testigos de Jehová 7. (1) Iglesia Ministerial de Jesucristo 8. (1) Iglesia Pentecostal Unida de Colombia 9. Organismos de Socorro (Cruz Roja, Bomberos y Defensa Civil) 10. Palacio Municipal (Carrera 3ª Nro. 2 – 25 Telefax 096, 076, 056 – 7547005) 11. Comité de Cafeteros 12. Otros como: (Plaza de Bolívar, Parque Cafetero, Parque los Fundadores, Parque de Recreación el Mirador, Mirador del Mirador entre otros de interés general) 13. Casa de la Cultura 14. Casa de la Juventud 15. Aldea del Artesano 16. Coliseo Cubierto 17. Estadio de Fútbol. En lo referente a salud y educación la cobertura es total.

**Ubicación geográfica:** Buenavista se encuentra ubicado en la zona occidental de Colombia, al sur del Departamento del Quindío y la Cordillera Central. Limita al noroeste con el municipio de Calarcá, al sur con el municipio de Pijao y al oriente con el municipio de Córdoba. Su latitud Norte es de 4° 23', con una longitud Oeste de 75° 45'.

En cuanto al uso de suelos se refiere, se tienen las siguientes características:

**Agrupamiento urbano:** en la zona urbana, el Municipio cuenta con un área de 14 hectáreas, que constituyen el 0.34% del área Municipal, y comprende sus vías, sus parques, zonas verdes y el espacio público, además tiene usos de suelo residencial, comercial, institucional y de recreación.

**Agricultura de cultivos permanentes:** 2703 hectáreas que constituyen el 65.75% del área Municipal, con cultivos de Café, Plátano, Cítricos, Aguacates y Mora.

**Agricultura de cultivos transitorios:** 619.59 hectáreas que constituyen el 15.06% del área Municipal, con cultivos de yuca, fríjol, maíz, tomate, maracuyá, lulo.

**Ganadería:** 632.1 hectáreas, que constituyen el 15.37% del área Municipal, que comprende Una parte en zona de clima frío y la otra en zona marginal para café con manejo de ganadería intensiva.

**Uso recreacional y paisajístico:** 5 hectáreas, que constituyen el 0.12% del área Municipal, comprendidas en las zonas de parques infantiles para los barrios, parque principal, estadio, coliseo y canchas múltiples, miradores turísticos, zona del cementerio municipal, centro recreacional con piscina,

baño turco, canchas múltiples y zonas verdes que hacen parte del parque mirador.

**Bosques:** 138.39 hectáreas que constituyen el 3.36% del área Municipal, que conforman zonas de bosque natural, áreas de guaduales y las zonas protectoras que recorren la microcuenca de la picota. Según lo determinado por algunas fuentes de información tales como La oficina de asistencia técnica agropecuaria, CRQ y Comité de Cafeteros, se han presentado cambios importantes en el uso del suelo en la última década, incrementándose la ganadería, disminuyendo, la actividad cafetera, incrementando la siembra del cultivo de plátano, grandes áreas en cítricos y frutales, y algunas viviendas han sido mejoradas para la prestación del servicio de hospedaje.

**Extensión territorial:** el Municipio tiene un área total de 4.112 hectáreas de las cuales 4.098, corresponden al sector rural conformadas por 411 predios y 14 hectáreas. En la zona urbana donde se ubican 343 predios.

**Precipitación:** para el cálculo de la precipitación media del municipio se tomaron los rangos en una mínima de 2000 mm/año y una máxima de 2400 mm/año, arrojando una precipitación media de 2200 mm/año, la cual no varía significativamente, debido a que el área del municipio es de 41 km<sup>2</sup>.

**Brillo solar:** la mayor parte del territorio de Buenavista se considera con nubosidad mínima, arrojando un número de horas de brillo solar promedio 11 h/día, es decir, un promedio de 4015 h/año, lo cual sobre pasa el 80% del total máximo astronómicamente posible.

**Humedad:** el municipio presenta una humedad relativa promedio de 78%, con máximos del 80 y mínimos del 75%.

**Temperatura:** la temperatura media del municipio, presenta una variación muy pequeña entre los diferentes meses del año, pero con oscilaciones fuertes durante el día, lo cual es característico de la zona cafetera, el promedio para esta variable es de 22 °C, con temperaturas máximas de 26 y mínimas de 18 °C, de acuerdo con las condiciones de la zona la temperatura disminuye 0.87 °C por cada 100 metros de elevación.

**Vegetación:** la vegetación que se tiene en el municipio de Buenavista está dada por los pisos térmicos que se tienen identificando la cobertura y uso actual del suelo, a través de bosques naturales, bosque andino, bosques secundarios, café tecnificado, café tradicional, café asociado, cítricos, plátano y banano tecnificados, pastos no manejados y pastos mejorados, rastrojos, bosques, quebradas y centro poblado en la vereda Río Verde.

La mayor vegetación del municipio, está representado en cultivos de café, plátano, cítricos, pastos y asocio de café y plátano. Por el tipo de suelo de cenizas volcánicas, el municipio tiene más del 95% de su área en cobertura vegetal y los pequeños rastrojos existen por programas de descanso del suelo.

En la cabecera de la Microcuenca se encuentran especies como cedro rosado, encenillo, guayacán, caucho, cedro negro, arrayán, Balso blanco, frutillo, yarumo, laurel entre otros. Cabe anotar que generalmente todos los predios son utilizados en actividades agropecuarias.

**Fauna:** según los inventarios que se han adelantado en la zona, sobresalen entre los macro mamíferos terrestres los siguientes: lobo (*Cannes thous*), chuchas (*Didelphys marsupiales*), ardillas (*Sciurus granatensis*), armadillos o gurrees (*Dasyopus novemecintus*), perro de monte (*Potos flavus*), guatín (*Dasyprocta punctata*), en la zona alta de la cordillera. Se cuenta con

poblaciones de murciélagos cuya composición taxonómica y la abundancia está estrechamente relacionada con la fuente alimenticia.

Los estudios de monitoreo para diferentes especies de aves, iniciada desde el año 2001 por parte de la CRQ, encontró especies como: Azulejos, Gavilán, Golondrinas, barranquero., mirlas, Tangazos, Carpintero, loros, sirirí, garrapateros, gallinazos, garzas, entre otros.

Con respecto a los reptiles se tiene conocimiento que en este campo de investigación se encuentran especies del genero culobridae es decir serpientes, se confirma con algunos pescadores que en las quebradas existe la presencia de la tortuga pimpano.

La riqueza ictiológica está representada por varias especies de peces reportadas como el corroncho, sardina, sabaleta, además de estos se cuentan con estanque de trucha y mojarra. Además de los anteriores inventarios, se han relacionado inventarios de insectos, artrópodos, hormigas y anfibios.

### **Ecosistemas estratégicos:** Biodiversidad, Estado actual, Cobertura

La conservación y protección de los nacimientos, quebradas, microcuencas, relictos de bosques y guadua conforman los ecosistemas estratégicos del municipio de Buenavista los cuales tienden a mantenerse y aún a ampliarse si se implementan programas de manejo y reforestación. Los bosques nativos ocupan 120.47 hectáreas el 2.94% del área total del municipio allí se encuentran diversas especies de fauna y flora propias de la zona sin peligro de extinción, esta zona se localiza en la parte alta del municipio, correspondiente a la vereda la Granja, costado norte de la vereda los Juanes y costado sur de la vereda La Mina; en cuanto a los guaduales ocupan 131.48 hectáreas, el 3.21%. La amenaza antrópica que se presenta en el municipio (incendios forestales, quema de suelos agrícolas, expansión de la frontera agrícola, caza y pesca, tala de árboles para uso doméstico, cercas de potreros, tutores de cultivos, mal manejo de basuras etc.), es controlada

por la vigilancia que ejercen las instituciones como la ODAMA, CRQ, Alcaldía, y la misma comunidad. Existe alguna preocupación por parte de la comunidad por la siembra de pinos en los afloramientos de las quebradas: la Picota, los Juanés y las Margaritas o alrededor de ellos, los cuales no contribuyen a la conservación del recurso hídrico, además de la siembra de café sin sombrío (al renovar este cultivo se talan los árboles de sombrío) o el retiro de la cobertura vegetal para dar paso a los cultivos transitorios.

**Turismo:** el Municipio de Buenavista por su ubicación sobre la cordillera, Cuenta con el Cerro de las Tres Cruces, desde donde se pueden avistar varios Municipios del Departamento del Quindío y norte del Valle del Cauca, con sus ríos y parcelas; éste sitio se ha caracterizado por actividades de turismo religioso, turismo de aventura (escalada en roca y parapente), senderismo y paisajismo.

**Fuente de información:** AGENDA AMBIENTAL MUNICIPAL

- Cerro de las Tres Cruces
- Camino de los Indios
- Mirador de los Tanques
- Parque de Recreación el Mirador
- Cementerio Municipal
- Microcuenca la Picota
- Mirador de la virgen del Carmen (Vereda los Balsos)
- Granja Experimental (Vereda Paraguaycito)
- Museo de Artes y Tradiciones (Parque de Recreación el Mirador)

**Otros como:**

- Cárcava (Vía al Municipio de Pijao vereda la Granja)
- Cañón de los Juanés
- Parque los Fundadores (Barrio Alto Bonito)
- Mirador del Mirador (Barrio el Mirador)

- Casa de la Cultura (Barrio el Mirador)
- Calle Muerta (Barrio el Mirador)
- Parroquia Nuestra Señora del Carmen
- Plaza de Bolívar
- Parque Cafetero
- Teatro al Aire libre
- Coliseo cubierto
- Cancha de fútbol
- Ciudadela Educativa I.E. Instituto Buenavista (7 centros docentes rurales de primaria y bachillerato académico y media)
- Ciudadela Educativa I.E. Instituto Rio - verde (4 centros docentes Rurales de primaria y Básica secundaria)
- Cuatro centros religiosos (Iglesia Católica – Salón del reino de los testigos de Jehová – Iglesia pentecostal unida de Colombia – Iglesia ministerial unida de Jesucristo)

**Identidad cultural:** - Practica de bailes y ritmos típicos de las diferentes regiones del país.

- Actividades de formación cultural en diferentes áreas.
- Ausencia de identidad gastronómica.
- Pequeñas manifestaciones manufactureras y artesanales.

**Suelos:** Es un Municipio caracterizado por pendientes correspondiente a la parte media alta de la vertiente occidental; el suelo está conformado por rocas ígneas y metamórficas con presencia de sedimentarias. La segunda zona presenta un relieve plano y ondulado con suelos formados a partir de rocas y materiales heterogéneos con influencia variable de ceniza volcánica en su mayoría. La tercera zona presenta una baja evolución de drenaje y un gran relieve quebrado y escarpado con existencia de afloramientos rocosos y suelos muy susceptibles a procesos erosivos.

**Economía:** Características socio-económicas: La principal actividad económica del municipio es la agricultura, donde el cultivo del café ocupa el primer lugar en el renglón de la economía con un área cultivada de 4081.72 hectáreas de las cuales 1899.5 hectáreas corresponden a plantaciones de café tecnificado asociado con plátano y 389.1 hectáreas al cultivo de café tradicional. (Fuente EOT-ODAMA- Subcomite de Cafeteros de Buenavista)

El segundo renglón de la economía agrícola lo constituyen los pastos de potrero con 632,1 hectáreas. El cultivo de Plátano ocupa el tercer lugar con un área cultivada de 164,5 hectáreas. La porcicultura, ganadería y el cultivo de otros productos agrícolas como la yuca, el tomate chonto, el tomate de árbol, cítricos y la mora, son otras actividades económicas importantes.

**Vías de comunicación:** AÉREAS: Cancha de futbol se utiliza como helipuerto.

TERRESTRES: desde Armenia: Desde la Terminal de Buses de Armenia, las únicas empresas transportadoras que llegan hasta Buenavista son: COOMOQUIN y RAPIDO QUINDIO. Desde Caicedonía: Usted puede tomar un bus de las empresas COOTRACAICE y COOMOQUIN. Debe pedir que lo dejen en la Entrada de Buenavista, también denominada La Cabaña. El Municipio se conecta vía terrestre con Pijao, en esta vía no circula transporte público pero la vía se puede utilizar si usted tiene automóvil<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=186](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=186)

## **2.5 ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BUENAVISTA**

En el esquema de ordenamiento territorial se consideran las siguientes políticas del artículo 15 de éste:

1. **POLÍTICA AMBIENTAL:** Se ha acogido el numeral 1 del artículo 10 de la Ley 388 de 1997 en cuanto a la conservación, recuperación y protección del medio ambiente como eje fundamental del Ordenamiento Territorial (desarrollo sostenible) del Municipio, controlando el deterioro ambiental en el sector urbano, el cual es el gran responsable de la degradación ambiental Municipal y permitiendo el uso en todo el Municipio de los recursos naturales en relación con su capacidad, garantizando la sostenibilidad ambiental actual y para las futuras generaciones.

2. **POLÍTICA PARA EL ESPACIO PÚBLICO Y EL EQUIPAMIENTO COLECTIVO:** Está orientada a racionalizar y armonizar las relaciones entre los ciudadanos y su territorio, consolidando la red de equipamientos colectivos; bajo el criterio de conservar su patrimonio cultural y natural con el fin de optimizar humanamente el Municipio.

3. **POLÍTICA PARA EL SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE:** Está orientada a estructurar un sistema vial ágil, armónico y que responda a las necesidades de relación con el entorno, que conecte integral y fluidamente el Municipio y sus procesos de futuro desarrollo, al igual que racionalice el transporte y cubra la necesidad de transporte de los habitantes.

4. **POLÍTICA PARA EL USO DEL SUELO:** Está orientada a delimitar, manejar, conservar y preservar los suelos urbanos, de expansión, rurales, suburbanos y de protección según sus características dependiendo de la vocación de desarrollo del Municipio.

5. **POLÍTICA PARA LA VIVIENDA:** Está orientada hacia dos aspectos: El primero la reubicación de viviendas que se encuentran en zona de riesgo y el segundo es la solución de vivienda en lugares propicios (zonas de expansión), para los fenómenos de hacinamiento y arrendatarios.

6. **POLÍTICA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS:** Cubrir la demanda actual y reemplazar las hoy obsoletas de las redes de distribución de acueducto y alcantarillado en un plan maestro y a asegurar la producción y obtención del agua.

De igual manera, en el artículo 18 del E.O.T de la Ley 388 de 1997, se considera el Plan del Sistema Físico ambiental, esta propuesta ambiental está dividida en cinco estrategias, una de ellas dirigida a la mitigación del riesgo por movimiento de las masas y erosión en el casco urbano; la segunda estrategia es el ordenamiento de las cuencas hidrográficas y conservación de recursos naturales; la tercera trata de la reforestación y protección de los relictos de bosque; la cuarta descontaminación de las quebradas; la quinta zonas de producción económica siendo aquellas áreas de destinación a producción agrícola, pecuaria, forestal y turística, que se orientan al aprovechamiento racional de los recursos naturales susceptibles de explotación económica, propiciando en cada caso, el uso para el cual el territorio presenta mayores capacidades, evitando la aparición de actividades que puedan disminuir esta potencialidad. Su finalidad es ser objeto de procesos productivos, pero de uso regulado para proteger los suelos y demás recursos naturales.

Dentro de estas zonas, se encuentran las siguientes categorías en el Municipio de Buenavista: **AREAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA** y **AREAS DE PRODUCCION TURISTICA**. Esta última de interés en el proyecto. Las cuales se define como un tipo de turismo especializado, en el

cual el turista se involucra con el agricultor en las labores agrícolas. Por sus características, este tipo de turismo se desarrolla en actividades vinculadas a la ganadería, agricultura u otra actividad buscando con ello generar un ingreso adicional a la economía rural.

Luego de identificar las potencialidades turísticas, en las vías veredales y en los Cerros de las Tres Cruces y de adquirir la infraestructura necesaria durante las tres etapas del proceso de planeación, el municipio estará listo para soportar e integrarse a la dinámica departamental del agroturismo. “Para lo cual desde ya el alcalde propone en su plan de gobierno apoyar proyectos que faciliten y desarrollen el ecoturismo”.

Esta actividad agroturística debe estar enmarcada en un sistema de planeación basado en la innovación constante, que permita su coordinación y orientación para que este sea un instrumento de desarrollo y no de deterioro. Por ello no se planteó desde el inicio porque el municipio no cuenta con la infraestructura necesaria para que se pueda obtener los beneficios de dicha actividad. Para asumir con claridad y responsabilidad esta meta es necesario que se ejecute en dos fases así: Con el que se podrán controlar el número de personas que visiten el municipio.

A. Turismo: el turismo de paso (de un día), fundamentado en ofrecer al visitante un servicio innovador y representativo de la imagen y la cultura del municipio, contara con cuatro actividades. El ver = paisajes Hacer = hito regional, el teleférico, Conocer = como el municipio logro su desarrollo a partir de la capacitación, la tecnificación de la producción y la comercialización de esa producción. Comprar = el producto final tecnificado.

B. AGRO: El turismo de permanencia brindara la oportunidad al visitante de estar un tiempo más prolongado que el de la etapa anterior y en donde podrá contar con una serie de infraestructura de servicios y comodidad, esta es la

etapa donde la población rural participara de manera directa del turismo, donde las personas con una buena capacidad económica puedan adecuar las casas y ofrecer este servicio, los pequeños propietarios podrán unirse con otro, por medio de un sistema comunitario que les permita ofrecer al turista una infraestructura básica y con buenas condiciones.

## **2.6 DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO**

Se realizó un diagnóstico mediante visitas hechas al palacio municipal y con la colaboración del señor alcalde Jorge Iván Puerta Jaramillo quien facilitó su Plan de Desarrollo municipal, del cual se puede concluir lo siguiente<sup>29</sup>:

Desde el punto de vista del Desarrollo Económico, el Desempleo en el municipio objeto de estudio es la mayor manifestación de desequilibrio económico, porque lleva a la población a niveles inadecuados de ingreso y bienestar e incluso desestimula el sentido de pertenencia por el Municipio. Se detectaron los siguientes parámetros: El bajo crecimiento económico, deficiente formación en la cultura empresarial, deficiente oferta y acceso a bienes y servicios sociales en términos de calidad y cobertura, déficit de vivienda, limitaciones en la productividad, el desarrollo tecnológico y las infraestructuras (vías, transporte, comunicaciones etc.), concentración del suelo en pocas manos y uso inadecuado, producción Agrícola, existe talento humano y deseo de participar, lograr la viabilidad financiera del Municipio para la inversión con énfasis en lo social.

Por otra parte, consciente de las limitaciones económicas, la falta de oportunidades, la carencia de liderazgo y el subdesarrollo que se padece en una nación como la nuestra, se refleja de manera fehaciente en el Municipio de Buenavista, se requiere la configuración de una sociedad equitativa y justa, cuyo núcleo sea el Ser Humano, en toda su dimensionalidad.

---

<sup>29</sup> PUERTA, J. Jorge Iván. Alcalde del municipio. Plan de desarrollo municipal. 2008 – 2011

Desde el punto de vista del desarrollo Humano, la población vulnerable de la sociedad “la primera infancia, la infancia, adolescencia, la Juventud, la discapacidad, el adulto mayor, la mujer cabeza de familia y la población en condición de desplazamiento, no son protegidos contra actos de violencia, maltrato y se vulneran sus derechos fundamentales. En este aspecto se encontraron las siguientes características: se observa que la falta de recursos sigue siendo el mayor obstáculo para satisfacer las necesidades, la deficiente oferta y acceso a bienes y servicios sociales en términos de calidad y cobertura, la falta de escenarios y oportunidades para las necesidades de los hombres en la sociedad como mujeres, jóvenes y adolescentes, la carencia de una política de equidad y participación de la mujer, el macro problema del sistema educativo, en cobertura y calidad, la debilidad de la enseñanza y cumplimiento de los derechos humanos, la carencia de una cátedra especial en todos los centros educativos oficiales, que genere sentido de pertenencia y compromiso por el municipio, la oportunidad de atención a la población de bajos recursos en el programa del Sisbén y la baja cobertura del régimen subsidiado, la carencia de una política cultural municipal, la descoordinación Institucional en todos los sectores de la inversión pública, la carencia de veedurías ciudadanas debidamente establecidas en los diversos sectores, especialmente en la prestación de los servicios de salud pública con respecto a la humanización del servicio, deficiencias en el sector empresarial tanto en la zona urbana como en la rural con énfasis en los jóvenes, carencia de acompañamiento institucional a la familia en la búsqueda del mejoramiento de su bienestar y calidad de vida, la carencia de un sistema de información socioeconómico del municipio, los aísla de tener oportunidades para la gestión ante otras instancias del gobierno.

En cuanto al desarrollo ambiental el municipio está basado en diferentes actividades agrícolas y pecuarias, mediante procesos de desarrollo

sostenible, en armonía con la naturaleza y medios de producción (suelos, vegetación, fauna, bosques naturales, fuentes hídricas), al igual que la implementación de estrategias para la mitigación del riesgo. Las características encontradas aquí son: Baja responsabilidad en el uso adecuado del medio ambiente, falta de compromiso y credibilidad por parte de la comunidad, en el desarrollo de políticas agropecuarias, ambientales y forestales, desconocimiento de la importancia de los recursos naturales y la falta de educación ambiental, falta conciencia de la comunidad para medir las consecuencias de la explotación y el uso inadecuado de los suelos, el deterioro de los recursos naturales, está estrechamente ligado a factores económicos, sociales, políticos e institucionales; no se valora el paisaje colorido y diversidad de ambiente.

Lo anterior parece indicar que, en el municipio se evidencia una carencia de estrategias en cuanto a la falta de una educación ambiental, falta de conciencia por parte de la comunidad en medir las consecuencias por un uso inadecuado de los recursos naturales, no valoran la biodiversidad de fauna, flora, vegetación existente en el municipio. Entonces resulta necesario crear conciencia desde la infancia, la adolescencia, la juventud y esto se logra mediante la educación.

El municipio de Buenavista se encuentra en un momento amplio de apertura global, desarrollo turístico económico, social y comunitario que demanda la necesidad sentida de centrar atención e inversión en las necesidades básicas de la comunidad y del medio. Las características encontradas son: debilidad en el mantenimiento del equipamiento municipal, alto costo del servicio de alumbrado público y falta de cobertura, falta de suministro de agua potable en gran parte del sector rural, deterioro de la malla vial urbana, inequitativa distribución de los recursos financieros para atender necesidades de la población vulnerable, mal uso del suelo, según censo Sisben en el sector urbano existen 385 viviendas su gran mayoría en estratos 1 y 2 con

452 familias, por lo tanto se determina que el déficit de vivienda es de 67, corresponde a la diferencia entre el número de hogares asentados y el total de disponibles. Imposibilidad del municipio en su área urbana para soportar alto flujo vehicular, espacio público invadido por comerciantes y altos niveles de residuos sólidos, predios del municipio no legalizados.

## **2.7 EVOLUCIÓN DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO**

En vista del potencial turístico identificado en el Municipio en los años de 1999 en adelante pos terremoto, se empezó a ver el Cerro de las Tres Cruces como principal destino turístico de Buenavista direccionando de otra forma el enfoque religioso que este lugar tenía a un enfoque Mirador Paisajístico del Quindío.

Fue así que por el correr de los últimos años la tradición religiosa de la misa y la peregrinación cada tres de mes se fue perdiendo, y el turismo cogiendo más auge lo que condujo al gobierno Municipal 2004 – 2007, a la implementación de un macro proyecto turístico en dicho lugar como es el teleférico que obligó no solo a la derribación de las Tres Cruces sino a la de la capilla antes ubicada en la actual estación de llegada del teleférico. Siendo así y dada la eventualidad, dentro de las actividades programadas como obras complementarias del proyecto turístico se encuentra señalado que próximamente se construirán las Tres Cruces y nuevamente la capilla al Señor de los Milagros.

Tiempo de llegada a pie 45 minutos, en vehículo 15 minutos y 5 caminando, lugar de regreso por la misma vía de la Granja o por el Sendero Camino de los Indios con salida a la vereda los Sauces. (Con duración en tiempo estimado caminando a buen ritmo de 2 horas).

Coordenadas de ubicación, Latitud Norte 4° 23' Longitud Oeste 75° 45' Altura sobre el nivel del mar entre 1.450 msnm. Y 1850. Temperatura media 20°C

Se aprecian desde allí los Municipios de Armenia, Calarcá, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya, Filandia, Salento, Caicedonia Valle, Barragán. La gran mayoría se ven en el día y en su totalidad en horas nocturnas. Pereira, El Valle del Quindío y el Valle de Maraveles.

### **3. DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **3.1 UNIDAD DE TRABAJO Y DE ANÁLISIS**

##### **3.1.1 Unidad de trabajo**

Dentro del enfoque cualitativo de la investigación, ésta unidad de trabajo se denotó como la población del municipio de Buenavista, directamente implicada poseedora, de espacios donde se genera turismo y latitudes en donde los ecosistemas están comprometidos al servicio de este turismo.

##### **3.1.2 Unidad de análisis**

En el enfoque cualitativo esta unidad de análisis se clasificó teniendo en cuenta a los actores que fueron seleccionados por medio de la técnica juicio – expertos (informantes clave), con el fin de analizar la afectación de la capacidad de carga de los ecosistemas que giran en torno a la población flotante del turismo.

#### **3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación correspondió a un enfoque explorativa ubicada en la investigación cualitativa, ya que lo que se pretendió fue explorar las estrategias adecuadas para el municipio de Buenavista del Departamento del Quindío, en fusión con la dinámica de un modelo de desarrollo que genere turismo sostenible, al cual debe medírsele su perennidad tanto en los ecosistemas como en la misma población local que guarda patrimonio ambiental.

Además, Frankel y Wallen (1996) proponen las siguientes características básicas de una investigación cualitativa:

- El ambiente natural y el contexto en que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, en donde la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.
- La recolección de los datos es verbal y escrita.
- Los investigadores enfatizan tanto en los procesos como en los resultados.
- El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
- Se interesa mucho en saber cómo piensan los sujetos en una investigación y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

### **3.3 PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO**

Para el desarrollo de la presente investigación se procedió de la siguiente manera:

Fase 1: Se realizó un diagnóstico en el municipio objeto de estudio con el fin de establecer cómo se encontraban, en cuanto a la apropiación de una infraestructura capaz de soportar un turismo con cultura de Sostenibilidad ambiental.

Fase 2: Se solicitó colaboración a la alcaldía del municipio en estudio con el fin de obtener información y acceso a las zonas turísticas de este municipio.

Fase 3: Se aplicó una encuesta para conocer qué tanto la población local considera que su legado natural debe conservarse y preservarse, teniendo la posibilidad de ofrecerlo como destino turístico. También para saber cuáles son las fortalezas, debilidades y oportunidades que les brinda el turismo.

Fase 4: Se realizó una encuesta a cada uno de los informantes clave como indicador potencial dentro de la investigación, con el fin de analizar si el

municipio frente a una carga turística la capacidad de carga de los ecosistemas se viera afectada.

Fase 5: Se hizo uso de la observación para encontrar acontecimientos y diferentes formas de utilización de los recursos naturales y patrimonio ancestral, por parte de la comunidad local de este municipio.

Fase 6: Se hizo un análisis de la información para integrar las categorías de sostenibilidad ambiental, directrices de turismo sostenible, y categorías de la población local en cuanto a la atención de esta industria.

Fase 7: Se dio respuesta a cada uno de los objetivos específicos de la investigación y se postularon conclusiones y recomendaciones para la viabilidad de la pretensión de esta investigación.

Fase 8: Se realizó el respectivo informe final con el diseño de las directrices que hicieron parte del modelo de desarrollo hacia un turismo sostenible en el municipio objeto de estudio.

### **3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Con el fin de buscar una aproximación general al objeto de estudio se diseñaron y aplicaron las siguientes técnicas cualitativas que más se ajustaron a este tipo de investigación.

#### Técnicas

Para el logro cualitativo se utilizaron las siguientes técnicas:

- Observación,      Encuesta
- Fotografías,      Lluvia de ideas

## 4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### 4.1 ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO.

Se recorrieron los diferentes senderos a los que se tiene acceso en la zona objeto de estudio, en compañía de personas del lugar que sirvieron como guías, con el fin de establecer en qué estado se encontraban. Se tomaron los registros fotográficos correspondientes a estos sitios turísticos, así como la identificación de los rasgos más distintivos del paisaje. El sendero que mostró mayor potencial eco turístico fue el Cerro de las Tres Cruces, lugar donde se encuentra ubicado actualmente el Teleférico. Es una obra que en este momento no se encuentra funcionando, debido a que no está completamente adecuada porque le faltan algunos servicios como son los servicios públicos, tampoco tiene un establecimiento adecuado donde recibir a los turistas; además el municipio no cuenta con los recursos suficientes para sostenerlo y apenas se encuentra en licitación para continuar con este proyecto. Sin embargo, se tiene proyectado construir un hotel cerca al teleférico para que allí puedan pernoctar los diferentes turistas y parapentistas.

El teleférico que cuenta con dos cabinas y una capacidad para 8 pasajeros, tiene 1.250 metros de longitud y 450 de alto y hace parte de un proyecto denominado 'Pa' Renacer', un parque temático de aventuras extremas alusivo a la cultura indígena que se planea construir en la zona montañosa del Mirador del Quindío. "El medio de comunicación será utilizado para transportar a las personas hacia los bosques y montañas del municipio ya que allí se construirá dicha instalación". La gobernación aportó 1.850 millones de pesos y la alcaldía 400.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> [Http://www.cronicadelquindio.com/index](http://www.cronicadelquindio.com/index). 2007



Ésta es la primera fase de la propuesta del parque temático en la que se ha trabajado desde la administración anterior.

Para realizar la segunda, que consta de la construcción de una capilla, zona de alimentación, adecuación del espacio de los parapentistas y un sendero, además de las baterías sanitarias, se requieren 1.300 millones de pesos<sup>31</sup>.

“El gobernador y la asamblea están muy comprometidos porque esto no sólo traerá beneficios para el municipio sino a toda la zona, porque es una obra de orden regional. Hablan de que con la venta de las acciones de la zona franca se invertirán por lo menos 1.000 millones de pesos inicialmente”, manifestó el mandatario local.

---

<sup>31</sup> Nueva atracción turística en el Quindío. Artículo tomado del diario. La crónica del Quindío. 2008

Aunque no se puede poner en funcionamiento pues no ha sido entregada la licencia del ministerio de Transporte por falta de un operador que se haga responsable, los dirigentes analizan la posibilidad de que el contratista en construcción se haga cargo por unos seis meses, esto garantizará el mantenimiento y la buena actividad mientras se capacitan a otras personas. “A corto plazo se tiene que pensar en una empresa mixta, privada o un socio estratégico para que se responsabilice”, afirmó.

1.200 metros de recorrido que se hacen en doce minutos, permiten dar al pasajero una buena vista de este municipio cordillerano que cuenta con un gran atractivo paisajístico.

El gobernante López Espinosa afirmó: “En los próximos días debemos iniciar las obras básicas y para eso la universidad La Gran Colombia está elaborando unos diseños. De igual forma, mil millones de pesos se invertirán en vías, cafetería y servicios públicos que permitirán que en un plazo muy corto podamos tener visitantes en este municipio. Esperamos que en unos seis meses esté listo el parque en su totalidad”.

La alcaldía por el momento trabaja en la capacitación de la población para que cuando los turistas visiten su localidad tengan una buena imagen de las capacidades de estas personas.

“El alcalde ha gestionado con el Sena y ya tenemos más o menos 20 personas recibiendo clase. La idea es que todo sea del municipio porque es lamentable ver que en otras partes los dueños de los establecimientos no son personas de su territorio, lo que queremos aquí es que la misma gente produzca en los restaurantes y en la atención, para que sean los mismos buenavistebños los que reciban las ganancias de todo esto y más por esta temporada que la cordillera está sufriendo tanto por la falta de café”, aseguró Alberto Benavides Hoyos, concejal.

Para las administraciones la idea ha sido un acierto, además de la inversión del gobierno anterior, pues es un atractivo turístico que traerá grandes aportes económicos y reconocimiento a un hermoso lugar que espera acoger a miles de personas de diferentes lugares del mundo.

Uniendo atractivos de deportes extremos, religión y naturaleza articulados en torno al teleférico, el municipio cordillerano podría convertirse en referente.

Tres tipos de turismo podrían tener lugar en Buenavista con la ejecución del proyecto Ciudad Parque El Tolrá, iniciativa desarrollada por el empresario del sector Diego Arango Mora y que cuenta con el apoyo de la gobernación del Quindío. La propuesta, que contará con una inversión de cinco mil 500 millones de pesos, se centrará en la adecuación de las áreas urbanas y rurales de Buenavista, así como en el aprovechamiento de las bondades paisajísticas y de infraestructura existentes en la localidad.<sup>32</sup>

Juan Carlos Marín Bedoya, secretario de Infraestructura departamental, definió la intención de la administración regional como “una idea de parque temático con atracciones que se desarrollarían alrededor del teleférico, para potenciar la actividad en Buenavista y el departamento en general”. El titular de la cartera expresó que la presentación del modelo recibió en su socialización el apoyo del gobierno departamental, el concejo, la asamblea y las autoridades, por representar una propuesta racional, bien concebida y con el respaldo de la gobernación.

“Tenemos unos recursos que en su momento serán definidos por el gobernador. Por otra parte, el proyecto está listo para matricularlo por medio de la secretaría de Turismo, para aplicar a las convocatorias del Fondo Nacional de Turismo. Adicionalmente buscaremos la participación de organizaciones como la Fundación para el Desarrollo del Quindío, FDQ; la

---

<sup>32</sup> MEJÍA A. Andrés Felipe. En: La Crónica. En 2010 Buenavista se convertiría en parque temático.

Edeq, Esaquín o la CRQ, porque queremos llenarnos de institucionalidad para desarrollar el proyecto, cuya ejecución sería de tan sólo diez meses, desde el punto en el que se cuente con los recursos”.

El anuncio apuntaría a que, de existir el presupuesto requerido en la actualidad, a finales de 2010 el complejo estaría abriendo sus puertas a un público estimado de 300 mil personas al año. No obstante, descartó la opción de que se emplee parte de los ingresos producto de la venta de las acciones del departamento en la Edeq, puesto que la posición del mandatario es direccionar este recurso para el levantamiento del embalse multipropósito.

“Ciudad Parque El Tolrá”, Buenavista una ventana al cielo, es una idea de Diego Arango Mora, conocido por su intervención en la creación del Parque Nacional del Café y el aún en gestión Estación Orión. El nombre proviene de un recuento histórico sobre la fundación del municipio y la percepción de paz y armonía que refleja la localidad.

“El parque iniciaría desde la vía de acceso, cerca de 4,2 kilómetros de extensión en los que se plantarán veraneras de diferentes colores y que conectarán con unos parqueaderos en los que los visitantes dejarían sus automóviles para trasladarse por sistemas de transporte especiales para la iniciativa”, destacó Marín Bedoya.

La adecuación del área urbana del municipio incluye intervenciones en la apariencia de las viviendas, el arreglo de las vías y amoblamiento urbano.

“Se desarrollarán tres puntos o atractivos generales: el teleférico, en el que cada portal de entrada tendrá miradores para ver el panorama con binóculos especiales; un viacrucis que se realizaría en el área donde se práctica parapente, punto en el que habrá también un desarrollo arquitectónico para esta actividad y conectará al Cerro de Las Tres Cruces, donde hay una

capilla abierta y el monumento símbolo del parque religioso, es la tradición”.

El tercer ambiente es un punto de avistamiento de aves por el sendero conocido como el Camino de los Indios.

Con la oferta de estos tres atractivos se plantea desarrollar actividades relacionadas con el paisaje y la naturaleza, que ha sido el carácter de la actividad en el Quindío, así como el religioso y el de aventura.

“Incluso se ha diseñado la mascota institucional del parque, un barranquero llamado Toto y que sería el protagonista de las piezas publicitarias del complejo. También se ha definido un modelo de administración que incluye una gerencia y una reglamentación bien definida, para lo que se buscará un operador que tendría además la responsabilidad de la ejecución y mantenimiento del teleférico”.

Por otro lado, los demás senderos se encuentran ubicados hacia los lados del municipio, es decir en las vías interveredales.

Con esto se verificó y amplió el diagnóstico ecogeográfico del área del proyecto, logrando a su vez una mejor planeación del sendero, identificando los sitios con características particulares que permitieran el establecimiento de lugares de descanso y los que por su valor estético, pudieran elegirse como miradores, considerando los aspectos de diversidad biológica, estado de conservación de la vegetación y accesibilidad del sendero. Se identificaron los siguientes recorridos o senderos:

Vereda los sauces – vereda el placer – vereda la cabaña – fincas ganaderas – quebrada la picota (10 km) fotos 2 a 9 por éste recorrido se encuentra un sitio en el cual se puede descansar y disfrutar de una cualidad propia de la naturaleza, es decir su valor intrínseco (paisaje) como son las cualidades que

tiene un recurso natural y las cuales son necesarias para la sostenibilidad del turismo ecológico, en este lugar se ha creado una terraza denominada Café San Alberto, es un espacio en medio de los cafetales de esta hacienda, rodeado de un paisaje hermoso, donde los turistas llegan a tomar una taza de café, el cual ofrecen un café único, según ellos diseñado para un mercado consumidor exclusivo, este café goza de un aroma y sabor exquisito, debido a sus condiciones climatológicas y geográficas, se encuentra ubicada en Buenavista a 1500 m.s.n.m.



Además, se pueden observar cultivos de plátano, café, guadua y algunas heliconias.



En el siguiente registro fotográfico se puede observar el municipio de Buenavista completo, desde cierto punto del recorrido y que se encuentra rodeado completamente de arborización.





En las siguientes fotos se observan cultivos principalmente de café, plátano y guadales. También se podrían realizar estos recorridos mediante cabalgatas ecológicas.



La siguiente foto fue tomada a los 5 km de la entrada a Buenavista, donde se encuentra ubicado el restaurante – hotel Tatiana, el cual se pueden observar varios municipios del Quindío y la quebrada la Picota.





El siguiente registro fotográfico fue tomado saliendo hacia el lado derecho del municipio, que igualmente se encuentra rodeado de mucha vegetación, paisajes y cultivos.



Vereda los sauces – vía minas – salir a la carretera principal de Pijao – (5 km) y (12 km) hasta la glorieta de río verde (foto 10 y 11), igualmente se encuentra cultivos de café, plátano y guadua; y una que otra finca. Las vías

veredales a pesar de que la mayor parte del recorrido es destapada se encuentran en buen estado. Este recorrido se podría realizar mediante un ciclo paseo del cual se estaría disfrutando de la naturaleza, y al mismo tiempo se estaría conservando el medio ambiente. Al fondo de la foto se observa el municipio de Buenavista.



También se encontró un hotel – restaurante "Tatiana" ubicado a la entrada de Buenavista, sitio donde los turistas pueden pernoctar; en cuanto a los servicios públicos de éste hotel se podría decir que se encuentra en condiciones aceptables, sus habitaciones son cómodas pero están escasos de infraestructura; desde éste sitio se puede observar algunos de los municipios del Quindío, además de un hermoso paisaje.



Para finalizar con el diagnóstico eco geográfico del área objeto de estudio se encontraron los siguientes sitios para visitar:

### **ALTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN**

El Alto de la Virgen del Carmen recibió inicialmente a los colonizadores de este Municipio, es un mirador por excelencia desde el cual se pueden observar los bellos paisajes del Valle del Quindío. Además de la flora y fauna propias de esta región.

**DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:** Apropiado para realizar paseos ambientales, para la recreación, el deporte y la observación.

**ACTIVIDADES:** Conforme a la Política de Ecoturismo, algunas de las posibles actividades a realizar son: Reconocimiento de especies vegetales;

Observación de fauna; Recorrido por senderos ecológicos; Espeleología  
Senderismo; Recorridos a caballo; Bicicleta de montaña y ciclorutas.

## **CASA DE LA CULTURA**

Fue creada en el año 1970 por iniciativa del Presbítero Uriel Sánchez y Luis Eduardo Jaramillo, bajo el nombre de Ramón Jaramillo Puerta en memoria del primer maestro de Buenavista.

Funcionó en sus comienzos, en el edificio del Comité de Cafeteros, en una sala dada en comodato, después del terremoto de 1999, fue reubicada en su propia sede donde hoy funciona gracias a la colaboración de las personas cívicas que aportaron y gestionaron su creación, para subsanar una necesidad del municipio en el campo de la cultura, y así de esta manera, acercar los niños, jóvenes y comunidad en general, a sus raíces, historia y tradición cultural.

La Casa de la Cultura, cuenta con espacios físicos apropiados para el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: La casa de la cultura del Municipio tiene servicio de Biblioteca Pública, escuelas de formación en danza, banda municipal, lecto–escritura y sala de conferencias entre otros escenarios como cancha acústica.

## **PLAZA DE BOLIVAR**

Esta plaza se encuentra construida por niveles, además adecuada con cómodas bancas, moderna iluminación, zonas verdes, árboles de sombrío, una fuente de agua que corre cruzando el parque en diagonal y un torso de Nuestro Prócer Simón Bolívar.

Alrededor se pueden encontrar el Palacio Municipal, La parroquia Nuestra Señora del Carmen, La Estación de Policía, Telecom, el Banco Agrario, la empresa de Energía del Quindío, la empresa de Agua y Alcantarillado, el Juzgado Municipal, el CAM y locales comerciales de diferente naturaleza.

### **PARQUE CAFETERO**

Enseguida al comité de Cafeteros. Este parque es de gran valor para el municipio, pues es en él que se observa reflejada la materia prima que le dio forma a esta tierra.

### **PARQUE DE RECREACIÓN EL MIRADOR**

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: Apropiado para realizar paseos ambientales y actividades recreo - deportivas.

ACTIVIDADES: Conforme a la Política de Ecoturismo, algunas de las posibles actividades a realizar son: Reconocimiento de especies vegetales; Recorrido por senderos ecológicos; Senderismo.

### **PARQUE LOS FUNDADORES**

Se encuentra adecuado como un punto de referencia de la historia y la tradición de los ancestros colonizadores del municipio. Se destaca en él un mural que describe el proceso del desarrollo del Municipio, el cual se acompaña con una fuente que en su interior contiene unos caballitos de mar como signo del aferramiento a estas tierras y a estas raíces.

### **MICROCUENCA LA PICOTA (RESERVA NATURAL)**

Inicialmente y aun es la fuente hídrica del Municipio, y en la actualidad existe un sendero ecológico y de escalada.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: Apropiado para realizar paseos ambientales.

ACTIVIDADES: Conforme a la Política de Ecoturismo, algunas de las posibles actividades a realizar son: Reconocimiento de especies vegetales; Observación de fauna; Recorrido por senderos ecológicos; Escalada; Senderismo.

### **CAÑÓN DE LOS JUANES (SITIO NATURAL)**

Su apelativo se debe a los primeros exploradores que tuvieron como nombre el de Juan. Está formado por dos montañas que se unen originando en su parte baja la quebrada de los Juanes.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Conforme a la Política de Ecoturismo, algunas de las posibles actividades a realizar son: Reconocimiento de especies vegetales; Observación de fauna mediante recorrido por senderos ecológicos; Visita a áreas de producción de alimentos, especialmente cuando se habla de agricultura ecológica o de biotecnología agroalimentaria. Senderismo mediante recorridos a caballo. Bicicleta de montaña y ciclorutas.

### **CARCAVA**

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: Apropiado para realizar paseos ambientales, el camino se abre paso por la montaña.

ACTIVIDADES: Conforme a la Política de Ecoturismo, algunas de las posibles actividades a realizar son: Reconocimiento de especies vegetales. Observación de fauna mediante recorrido por senderos ecológicos. Escalada; Senderismo; Recorridos a caballo.

## **SENDERO CAMINO DE LOS INDIOS**

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: Apropiado para realizar paseos ambientales, el camino se abre paso por la montaña, rodeado de abundante vegetación y selva virgen.

ACTIVIDADES: Conforme a la Política de Ecoturismo, algunas de las posibles actividades a realizar son: Reconocimiento de especies vegetales; Observación de fauna; Recorrido por senderos ecológicos; Senderismo; Recorridos a caballo; Bicicleta de montaña y ciclorutas.

## **4.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TURISMO SOSTENIBLE**

Según encuestas realizadas a los informantes clave (anexo A) en el municipio objeto de estudio se pudieron identificar las siguientes fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que ellos consideraron importantes para su municipio en cuanto a turismo sostenible se refiere:

FORTALEZAS: Consideran como fortalezas la Calidad de la gente, mejor posicionamiento a nivel Nacional, gente amable, honesta y trabajadora, cuentan con excepcionales recursos paisajísticos, faunísticos, y una buena localización geográfica.

OPORTUNIDADES: ellos opinan que se podrían mejorar los ingresos del municipio, encontrar mejores oportunidades de trabajo, así como mejorar la calidad de vida, la posible creación de un hotel al lado del teleférico, obtendrían tendencia al crecimiento de demanda de productos de turismo de naturaleza (avistamiento de aves), sensibilización de la comunidad.

DEBILIDADES: en el municipio no hay suficiente hospedaje, no hay restaurantes, no hay espacios abiertos ni cuentan con los recursos suficientes, se detecta bajo nivel de profesionalización en turismo, hay escasa participación en eventos de promoción turística.

AMENAZAS: Competencia con el municipio vecino (Pijao) por una potente imagen turística, poca disponibilidad de recursos financieros.

### **4.3 AFECTACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA DE LOS ECOSISTEMAS**

De acuerdo a las encuestas realizadas (anexo A) en el primer semestre del año 2010 a los informantes clave de esta investigación, el 92,3% respondió que si se verían afectados los ecosistemas frente a una carga turística en el municipio objeto de estudio, debido a que no hay cultura sobre el cuidado de la naturaleza, trayendo como consecuencia la generación de más residuos sólidos, habría más flujo vehicular; causando un impacto ambiental negativo que se podría denominar contaminación visual, es decir, aquello que molesta nuestra percepción –que puede ser una fábrica, un edificio demasiado alto, cualquier otra construcción arquitectónica o aglomeración excesiva de personas como es el caso del turismo. Así mismo, es necesario demostrar cómo la saturación visual influye no sólo en el proceso cognitivo de la elección del destino turístico, sino en la decisión de permanecer o emigrar hacia otro sitio turístico<sup>33</sup>. Es así, que los destinos turísticos se saturan visualmente, y por lo tanto son los procesos cognitivos aquellos que condicionan al turista para permanecer o irse. Más específicamente, la permanencia en un destino se fundamenta a través del equilibrio entre espacio y visión.

---

<sup>33</sup> Korstanje, Maximiliano. Antropología del turismo. Edición electrónica gratuita. 2007

De otro lado, la humanidad depende por completo de las plantas, animales y otros organismos que constituyen la diversidad biológica del planeta y del flujo de servicios de los ecosistemas. Estos servicios son los beneficios que la sociedad puede obtener de los ecosistemas. Hay una relación directa entre funcionamiento de los ecosistemas y producción de flujos de bienes y servicios hacia la sociedad. El concepto se basa en la idea de que los bienes y servicios que fluyen de los ecosistemas deben ser mejor conocidos y valorados por la sociedad y más por la comunidad del municipio objeto de estudio; cuando estos son visitados por los turistas.

Esto fue sugerido inicialmente por John Holdren, para explicar los flujos que los ecosistemas naturales derivan hacia la sociedad y hacia la economía (Daily, 1997).<sup>34</sup>

Lo anterior indica, que el concepto de servicios de los ecosistemas para cualquier lugar, es de gran importancia, ya que es un esfuerzo para hacer patente los beneficios y servicios que ofrece la naturaleza, y de los cuales los humanos dependemos.

Los servicios de los ecosistemas incluyen servicios de provisión como el alimento y el agua, energía, materiales; y servicios de regulación como la regulación del clima, inundaciones, enfermedades, calidad del agua; y diversos servicios culturales. Todos los aspectos están relacionados por lo que la utilización de determinados recursos puede afectar a los servicios de regulación. Por ejemplo, los cambios en los usos del suelo, como la deforestación, tienden a reducir las lluvias locales y contribuyen a la desertificación y a la escasez de agua. Otro ejemplo es la capacidad de los ecosistemas para mitigar los efectos catastróficos del clima (huracanes), que ha sido reducida como resultado de la desaparición de las zonas húmedas, bosques y manglares.

---

<sup>34</sup> Miren Onaindia Olalde. Sostenibilidad ecológica. Coordinadora General de la Cátedra UNESCO sobre Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental Universidad del País Vasco. 2007

El concepto de servicios de los ecosistemas ha sido criticado por algunos científicos, como McCauley, por enfatizar el aspecto de uso, mientras que la naturaleza tiene un valor intrínseco. Según este autor, el concepto puede ser válido para la conservación en algunas circunstancias, pero siendo lo primordial el conocimiento y la divulgación del valor intrínseco de la naturaleza (McCauley, 2006). Con respecto a este punto de vista, hay que reconocer el gran valor de la naturaleza en sí mismo, desde el valor de la biodiversidad, producto de 3,5 billones de años de la evolución, hasta el valor de los paisajes culturales, bienes de valor incalculable por ser irrenunciables. Sin embargo, el término es idóneo si se considera que tanto científicos como gestores, cada vez utilizan más el concepto de servicios de los ecosistemas por su aplicación en temas relacionados con la gestión de recursos (Reid, 2006).

Los seres humanos hemos utilizado y transformado los ecosistemas de la Tierra para resolver las demandas crecientes de recursos, sobre todo en los últimos 50 años gracias a los avances de la tecnología y la biotecnología. Esta transformación del Planeta ha aportado considerables beneficios para el bienestar humano y el desarrollo económico, sin embargo, en los últimos años se están poniendo de manifiesto los costos asociados con esos beneficios, sobre todo en cuanto a escasez de recursos.

Igualmente, en la actualidad y durante aproximadamente las dos últimas décadas y media, la humanidad está utilizando los recursos naturales más rápidamente de lo que el sistema natural puede reemplazarlos. Según el informe de Naciones Unidas sobre Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (Millennium Ecosystem Assessment 2005), el 60% de los servicios de los ecosistemas examinados se están degradando o se usan de manera no sostenible, con inclusión del agua dulce, la pesca de captura, la purificación

del aire y agua, la regulación del clima regional y local, los riesgos naturales y las plagas. Los cambios que se han hecho en los ecosistemas están aumentando la probabilidad de cambios no lineales y potencialmente bruscos, que tienen consecuencias importantes para el bienestar humano.

Algunos ejemplos de estos cambios son la aparición de enfermedades, las alteraciones bruscas de la calidad del agua, la creación de “zonas muertas” en las aguas costeras, el colapso de las pesquerías y los cambios en los climas regionales. Además la degradación de los servicios de los ecosistemas podría empeorar considerablemente durante la primera mitad del presente siglo y ser un obstáculo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (objetivos de Naciones Unidas para el año 2015): reducir la pobreza, el hambre y las enfermedades; y para lo que la sostenibilidad ambiental es fundamental.

A manera de conclusión, en la actualidad, dada la degradación del medio ambiente y de los servicios de los ecosistemas, en muchas ocasiones el factor limitante para el desarrollo de muchas actividades económicas es el capital natural tanto o más que el capital (natural cultivado) manufacturado. Es por esto que se debe crear sensibilización y formación del capital humano para valorar el capital natural, aprender a vivir dentro del ecosistema natural y de sus límites, ya que si no se puede asegurar la supervivencia biofísica, no se podrá satisfacer ninguna otra aspiración. Esto consiste en aprender a diseñar tecnologías sostenibles adaptando estructuras desarrolladas por la naturaleza. Es decir, ver, valorar y aprender del medio natural; pero para que esto ocurra debe existir un cambio de mentalidad, un cambio cultural e institucional para así evitar el incremento de la huella ecológica de la humanidad por encima de la capacidad de carga del planeta tierra. Es necesario un cambio de mentalidad, sobretodo en la manera de

relacionarnos con la naturaleza, para poder encaminar el largo camino hacia la sostenibilidad.

Según Darwin, los organismos que sobreviven son los mejores adaptados a las condiciones particulares de un contexto ambiental específico en un determinado momento histórico, posteriormente, otros biólogos, identifican la cohesión y la solidaridad de grupo como elementos igualmente cruciales para la supervivencia. En este mismo sentido, la científica Janine Benyus subraya las formas fascinantes de comportamiento de interdependencia y simbiosis entre los organismos, demostrando que el mutualismo y la solidaridad son también la ley de la selva.

Finalmente, se podría decir que el medio ambiente no es un bien de lujo. Los servicios de los ecosistemas contribuyen a la calidad de vida de innumerables maneras, directa e indirectamente y representan una gran parte del valor económico del planeta. Los servicios de los ecosistemas y el capital natural que los produce, han sido degradados por las acciones antrópicas hasta el punto de poner en amenaza la sostenibilidad de los ecosistemas y de la propia sociedad humana.

Un futuro sostenible y deseable es posible, pero es necesario desarrollar una visión y comunicarla. Una razón para la esperanza es que como nosotros los humanos somos los causantes del problema, nosotros podemos solucionarlo (Diamond, 2006).

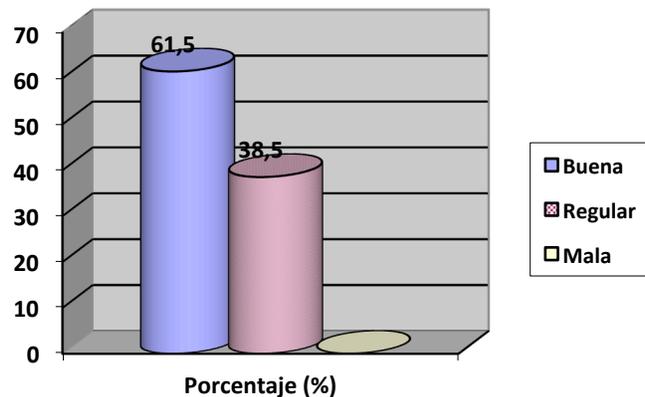
La enorme población, sumada a la capacidad científica y tecnológica, ha convertido a la humanidad en una poderosa fuerza de la naturaleza, capaz de generar efectos tan impredecibles como los de un huracán o un terremoto. Sí a esto se le suma la incredulidad e indiferencia frente a la crisis ambiental se está generando una bomba de tiempo. Ha llegado el momento

de despertar hay que cambiar el modo de pensar y la actitud. Es preciso volver a ser razonable y reconocer que la responsabilidad de todo individuo es salvar la tierra.

Se realizó una reunión en el mes de mayo del 2010, con los representantes de la Junta de Acción Comunal tanto del sector rural como del urbano en el municipio, con el fin de aplicarles la técnica utilizada en esta investigación; paralelamente se encuestaron a los informantes clave, arrojando los siguientes resultados:

Para la pregunta, cómo es la infraestructura de servicios públicos?

Variable	Porcentaje (%)
Buena	61,5
Regular	38,5
Mala	0

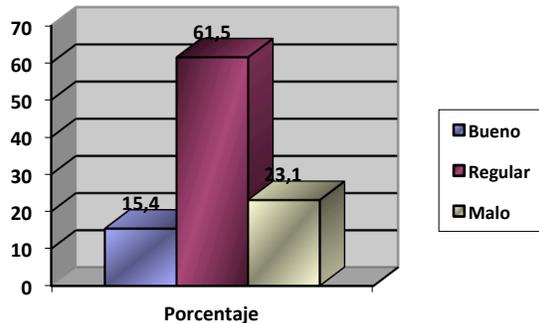


El 61,5 % de los encuestados consideran que la infraestructura en cuanto a servicios públicos es buena y el 38,5 consideran que es regular. Lo que significa que el municipio aparentemente se encuentra en condiciones aptas para recibir una carga turística. Se dice aparentemente ya que en algunos sectores del municipio no llega agua potable.

Cómo es el manejo de los residuos sólidos?

Variable	Porcentaje (%)
Buena	15,4

Regular	61,5
Malo	23,1



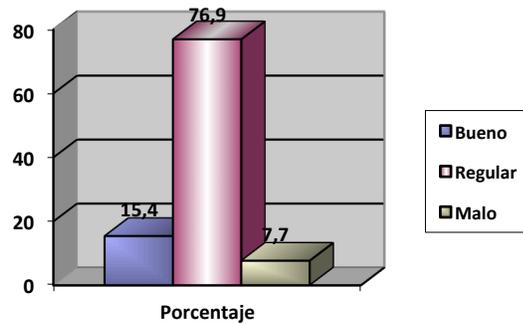
En cuanto al manejo de residuos sólidos se evidencia una gran problemática ambiental debido a que muchos de los habitantes de éste municipio sacan los residuos sólidos de forma extemporánea, no hay un lugar de almacenamiento establecido, y en las fincas no encuentran como desecharlos.

Se evidencia alguna problemática ambiental?

El 61,53% de las personas encuestadas afirman que existe un problema ambiental, ya que arrojan los residuos sólidos al campo, a la calle, al alcantarillado, a las quebradas, evidenciándose el mal manejo de estos residuos sólidos.

Cómo son los servicios básicos (salud, educación, vivienda)?

Variable	Porcentaje (%)
Buena	15,4
Regular	76,9
Mala	7,7

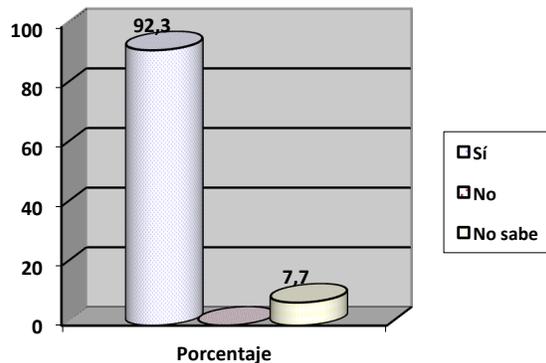


Igualmente se evidencia una problemática en los servicios básicos: en cuanto al servicio de salud, los del sector rural no son atendidos satisfactoriamente o muchas veces ni los atienden, hay en general mala atención, se encuentran poco profesionales en salud, además no hay brigadas de salud.

En el sector educativo, se observa poco compromiso de algunos docentes para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Se verá el municipio afectado ecológicamente y afectados los ecosistemas frente a una carga turística?

Variable	Porcentaje (%)
Sí	92,3
No	0
No sabe	7,7

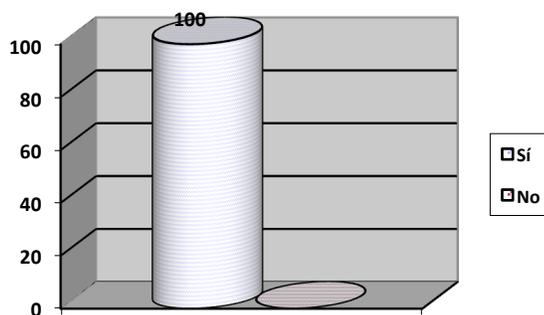


Como se evidencia en la figura anterior el ecosistema se puede ver afectado negativamente frente a una carga turística, debido a que arrojan residuos

sólidos indiscriminadamente, no se cuenta con las medidas necesarias, existe poca mano de obra para controlarlo, no hay cultura sobre el cuidado de la naturaleza.

Se encuentra identificado con el municipio?

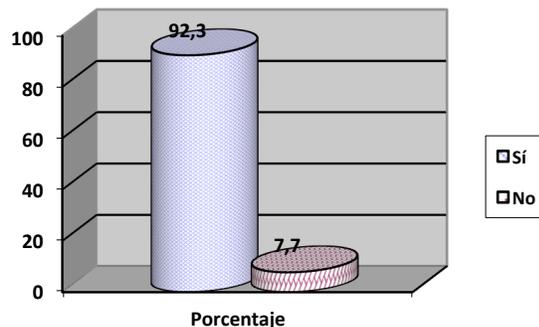
Variable	Porcentaje (%)
Sí	100
No	0



El 100% de las personas encuestadas se encuentran identificadas con el municipio porque según ellos trabajan con la comunidad, conocen el municipio, aportan al desarrollo de él, algunos viven hace 35 años allí y otros son presidentes de la junta de acción comunal.

Tienen conocimiento de los sitios turísticos del municipio?

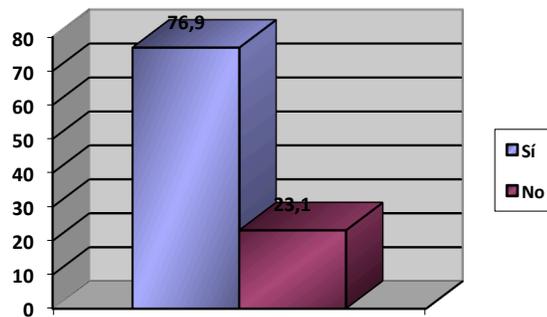
Variable	Porcentaje (%)
Sí	92,3
No	7,7



La mayoría de los encuestados tienen conocimiento de los sitios turísticos, algunos porque lo han visitado, otros porque se han enterado en reuniones y otros porque lo han escuchado de otras personas.

Se han conservado las tradiciones del municipio?

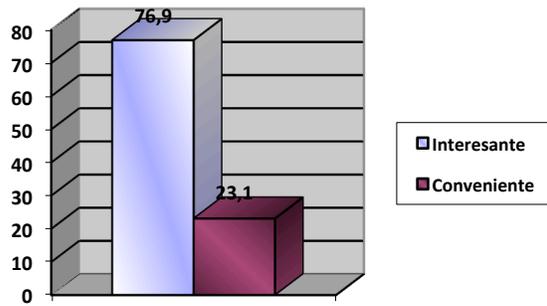
Variable	Porcentaje (%)
Sí	76,9
No	23,1



El 76,9% de los encuestados consideran que se han conservado las tradiciones del municipio y el 23,1% expresan que algunas de las costumbres de su municipio se han abandonado.

La aplicación de un proyecto que propenda por mantener un turismo sostenible?

Variable	Porcentaje (%)
Interesante	76,9
Conveniente	23,1



Del anterior gráfico se puede concluir que, los encuestados son conscientes del daño ecológico que se le está causando al medio ambiente y a los ecosistemas si no se toman las medidas preventivas correspondientes para que esto no ocurra.

Y finalmente, el 61,53% de los encuestados preferirían que en el municipio se dé un turismo responsable conservando el medio ambiente el cual es denominado ecoturismo, y el 38,47% preferirían el agroturismo.

De acuerdo con los resultados obtenidos y al análisis de la información se puede concluir que las dimensiones de la sostenibilidad en el municipio objeto de estudio se encuentran de la siguiente manera:

#### **4.4 DIMENSIÓN ECOLÓGICA**

En las encuestas aplicadas a los informantes clave se detecta una gran problemática ambiental puesto que el 61,5% de los encuestados respondieron que el municipio tiene problemas en cuanto a la disposición final de los residuos sólidos debido a que los habitantes sacan estos residuos en horas no adecuadas, algunos los arrojan al campo, otros a las quebradas y al alcantarillado; es decir tienen baja responsabilidad en el uso adecuado del medio ambiente; desconocimiento de la importancia sobre la conservación de los recursos naturales; falta de conciencia por parte de la

comunidad para medir las consecuencias del uso inadecuado de los suelos. Esto conlleva a que se deben aplicar medidas preventivas efectivas en el municipio para que no siga ocurriendo este tipo de situaciones tan lamentables y deplorables ya que el medio ambiente se está viendo afectado, y a pesar de que ellos se sienten identificados con el municipio no tienen una conciencia ambiental arraigada sobre las consecuencias que puede traer este tipo de comportamiento.

Cabe resaltar lo que el doctor Luis Horacio Hincapié propone: “la supervivencia de la humanidad depende de nuestro comportamiento ambiental” Si el Ambiente es el resultado de las interacciones entre los sistemas vivos en su contexto natural y social, no es suficiente responder ante él sólo individualmente, haciéndose necesario que el conjunto de poblaciones humanas sin diferencia de raza, sexo, creencias religiosas o políticas, nivel de desarrollo, entre otros, se sientan responsables de la calidad y generosidad de su entorno natural. Si una necesidad fundamental es conservar los sistemas naturales, ya que ello no sólo conlleva a la conservación de la biodiversidad, sino acrecentar su riqueza, la actitud solidaria es fundamental y necesaria en la comprensión, prevención y búsqueda de solución de actuales y futuros problemas ambientales.

No obstante la liviandad de los actuales referentes políticos, sociales y culturales, se requiere superar la crisis de identidad haciendo renacer una identidad que redunde en el desarrollo de las habilidades, la capacidad de juicio y las elecciones requeridas del individuo para que pueda tomar autónomamente las decisiones más adecuadas entre el infinito número de formas en las que se puede vivir. Y qué mejor herramienta para guiarse por ese escabroso camino de la incertidumbre,<sup>35</sup> puesto que muchos sucesos

---

<sup>35</sup> Hincapié, Luis H. Módulo de desarrollo social y humano. Universidad de Manizales. 2008

de la vida cotidiana nos transmiten una visión pesimista del futuro y nos hacen pensar en una crisis de valores de nuestra sociedad actual, pero no por ello debemos bajar la guardia. El esfuerzo que hagamos hoy para conseguir que las futuras generaciones estén mejor educadas y respeten el ambiente será la contraprestación a los que estamos convencidos que la educación puede cambiar la sociedad, en tal sentido que fortalezca las relaciones interpersonales entre humanos y de éstos con la naturaleza.

Lo anterior obedece, a que en el municipio de Buenavista se debe tener una cátedra de educación ambiental que además de ser teórica sea práctica, inculcándole a los jóvenes y adolescentes a tener el instinto de conservación del recurso natural, a crearles una conciencia plenamente ambiental para que así puedan medir sus actos frente al deterioro del medio ambiente; igualmente deben tener una actitud de solidaridad con responsabilidad social en aras de mejorar la calidad y preservación del entorno natural.

Y finalmente, tener muy presente el principio de sostenibilidad que debe regir con el diseño y la planificación de todas las actuaciones, teniendo en cuenta la capacidad de carga a la hora de crear tanto infraestructura alojativa como de ocio y comunicación.

#### **4.5 DIMENSIÓN SOCIAL**

En cuanto al aspecto social en lo que respecta al municipio las características detectadas como deficientes fueron: la falta de recursos sigue siendo el mayor obstáculo para satisfacer las necesidades básicas, la deficiente oferta y acceso a bienes y servicios sociales en términos de calidad (mala atención en el servicio de salud, no le prestan la debida atención a los habitantes de las veredas, no realizan brigadas de salud), debilidad en la enseñanza y cumplimiento de los derechos humanos, existe

baja cobertura en el régimen subsidiado. De acuerdo a todos los elementos anteriormente expuestos se puede deducir que el municipio socialmente no es sostenible.

Como mínimo, sostenibilidad debe implicar que la población local no degrade sus recursos naturales - al menos no irreparablemente - sino que los mantenga o incluso los incremente. Por ejemplo, la definición de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMED, 1987) se refiere al mantenimiento o incremento indefinido de la productividad del recurso para satisfacer las necesidades de la generación actual sin arriesgar la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Contrario a lo que está ocurriendo en el municipio, algunos de sus habitantes están degradando los recursos naturales, como se había mencionado en el análisis de la dimensión ecológica se detecta un desconocimiento por parte de estos habitantes sobre la conservación de estos recursos.

Nótese, sin embargo, que esta definición (CMED) acepta la existencia de límites. A este respecto es necesario ir más allá de la noción de rendimiento sostenible y considerar el dinamismo del recurso en cuestión, particularmente en respuesta a condiciones ambientales, actividades humanas e interacciones de usos o características diferentes del mismo recurso (Lele, 1991).

Igualmente, es importante desde el punto de vista de la sostenibilidad social el hecho de que el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo considere al desarrollo sostenible como meta de una política, es decir, como punto final de las aspiraciones del desarrollo. Pero eso también exige que mejore de algún modo la calidad de la vida humana. Tal

vez la mejor definición sea «una calidad de vida que mejora sin cesar», ya que abarca mejorías culturales y materiales y un porvenir ininterrumpido de esperanzas (Jolly, 1989).

Una forma de mejorar las repercusiones sociales sobre cualquier tipo de actividad es recurrir al análisis social cuyo objeto es describir y estudiar los efectos, reales o potenciales, de las intervenciones planificadas sobre grupos determinados de gente. El análisis social, en su forma más práctica, es un método que proporciona orientaciones para estudiar e identificar los factores sociales, económicos y políticos que puedan afectar o ser afectados por las actividades de cualquier proyecto, así como la gente que se espera beneficiar y, en particular, las repercusiones de esas actividades en los distintos subgrupos de la población local: hombres, mujeres, indígenas, etc. Sobre la base de esta información, los analistas investigan qué problemas pueden presentarse durante la ejecución del proyecto y sugieren de antemano cómo abordar su resolución.

Es así como, la aplicación del análisis social implica que los proyectos de desarrollo, enfocados hacia cualquier sector (agrícola, forestal), tienen también objetivos sociales, a saber, alguna mejora global o específica del género de vida de la población humana. Esto se basa en la creencia de que el concepto de desarrollo sostenible significa incrementar las posibilidades de la gente del campo para influir en su porvenir y controlarlo, meta que puede alcanzarse reforzando sus capacidades, apoyando la equidad y alentando su autoconfianza (Gow, 1988).

Para que el análisis social pueda contribuir significativamente a la concepción y ejecución de programas y proyectos de desarrollo sostenible, tiene que reducirse a ciertos límites entre los que, sin embargo, encajen las complejidades y dificultades que caracterizan a las intervenciones para el desarrollo. El énfasis debería ponerse en todo lo que se refiere al ambiente

y al recurso natural básico; a los aspectos políticos de las intervenciones financiadas por donantes, y a la repercusión en las instituciones públicas y privadas, regionales y locales. El nivel de la investigación, es decir que se limite a lo local o penetre en lo provincial, en lo nacional y, de ser preciso, en lo internacional, reviste la mayor importancia.

El análisis de viabilidad social se concentra en averiguar la medida en que las proyectadas intervenciones responden a las necesidades, condiciones, potencialidades y capacidades locales. Un proyecto es socialmente viable si se adapta tan bien a las condiciones locales que la gente puede darse cuenta de las ventajas que reportarían los cambios y modifica sus métodos para lograr más beneficios. Nótese que el proceso debe tener dos sentidos, y que tanto el proyecto como la gente del lugar cambian durante la ejecución del análisis (Ingersoll, 1990). Los elementos principales son: uso de la tierra, infraestructura, riesgos e incertidumbres, y probables dificultades de ejecución.

A manera de conclusión, hay que recurrir entonces al análisis social para poder descubrir y estudiar las repercusiones reales que acarrearán las intervenciones entre grupos como las instituciones públicas o privadas, para desarrollar cualquier tipo de actividad como por ejemplo el turismo, con miras a mejorar la calidad de vida ya sea de una sociedad o una región. Igualmente, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, definen que desarrollo sostenible también exige que mejore de algún modo la calidad de vida humana y que debe ser "una calidad de vida que mejora sin cesar"; además lo considera como meta de una política. Esto es lo que se pretende hacer, al proponer unas estrategias que conformen un modelo de desarrollo turístico en el municipio de Buenavista, que brinde un buen nivel de bienestar social y una buena calidad de vida.

De otro lado, hay que recordar que el turismo cumple con una función

social, en el cual se deben integrar tanto las actividades económicas como las recreativas cuyo objeto es conservar los valores naturales y culturales de una región y que esto se cumpla con criterios de sostenibilidad. De igual forma, se hace necesario tomar medidas para que estas actividades turísticas se organicen en armonía con las peculiaridades y tradiciones de las regiones y paisajes receptores de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas.

La participación social está ligada no sólo a las necesidades y aspiraciones que debe satisfacer el desarrollo, sino también al establecimiento del punto de equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del proceso del turismo. La planificación del desarrollo debe incorporar la participación social como un apartado básico de sus objetivos y un enfoque metodológico.

#### **4.6 DIMENSIÓN POLÍTICA**

De acuerdo a las encuestas realizadas a los informantes clave, el municipio demanda la sentida necesidad de centrar su atención e inversión en las necesidades básicas de la comunidad y el medio. Puesto que el servicio de alumbrado público es alto y se detecta la falta de cobertura, falta de suministro de agua potable en gran parte del sector rural, imposibilidad del municipio en su área urbana para soportar alto flujo vehicular, espacio público invadido por comerciantes. Al igual que en la dimensión social, en ésta se detectan carencias de elementos para obtener un entorno políticamente sostenible.

De esta manera, el municipio como tal debe adoptar una decisión política, el cual debe establecer lo que quiere ser en el futuro ya sea mantenerlo habitable o aumentar continuamente la calidad de vida o apelar a los

indicadores económicos y como neoliberales aumentar el ingreso per cápita.

En el ámbito legal colombiano, la Ley 99 del 93, plantea que el desarrollo sostenible es aquel que en primera instancia conduce al crecimiento económico y luego al bienestar. El crecimiento económico es un medio para llegar al bienestar más no un fin. Pero mientras esté así en la Ley 99, esas definiciones deben tenerse en cuenta pues están en el marco jurídico que nos rige y es una definición política entre tanto no se cambien, es el concepto oficial de sostenibilidad.

Según Carrizosa, Ciencias de la Sostenibilidad<sup>36</sup> son aquellas ciencias en las cuales pueden apoyarse los habitantes de regiones, ciudades y localidades frente al ímpetu de la globalización. Mediante esas ciencias se puede hacer valer la vida del lugar y buscar la posibilidad de vivir de acuerdo con su propio ser y su propia cultura. Además se está buscando superar los conceptos de la tecnología de la competitividad, de la eficiencia y de la productividad, no porque se crea que el pensamiento económico no sea útil, sino porque constituye una parte de la realidad y que no es sino un medio para lograr más altos objetivos.

Igualmente, este autor plantea que hay que trabajar el concepto de sostenibilidad potencial integral, porque para algunos analistas el concepto de sostenibilidad es simplemente lo físico y biótico, es decir que hay que sostenerlo, pero el autor dice que hay que ampliar el concepto, además de lo ecológico, hay factores de sostenibilidad que son sociales, políticos y económicos por eso se refiere a éste concepto de integralidad.

Hablando del concepto de integralidad, cabe resaltar lo que el economista

---

<sup>36</sup> CARRIZOSA, U. Julio. Sostenibilidad regional y local. Docente del Instituto de Estudios Ambientales. Universidad Nacional de Colombia.

Amartya Sen señala que el problema mundial de los alimentos no es tanto por un descenso en la producción global o por una baja producción alimentaria por persona. Es el resultado de una demanda acelerada. Esta aceleración exige una rápida expansión de la producción de alimentos, la cual puede darse mediante una mayor cooperación global.

El reto es, según Sen, encontrar políticas efectivas para tratar la expansión extremadamente desigual de la economía mundial. Las reformas económicas a escala nacional son necesarias en países de lento crecimiento, pero también se necesita mayor cooperación y ayuda mundial. Se han de tomar decisiones reconociendo el carácter global de la economía.

Mientras que para el economista Joseph Stiglitz, propone que se debe contar con un programa coherente en el que sea posible alcanzar un alto crecimiento con baja inflación. Los actuales precios de la energía y de los alimentos y el sistema financiero no lo permiten. Es insostenible un crecimiento con degradación del medio ambiente, consumismo financiado con crédito y explotación de los recursos naturales escasos. El desarrollo debe ser sostenible e incluyente. No hay por qué escoger entre crecimiento y desigualdad. Los Estados pueden potenciar crecimiento y equidad aumentando la integración regional y global.

Sigue vigente el debate sobre el papel del Estado en el fomento del desarrollo y en comprender los mercados y hacerlos funcionar. La mayor riqueza de un país es su población y por ello es fundamental asegurarse de que todos puedan alcanzar su potencial, lo cual exige que tengan las mismas oportunidades de educación. El Estado debe ofrecer protección social y no sólo dictar proteccionismo.

En resumen, el papel del Estado es y será fomentar y promover el

desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental tanto de un país como el de una región; igualmente que todo ser humano tenga igual oportunidad a la educación, al empleo, a la salud, a la vivienda.

Por otra parte, tanto la conservación del medio ambiente como la ecología han pasado a ser un tema clave de la política. Hoy es preciso darse cuenta de que las diferentes formas de vida conforman el tejido de un único organismo, donde el clima, el suelo y el agua también desempeñan un papel determinante. La cual se están viendo afectadas por las actividades antrópicas, el cual la tierra acabará por reaccionar. Los cambios están a la vista: deforestación, erosión, contaminación del suelo, las aguas, la atmósfera, agotamiento de los recursos naturales, pérdida de especies y ecosistemas, alteración del clima, aumento de los desastres naturales. Es preciso, tomar medidas correctivas como: consumir y contaminar menos; conservar los bosques, las selvas, los ríos, y mares; explorar nuevas alternativas energéticas (energía solar, eólica, nuclear). Y debe llevarse a cabo, ante todo un cambio de actitud individual que provoque el cambio planetario.

FINALMENTE, teniendo en cuenta todos éstos parámetros y principalmente lo que plantea la Ley 99 /93 sobre el desarrollo sostenible y la Ley 300 /96 sobre turismo es de vital importancia buscar un desarrollo en el municipio objeto de estudio con diversos aspectos de la vida social, el cual genere afectaciones positivas sobre la comunidad, el municipio, y las instituciones garantizando un bienestar; es decir lo que una sociedad aspira ser y desea hacer; satisfaciendo todas sus necesidades, pero al mismo tiempo preservando el medio ambiente.

#### **4.7 DIMENSIÓN CULTURAL**

Todas las personas encuestadas se encuentran identificadas de algún modo con su municipio, igualmente conocen sobre los sitios turísticos que éste ofrece y el 76,9% consideran que se han conservado las tradiciones, la cual indica que tienen una imagen positiva de su municipio de una u otra forma y que esto los hace diferentes de otras culturas, caracterizándose por ser gente trabajadora y honesta. Esto quiere decir, que se puede crear un entorno culturalmente sostenible puesto que tienen gran sentido de pertenencia, participan en muchas actividades programadas en pro del municipio, trabajan en comunidad, aportan al desarrollo del municipio.

Es así que, dentro de la psicología y la psicología social existe toda una corriente que estudia el papel de la identidad en la percepción del otro: la escuela de la identidad social. Tajfel y Turner (1986:16) definen identidad social como “aquellos aspectos de la propia imagen del individuo que se derivan de las categorías sociales a las que percibe pertenecer”. Los autores sostienen que la tendencia del individuo lleva (en la mayoría de los casos) a mantener una imagen positiva de sí mismo; si parte de nuestra preferencia se define acorde a características grupales también habrá afiliaciones del mismo tipo. De esa idea, Tajfel y Turner muestran su hipótesis central; que el mantenimiento de una identidad positiva sugiere que los individuos recurran a diferentes formas de diferenciación del exterior (formando así el endo-grupo).

Luego otros autores, como Zander y otros (1960) demostraron que ante el éxito o el fracaso influyen en el auto percepción de los grupos y el mantenimiento de su auto estima. Los experimentos, fueron revalidados por Cialdini (1976) y Snyder (1986).

Según Brown, las actitudes hostiles hacia un miembro del exo-grupo ya sean estereotipos negativos, prejuicios o actos discriminatorios se basan en la propia necesidad de auto equilibrio del endo-grupo ante momentos de tensión. Cuando la identidad es amenazada se disparan ciertos mecanismos que ayudan a regular y mantener la diferenciación (Brown, 1998)

La misma idea fue sostenida por otros autores mediante nuevos experimentos. Giles y otros (1977) han investigado las diferencias etnolingüísticas en diferentes grupos europeos tales como galeses e ingleses, catalanes y gallegos entre otros. Según el autor, en la medida en que la identidad de estos grupos esté amenazada aumentarán sus esfuerzos por acrecentar las diferencias y una manera de hacerlo es la lingüística.

Juan Aguirre (2007) menciona, que el turismo debe ser comprendido como un fenómeno cultural que requiere participación y respeto. Además, señala a la población como los depositarios de esa cultura. Uno de los peligros que encierra la no protección del patrimonio histórico, natural y cultural es su degradación. Para Aguirre, el turista consume cultura quizás como una fuente perdida; entonces sostiene “lo que no debe olvidarse es que el turista, que busca el patrimonio cultural, su interés radica en ver lo que ellos han perdido, y descubrir lo que son o han sido las comunidades y su patrimonio, hoy convertidas en producto turístico. El patrimonio cultural es una utilización de la historia, un rescate de elementos del pasado desde el presente y que tiene que ser entendido como el conjunto de todos los elementos naturales y culturales tangibles o intangibles que son heredados o creados recientemente”.

Al problema de la conservación patrimonial se le agrega el desarrollo local de una comunidad pequeña. ¿Qué aportes esperar del turismo

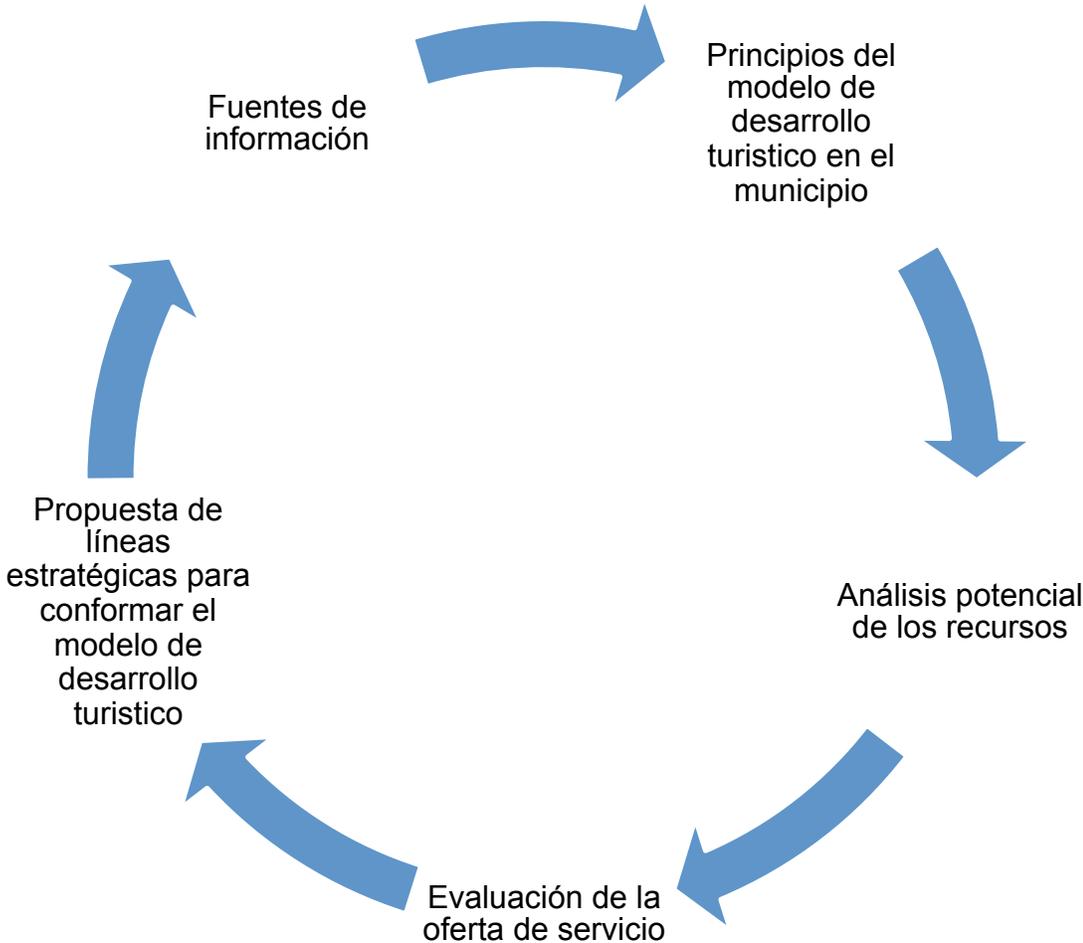
sustentable?, implícitamente plantea el autor. Su función es optimizar la satisfacción del turista, regular las consecuencias ambientales mientras que al mismo tiempo intenta el desarrollo económico en la región.

La cultura (identidad) está compuesta por varios elementos tales como la historia, los valores, los ritos, las pautas normativas, los héroes, los mitos entre otros. Por sí mismo, como lo notó Geert Hofstede cada uno funciona como una capa de cebolla que va de la más superficial y observable a la más profunda e imperceptible; para Hofstede los valores culturales e identitarios se ocupan en la zona más inexplorada y es casi imposible poder observarlos con claridad. (Hofstede, 1999).

Esta idea parece cuestionar que el patrimonio turístico tenga la posibilidad de “sintetizar” los valores, la historia de los pueblos y sus comunidades, dando origen a sí a ciertas vivencias, identificaciones y representaciones simbólicas comunes (Prats, 2003) (Mondino, 2004) (Espeitx, 2004) (Aguirre, 2007).

En resumen, cabe destacar lo que Aguirre propone de que el turismo debe ser entendido como un aspecto cultural, puesto que lo que se está buscando es rescatar los valores, las costumbres, las tradiciones y descubrir que existen nuevas culturas y esto se logra mediante el turismo; además de estar regulando las consecuencias ambientales que pueda conllevar esta actividad, y a la vez contribuyendo positivamente al desarrollo económico de la región, y dando origen a vivencias, creando identidades, cambiando el modo de pensar y la actitud de las personas; pero sin dejar de lado el aspecto social.

De acuerdo a las características detectadas en el municipio se ha establecido un modelo de desarrollo hacia un turismo sostenible para una zona muy atractiva desde el punto de vista ambiental y paisajístico, de este modo se procedió de la siguiente manera:



**Figura 1.** Proceso metodológico para la conformación del modelo de desarrollo turístico sostenible del municipio de Buenavista.

## **4.8. METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO**

### **4.8.1. Fuentes de información**

La metodología consistió en consultar diferentes fuentes de información clave:

- Fuentes secundarias: a través de la recopilación y análisis de la documentación generada sobre la zona en los últimos años. Tal documentación fue numerosa y en muchos aspectos, muy completa, aunque disgregada, lo que exigió un exhaustivo trabajo de análisis e integración de conclusiones de aquella información relevante.
- Visitas de campo: del investigador y relevamientos observacionales de sitios y servicios turísticos. En cuanto a sitios turísticos se hizo énfasis no sólo en aquellas áreas con uso actual, sino también en las áreas turísticas potenciales.
- Reuniones y encuestas con el sector local: prestadores de servicios turísticos, gestores turísticos, representantes del sector público, y otros actores locales relevantes.

### **4.8.2 Principios del Modelo de desarrollo turístico**

Se trató de que éste modelo fuera desarrollado bajo los siguientes principios, de acuerdo a: las condiciones del municipio, al esquema de ordenamiento territorial del municipio y al artículo 2° de la Ley 300/96 (Ley General de Turismo):

- **SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL**: de forma que haya un respeto y preservación de los recursos turísticos y, en general del medio ambiente, que siga haciendo posible el desarrollo socioeconómico de las generaciones futuras.

- SUSTENTABILIDAD Y EQUIDAD SOCIAL: de manera que se distribuyan los beneficios equitativamente entre la población local y se minimicen los impactos sociales negativos asociados con el desarrollo turístico de la región.
- CONCERTACIÓN: incluyendo en la toma de decisiones la participación ciudadana, de los diferentes sectores turísticos locales, públicos y privados, y se considere la opinión de los visitantes y turistas al municipio.
- SUSTENTABILIDAD Y RENTABILIDAD SOCIOECONÓMICA: se desarrollen actividades turísticas que sean económicamente productivas ahora y en el futuro. Y
- COMPETITIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DESTINO: entendida como productividad eficiente, es decir, como la capacidad de generar bienes y servicios turísticos minimizando los costes de todo tipo, que puedan producirse y maximizando todos los beneficios que puedan obtenerse. Pero para ello es fundamental la mejor diferenciación y satisfacción de las expectativas y demandas de los actuales y potenciales visitantes, respecto a otros que ofrezcan los mismos o similares bienes y servicios. Por ello, a su vez, cobran relevancia todos los aspectos relacionados con SUSTENTABILIDAD, CALIDAD, IDENTIDAD, DIFERENCIACIÓN, Y DIVERSIFICACIÓN.

#### **4.8.3 Diseño de un modelo de desarrollo turístico para el municipio**

Fue concebido un modelo de desarrollo turístico adaptado a las características y condiciones del municipio, llevado a cabo mediante varias fases la cual se hizo primero un análisis potencial de los recursos del municipio, luego se identificaron las zonas de mayor sensibilidad ambiental y por último se realizó la evaluación de la oferta.

En el **análisis de potencial turístico**, se centró primordialmente en conocer la potencialidad del patrimonio cultural y natural del área. Se

identificaron los atractivos turísticos y lugares con posibilidades de explotación turística. Luego se requirió efectuar una evaluación sobre la que basar una estrategia y un plan de actuación de puesta en valor de los recursos.

Para esto se utilizó el método de la O.E.A.<sup>37</sup>, el cual establece unas categorías de valoración/evaluación en función de la capacidad de atracción de diferentes tipos de público.

Los criterios que se tuvieron en cuenta, y sobre los que se apoyó la evaluación y posterior clasificación fueron los propuestos por la O.E.A., establecidos internacionalmente, según los cuales se diferencian cuatro categorías a saber:

- **Categoría 3 o de Excepcional Potencialidad Turística:** recursos con gran potencial de atracción para el mercado turístico internacional.
- **Categoría 2 o de Alta Potencialidad Turística:** recursos con potencial alto, para motivar corrientes turísticas tanto nacionales como extranjeras, bien sea por sí mismos como en combinación con otros recursos.
- **Categoría 1 o de Media Potencialidad Turística:** recursos capaces de interesar a un público de un ámbito geográfico cercano, o bien a los visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones.
- **Categoría 0 o Baja Potencialidad Turística:** recursos con un interés exclusivamente local, sin interés para público externo.

Una vez aplicados estos criterios a los recursos inventariados en el municipio, se procedió a elaborar una lista en la que se ordenaron los distintos tipos de recursos según su potencial turístico.

---

<sup>37</sup> LENO CERRO, F. Técnicas de evaluación del potencial turístico. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid. 1993

En líneas generales cabe destacar que el municipio dispone de un grupo de recursos naturales y espacios protegidos, a los que hay que sumar algunos recursos culturales relacionados con el patrimonio histórico-artístico en el que cabe reseñar la parroquia, y algunos templos. Además hay que añadir el museo de artes y tradiciones, la casa de la cultura, y la aldea del artesano.

En la siguiente tabla aparecen los recursos clasificados según su potencialidad turística.

**TABLA 1.** Recursos según su potencialidad turística

Categorías de la O.E.A	Excepcional	Alta	Media	Baja
Recursos naturales	Cerro de las tres Cruces	Camino de los Indios	Cañón de los Juanes	Bosques nativos (2,94%)
Recursos culturales		Parroquia Nuestra Señora del Carmen	Iglesia Pentecostal Unida de Colombia	Iglesia Ministerial de Jesucristo
Acontecimientos	Museo de arte y tradiciones	Aldea del artesano	Casa de la cultura	

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en el municipio

Luego se procedió a la **evaluación de la oferta**, donde principalmente se realizó un análisis sobre las posibles empresas prestadoras de servicios como hoteles, albergues en casas rurales o fincas turísticas, restaurantes, consultándolos mediante fuentes secundarias y complementándolo con

fuentes primarias es decir con el trabajo de campo, a través de datos recabados mediante visitas y encuestas a estos lugares.

#### **CUADRO 1.** Empresas turísticas

Modalidad de establecimiento	Número de establecimientos
Hoteles	1
Casas rurales	2
Restaurantes	1

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el municipio.

#### **Valoración de la oferta de servicios**

- El conjunto de la oferta está formado por unas 4 empresas entre alojamiento, casas rurales y restaurante.
- En general el volumen de la oferta es muy reducido, 3 plazas de alojamiento en un territorio de casi 41 kilómetros<sup>2</sup>.
- Poca diversidad de oferta, sólo el 25% de total de plazas corresponde a establecimientos hoteleros, mientras que en el apartado albergues se encuadran casi el 50% de la capacidad total de alojamiento turístico.
- En cuanto a modalidades, no existe ningún establecimiento hotelero en categoría superior a dos estrellas, tampoco hay camping a pesar de ser un área propicia para el segmento de público practicante de actividades al aire libre.
- Valorando el estado de las instalaciones y servicios, cabría destacar que los establecimientos de restauración presentan en general aspectos obsoletos en cuanto a decoración y estado general de las instalaciones.

#### **4.8.3.1 Diagnóstico de la matriz DOFA**

**FORTALEZAS:** Calidad de gente, mejor posicionamiento a nivel Nacional, gente amable, honesta y trabajadora, excepcionales recursos paisajísticos, faunísticos, buena localización geográfica.

**OPORTUNIDADES:** Mejorar los ingresos del municipio, mejores oportunidades de trabajo, mejorar la calidad de vida, posible creación de un hotel al lado del teleférico, tendencia al crecimiento de demanda de productos de turismo de naturaleza (avistamiento de aves), sensibilización de la comunidad

**DEBILIDADES:** No hay hospedaje, no hay restaurantes, no hay espacios abiertos ni recursos, bajo nivel de profesionalización en turismo, escasa participación en eventos de promoción turística.

**AMENAZAS:** Competencia con el municipio vecino (Pijao) por una potente imagen turística, poca disponibilidad de recursos financieros.

A partir de las necesidades y debilidades detectadas en las fases de análisis del potencial turístico, evaluación de la oferta y el diagnóstico de la matriz DOFA del municipio; se procedió a realizar una propuesta de líneas estratégicas basadas en la responsabilidad, seguridad y sostenibilidad del medio ambiente, que conformen un conjunto de características tanto de la situación actual del desarrollo turístico como de la situación deseable propia de un modelo de desarrollo turístico sostenible en el municipio de Buenavista en el Departamento del Quindío. De esta forma, el marco estratégico debe centrarse en las siguientes líneas:

#### **4.8.3.2 Mejora de la oferta turística actual y potencial del municipio**

Para lograr el aumento cualitativo y sostenido de la demanda en el municipio, se debe mejorar la calidad de la visita, su valor agregado, regular el aprovechamiento turístico sostenible de las áreas de visita saturada, incrementar el gasto de los visitantes en el municipio, prolongar la estadía y favoreciendo la inclusión de actores locales en los proyectos, así como la diversificación y la diferenciación y complementariedad de la oferta frente a los destinos y productos competidores de otras zonas. Se deben incluir actuaciones para mejorar integralmente la oferta turística del municipio, que habrán de promover la calidad, mejora, modernización y diversificación de lo ya existente, y el desarrollo de nueva oferta de productos y servicios, identificando las tipologías de proyectos y emprendimientos turísticos a fomentar en el municipio, de acuerdo con las tendencias de la demanda.

De igual forma, se deben crear programas en el plan de desarrollo municipal sobre Desarrollo de los productos y puesta en valor de los sitios turísticos como por ejemplo el avistamiento de aves que tienen proyectado hacer en el municipio; seleccionar productos en función de las aptitudes locales (vocación, recursos y atractivos presentes) como por ejemplo el paisajismo, las tendencias de la demanda (orientación al mercado) y las ventajas, comparativas y competitivas, que poseen y/o que se pueden potenciar respecto a otros destinos competidores. Es decir, orientar o promover el municipio por un turismo rural o un agroturismo el cual contribuye a diversificar la oferta de productos y a sostener o mantener la economía de las comunidades rurales. Teniendo como finalidad este tipo de turismo, mostrar y explicar una serie de experiencias relativas a la vida rural campesina. El AGROTURISMO tiene la ventaja de ofrecerle al turista, semanas completas de estadía con todos los servicios incluidos, además

de enseñarles a cultivar, cosechar, operar los sistemas de riego y combatir plagas, entre otras actividades.

Pero al mismo tiempo, se puede ofrecer en el municipio objeto de estudio otro tipo de turismo como es el ECOTURISMO definido como viajes responsables, es decir que conservan el medio ambiente y sostienen el bienestar de la comunidad local, el cual se encuentra acompañado por unos códigos éticos, contribuyendo así positivamente al desarrollo económico local y al desarrollo sostenible integrando el entorno natural, cultural y humano, respetando el equilibrio entre éstos. De esta manera, se estaría diversificando el municipio, ofreciéndole otros medios de ingresos tanto al municipio como a la población local en general. Igualmente, ofrecer otro tipo de turismo como es el TURISMO DE AVENTURA, ya que tienen parte de la infraestructura y las condiciones geográficas para el parapentismo.

#### **4.8.3.3 Inclusión social a través del turismo**

Como se mencionaba anteriormente hay que recurrir al análisis social para poder descubrir, estudiar y dar resolución a las repercusiones que acarrear las intervenciones del ser humano sobre el medio ambiente y sobre todo con la actividad del turismo ya que conlleva a consecuencias como: creación de empleo, incremento de ingresos económicos, evitar las migraciones por falta de trabajo, mejorar el nivel cultural de la población local, intercambios culturales en ambos sentidos, modos de vida, sensibilización de turistas y población local hacia el medio ambiente. Pero también se detectan consecuencias negativas como: incremento en el consumo de suelo, agua, energía, destrucción de paisajes, aumento de la producción de residuos y aguas residuales, alteración de los ecosistemas. Todo ello con el fin de brindar una mejor calidad de vida tanto a la sociedad

local como a la población flotante (turista) del municipio.

Puesto que la participación social además de estar estrechamente relacionada con las necesidades y aspiraciones de cualquier ser humano; debe establecer el punto de equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del proceso de un turismo sostenible.

Entonces debe existir concienciación turística de la población local convenciéndola de que Buenavista es un municipio esencialmente turístico – paisajístico y que el turismo aporta beneficios, directos y/o indirectos para todos; igualmente se deben identificar proyectos recreativos y proyectos sociales específicamente para el residente, así como de otros que favorezcan la integración de sectores poblacionales desarraigados o más desfavorecidos en la actividad turística, mejorando las condiciones de vida en el municipio y la percepción que la comunidad tiene de ésta actividad.

Resulta necesaria la creación de un programa sobre políticas de sensibilización social; brindar incentivos a las buenas prácticas; crear programas de desarrollo social y cultural, es decir la participación de la empresa en actividades para la preservación ambiental con programas sociales involucrando la sociedad local; incrementar la capacitación de los recursos humanos; redistribuir equitativa y ampliamente los beneficios en la comunidad turística; incrementar la satisfacción del residente respecto al desarrollo de la actividad turística. Realizar campañas de concienciación para generar sentimiento de pertenencia y afecto al lugar entre los residentes. También, promover campañas de concienciación de todos los residentes en el valor social, económico, ambiental de la actividad turística y en la importancia de la hospitalidad y el trato amable al turista. Establecer un programa de otorgamiento de sellos y premios a la implementación de

buenas prácticas ambientales, sociales y culturales en entidades públicas y privadas del sector turístico. Igualmente, es fundamental adoptar códigos de conducta la cual orienten y guíen a la población local de cómo debe ser su comportamiento con respecto al medio y a la naturaleza que lo rodea. Socializar la tecnología a través de centros comunitarios en colaboración con las universidades y las empresas de telefonía y comunicaciones. Además, arborizar, promover la producción de alimentos y realizar actividades de purificación de los ríos y conservación de los bosques.

#### **4.8.3.4 Preservación de los recursos turísticos del municipio**

Existe la necesidad de actuaciones que garanticen la preservación de los recursos naturales y culturales locales, principales activos turísticos del municipio y sobre los que se podría sustentar la actividad del sector, de modo que no sean degradados y siga siendo posible su uso en el futuro. Se deben realizar actividades mediante talleres y conferencias sobre: sensibilización ambiental de la población; adquirir buenas prácticas en el sector turístico local; conocer la importancia de preservar el medio ambiente y la importancia de mantener las áreas protegidas. También hay que crear un Plan de sensibilización de la población para el respeto, conservación e identidad con el patrimonio natural y cultural, que incluya campañas de difusión de mensajes en los medios locales y actividades que impliquen un mayor conocimiento y valoración del patrimonio. Recalcando que al aplicar estas acciones se estaría garantizando tanto la protección de los recursos naturales, sociales y culturales. De igual manera, establecer criterios de calidad orientados a la preservación del municipio y a la capacidad de satisfacción del turista basado en los principios del desarrollo sostenible, repercutiendo de manera efectiva en la calidad de vida de la población.

#### **4.8.3.5 Gestión integral y competitiva del destino turístico**

Para hacer una buena gestión en el municipio es imprescindible aunar y coordinar esfuerzos mediante la articulación, consenso y concertación entre el sector turístico público y privado. Sólo a través de procesos de desarrollo turístico concertados en la misma dirección se podrá lograr el éxito de todos, tanto de políticas públicas como de acciones privadas.

Para ello será necesario previamente concientizar a los actores y sus representantes sobre la necesidad y beneficios de un órgano permanente de gestión concertada del destino, con compromiso ambiental que se encargue de dicha gestión y que dirija la implementación de este Modelo de Desarrollo Turístico. Del mismo modo, se deben establecer programas en el municipio sobre concienciación para la coordinación entre el sector público y privado. Igualmente, realizar un programa sobre la gestión del recurso agua específicamente potable por ejemplo revisando periódicamente las instalaciones, proporcionando dispositivos de ahorro, etc; un programa en conservación, calidad y gestión de la energía; otro sobre el desarrollo de instrumentos y medidas orientados a reducir el uso de recursos no renovables fomentando el reciclaje; así como la minimización de los residuos sólidos. Promover que las instituciones sean representativas y transparentes. Diseñar programas para la sostenibilidad del municipio. Aplicar instrumentos económicos y fiscales que aseguren el uso sostenible de los recursos.

#### **4.8.3.6 Mejora de las infraestructuras y servicios básicos del municipio para el turismo**

Se crea la necesidad de mejorar las infraestructuras y los servicios básicos que ofrece el municipio para la actividad turística, relacionados con: red vial,

mejoramiento y mantenimiento de las carreteras y rutas de acceso a los principales recursos turísticos, vialidad invernal, señalización turística, etc., y otros servicios públicos como: gas, energía, agua, saneamiento, residuos, telecomunicaciones, etc.; igualmente se podrían restaurar algunas instalaciones existentes en el municipio y adecuarlas para alojamiento, para restaurantes; puesto que al realizar el análisis de la oferta su volumen fue bastante reducido. Hay que tener en cuenta las necesidades actuales y futuras, para satisfacer la demanda al respecto, vinculada tanto la población residente como a los visitantes que recibe y recibirá. Crear programas sobre tratamiento de residuos sólidos urbanos y rurales, mediante la sensibilización y explicación sobre cómo hacer la separación de éstos residuos en el origen, servicio de recogida selectiva, transporte, reutilización, y reciclaje de materia orgánica, establecer un sitio específico y una hora para la recolección y disponibilidad final de éstos.

#### **4.8.3.7 Mejora del ordenamiento urbano y territorial del municipio**

Los instrumentos a fines a esta línea estratégica tienen como objetivos básicos la promoción de las actividades económicas, preservación del medio ambiente e incremento del bienestar social entre otros; lográndose estos objetivos mediante la clasificación y calificación urbanística del suelo, proyección de la ejecución total del planeamiento urbanístico, tratamiento de los riesgos naturales en el planeamiento urbanístico, determinaciones de los instrumentos de ordenación del territorio municipal.

Es así como, la imagen de un destino turístico en los visitantes está fuertemente vinculada a la imagen que la ciudad y el resto del territorio inmediato y del entorno visitable transmiten, por lo que se hace relevante identificar qué actuaciones en planificación y ordenamiento del espacio urbano, y rural son necesarias para mejora del municipio como destino turístico. Entonces resulta necesario y de vital importancia crear y mejorar

programas sobre: planeamiento urbano; planeamiento del territorio municipal; políticas ambientales y turísticas del municipio (política ambiental de compra, es decir la preferencia por la adquisición de productos de impacto ambiental reducido o productos amigables con el ambiente, o compra de productos en empresas locales). Resulta importante la existencia de procesos de planificación turística específicos que incluyan los principios de la sostenibilidad y un grado significativo de participación público – privado y de consenso en torno a la definición del modelo de desarrollo turístico, contribuyen a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible.

#### **4.8.3.8 Calidad de los recursos humanos locales disponibles para el turismo**

Se refiere a mejorar la receptividad y hospitalidad de toda la comunidad local hacia el visitante y turista, así como a mejorar la calidad de los recursos humanos que prestan o prestarán los servicios turísticos, resolviendo las necesidades de formación en turismo de la población, en todos los niveles educativos y subsectores turísticos, y fomentando una mayor participación del sector privado -empresarios y empleados- en las acciones formativas de capacitación. Reviste especial interés en crear programas: en el sistema educativo, el sector público y el privado. El cual apoyen a los artesanos locales en la producción de calidad con materias primas de ese lugar; adecuación de un área cultural con locales de artesanías, local musical, local gastronómico. Promover la incorporación de componentes turísticos en el sistema curricular de la educación secundaria (nivel inicial de conocimientos de recursos naturales y culturales del municipio, importancia del turismo para la comunidad, aprendizaje del idioma inglés para los actores del turismo). Capacitar a la comunidad como informantes turísticos en cuanto a conocimientos básicos en idiomas,

atención al público, oferta turística local. Dar continuidad a los programas de capacitación de la municipalidad dirigidos a sus empleados que contengan componentes turísticos. Proporcionar capacitación de calidad, continuada y eficientemente coordinada, para oferentes, gremios de servicios turísticos y empleados, con instructores idóneos, en temas y oficios que respondan a las necesidades reales del sector en atención al público, prestación de servicios turísticos, alojamiento, alimentación, transporte, acceso al mercado y promoción. Realizar acciones que incrementen la participación en los cursos de capacitación como: adecuada difusión y publicidad con suficiente antelación de los cursos que se vayan a celebrar, conceder algún incentivo a los empleadores que faciliten el realizar los cursos a sus trabajadores. Acciones que generen sentimiento de afecto y pertenencia entre los trabajadores del sector turístico.

#### **4.8.3.9. Desarrollo de marketing turístico**

Es necesario realizar programas de diseño de productos turísticos, diseñar políticas de precios, definir y adoptar una imagen de marca en el destino turístico, participar en ferias turísticas.

A continuación se presenta la tabla 2, donde se pueden distinguir fácilmente las líneas estratégicas con su respectivo plan de acción.

**Tabla 2.** Matriz de las Líneas estratégicas para la conformación de un desarrollo turístico sostenible en el Municipio de Buenavista.

<b>Línea estratégica</b>	<b>Plan de acción</b>
1. Mejora del ordenamiento urbano y territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear y mejorar programas sobre: planeamiento urbano; planeamiento del territorio municipal; políticas ambientales y turísticas del municipio.</li> <li>- Establecer procesos de planificación turística específicos que incluyan los principios de la sostenibilidad y un grado significativo de participación público – privado</li> </ul>
2. Mejora de las infraestructuras y servicios básicos del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las infraestructuras y los servicios básicos que ofrece el municipio para la</li> </ul>

	<p>actividad turística, relacionados con: red vial, mejoramiento y mantenimiento de las carreteras y rutas de acceso a los principales recursos turísticos, vialidad invernal, señalización turística, etc., y otros servicios públicos como: gas, energía, agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Restaurar algunas instalaciones existentes en el municipio y adecuarlas para alojamiento y restaurantes.</li> <li>- Crear programas sobre tratamiento de residuos sólidos urbanos y rurales.</li> </ul>
3. Establecimiento de programas de monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- minimizar impactos sobre el suelo, agua, vegetación, paisaje.</li> <li>- Comisión de monitoreo en el municipio.</li> </ul>
4. Inclusión social a través del turismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un programa sobre políticas de sensibilización social.</li> <li>- Brindar incentivos a las buenas prácticas.</li> <li>- Crear programas de desarrollo social y cultural.</li> <li>- Establecer un programa de otorgamiento de sellos y premios a la implementación de buenas prácticas ambientales, sociales y culturales.</li> <li>- Realizar programas de purificación de los ríos, quebradas; y conservación de los bosques.</li> </ul>
5. Preservación de los recursos turísticos del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un programa de sensibilización ambiental de la población</li> <li>- Establecer criterios de calidad orientados a la preservación del municipio y a la capacidad de satisfacción del turista basado en los principios del desarrollo sostenible.</li> </ul>
6. Mejora de la oferta turística actual y potencial del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de los productos y puesta en valor de los sitios turísticos como por ejemplo el avistamiento de aves que tienen proyectado hacer en el municipio.</li> <li>- Seleccionar productos en función de las aptitudes locales (vocación, recursos y atractivos presentes),</li> <li>- Ofertar diferentes tipos de turismo.</li> </ul>
7. Calidad de los recursos humanos locales disponibles para el turismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la calidad de los recursos humanos que prestan o prestarán los servicios turísticos</li> <li>- Promover la incorporación de componentes turísticos en el sistema curricular de la educación secundaria.</li> <li>- Capacitar a la comunidad como informantes turísticos en cuanto a conocimientos básicos en idiomas, atención al público, oferta turística local.</li> <li>- Realizar acciones que incrementen la participación en los cursos de capacitación.</li> <li>- Acciones que generen sentimiento de afecto y pertenencia entre los trabajadores del sector</li> </ul>

	turístico.
8. Gestión integral y competitiva del destino turístico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunar y coordinar esfuerzos mediante la articulación, consenso y concertación entre el sector turístico público y privado.</li> <li>- Concientizar a los actores y sus representantes sobre la necesidad y beneficios de un órgano permanente de gestión concertada del destino.</li> <li>- Promover que las instituciones sean representativas y transparentes.</li> <li>- Diseñar programas para la sostenibilidad del municipio.</li> </ul>
9. Desarrollo de marketing turístico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar productos turísticos</li> <li>- Promocionar la oferta turística</li> <li>- Diseñar políticas de precios</li> <li>- Definir y adoptar una imagen de marca para destino</li> <li>- Participar en ferias turísticas</li> </ul>

Fuente: La Autora.

## **CONCLUSIONES**

Se establecieron de acuerdo a las necesidades y a las debilidades detectadas en el municipio, ocho líneas estratégicas para conformar el modelo de desarrollo turístico en el municipio de Buenavista, teniéndose en cuenta los siguientes parámetros: la sustentabilidad ambiental, la sustentabilidad y equidad social, la concertación, la competitividad, la sustentabilidad socioeconómica.

Con el apoyo de la planificación turística, se pueden ofrecer nuevos modelos turísticos, nuevas alternativas para el municipio que al mismo tiempo que respondan a la demanda de éste se adapten en el marco de un desarrollo turístico sostenible, en el que debe prevalecer un equilibrio entre la capacidad de carga y el diseño urbanístico integrado en el paisaje y en la escala intermedia del territorio.

Analizando la información obtenida, se detectó que el 92,3% de los encuestados reconocen y aceptan que sí se verían afectados los ecosistemas frente a una carga turística en el municipio objeto de estudio, debido a que hay poca cultura sobre el cuidado de la naturaleza, trayendo como consecuencia la generación de más residuos sólidos, habría más flujo vehicular; causando un impacto ambiental negativo que se podría denominar contaminación visual. Y al mismo tiempo se vería afectado el límite de cambio aceptable.

Resulta necesario, incluir aspectos relevantes en cualquier tipo de proyecto como es la protección efectiva de los espacios naturales de mayor valor

ecológico ya que estos espacios nos brindan calidad de vida para el presente y el futuro; apostar por la arquitectura bioclimática para los nuevos edificios, controlar y reducir tanto la contaminación lumínica, acústica. Entonces es necesario cambiar el modo de pensar y de actuar. Es preciso volver a ser razonables y a reconocer que la responsabilidad de todo individuo y nación es salvar la tierra y su gente.

Reviste importancia tener en cuenta el límite de cambio aceptable, ya que esta herramienta da la pauta o los parámetros para definir que tanto cambio es aceptable en la industria del turismo; siendo una de las herramientas más adecuadas para que tanto el residente como los visitantes se sensibilicen en el respeto y en la racional utilización de los recursos naturales.

Debido a las actividades antrópicas la conservación del medio ambiente se está viendo afectada, el cual la tierra acabará por reaccionar. Los cambios están a la vista: deforestación, erosión, contaminación del suelo, las aguas, la atmósfera, agotamiento de los recursos naturales, pérdida de especies y ecosistemas, alteración del clima, aumento de los desastres naturales. Si no se toman las medidas preventivas, entonces es preciso consumir y contaminar menos; conservar los bosques, las selvas, los ríos, y mares; explorar nuevas alternativas energéticas (energía solar, eólica, etc). Y debe llevarse a cabo, ante todo un cambio de actitud individual que provoque el cambio, y esto se logra mediante la educación y la sensibilización tanto de niños, jóvenes, adultos y ancianos.

Conservar los lugares de interés turístico, manteniéndolos en la mejor forma posible es la prioridad en el plan de acción de las autoridades y la comunidad en su conjunto, conservando los atractivos naturales de cada lugar ya que de ello depende el éxito de un turismo sostenible en el municipio.

Desarrollar conciencia de un turismo responsable, aplicando correctamente los conocimientos sobre la conservación de los ambientes naturales en todo plan de desarrollo turístico y lo más importante en el esquema de ordenamiento territorial, donde esté presente no solo la conservación del medio ambiente si no también el desarrollo económico y social de las regiones donde se realizan estas actividades.

Igualmente, al conocer las ventajas y oportunidades que la actividad turística ofrece para la economía y el ambiente de las comunidades. Se estarían creando fuentes de trabajo y mejores condiciones para la calidad de vida de los pueblos inmersos en esta actividad.

El manejo responsable y el cuidado permanente de nuestros recursos naturales harán posible el éxito de toda iniciativa de explotar los recursos turísticos de nuestras regiones de América Latina.

Al crear áreas turísticas se debe tener presente que el desarrollo urbano y el crecimiento de la población tiene un fuerte impacto en el lugar donde se desarrolla determinado proyecto turístico y si se desea que esto funcione, dichas áreas deberán tener un mantenimiento intenso para preservar la riqueza natural del lugar.

Muchas veces el turismo se centra solo en el aspecto económico, dejando de lado la conservación de los ecosistemas donde se desarrolla la actividad, sin tener en cuenta que la conservación de nuestros espacios naturales es lo que le da consistencia a un turismo sostenible en el tiempo, y el éxito depende de ello ya sea en el mediano o largo plazo.

Es importante el cuidado del entorno ecológico, pues aporta al turista los

conocimientos sobre nuestros recursos naturales y culturales de las localidades, es una tendencia permanente, el interés del turista sobre el cuidado del medio ambiente y su conservación, sobre todo hoy con el problema del calentamiento global cuyos efectos se pueden apreciar constantemente con el cambio de clima de diversas regiones del mundo y las catástrofes naturales que la acompañan.

Ante todo esto se debe tener siempre presente los principios básicos del turismo sustentable: Ofrecer al turista experiencias de la más alta calidad pues los visitantes son más exigentes tanto en el trato y los servicios conexos a esta actividad.

Las líneas estratégicas propuestas en esta investigación, tratan de una intencionalidad ya que aún son muchos los problemas que se deben resolver; por ejemplo: existen pocos recursos disponibles (factor limitante: el económico) desde el sector público tanto a nivel departamental como municipal, para el desarrollo de las políticas turísticas y la inversión de nuevos proyectos. Como también hay poca por no decir nula articulación entre los planes de ordenamiento territorial o departamental con los planes de desarrollo o esquemas de ordenamiento territorial, es decir no hay real cumplimiento de las autoridades municipales.

Se debe considerar el Turismo sostenible, como generador de desarrollo y de empleo, como promotor de integración comunitaria y como instrumento idóneo para el afianzamiento de la cultura local y autóctona. Cabe resaltar que las políticas de éste, al destacar estos elementos, está haciendo un llamado a las comunidades para que valoren su cultura, se apropien de ella y puedan competir eficientemente en los ámbitos nacional e internacional.

## RECOMENDACIONES

Los turistas que están ávidos por conocer y experimentar la naturaleza y esa necesidad de descubrimiento de la realidad natural y cultural de estos espacios debe aprovecharse por el gestor turístico, asociando diversión y educación, de forma que la visita a estos lugares contribuya a favorecer la sostenibilidad de su desarrollo y a concienciar a los turistas sobre la importancia de la preservación del medio ambiente, consiguiendo que el propio espacio natural se convierta en un instrumento muy útil de educación y sensibilización ambiental, que permita a su vez, mejorar la gestión y conservación del mismo.

Se deben establecer y aplicar en el Plan de Desarrollo Municipal o mejor en el Esquema de Ordenamiento Territorial, unas políticas ambientales claras en materia de turismo sostenible. Igualmente, mantener campañas de sensibilización social con el fin de concienciar ambientalmente las actividades que pueda realizar el colectivo humano.

Lograr la viabilidad financiera por parte del gobierno y demás entidades, para obtener más inversión con énfasis en lo social, ya que la falta de recursos en éste municipio sigue siendo el mayor obstáculo para salir adelante y mejorar la calidad de vida de la población.

Conformar y/o mejorar la veeduría ciudadana especialmente para la prestación de servicios en cuanto a salud pública se refiere, puesto que los costos de estos servicios o son muy altos o en otros lugares falta cobertura.

Implementar el modelo de desarrollo turístico en el municipio de Buenavista.

El Estado teniendo el poder de promover y fomentar el desarrollo económico, social, cultural, político y ambiental tanto de un país como el de una región; debiera controlar e inspeccionar el cumplimiento de las normas ambientales y en caso de no cumplirse estas normas, aplicar sanciones económicas severas a quienes la infrinjan.

## **BIBLIOGRAFIA.**

ÁLVAREZ SOLIS, Cristina. Modelo de desarrollo turístico en un área rural en declive. 2000, # 3.

AGUDELO C. Desarrollo y Salud. Revista de Salud Pública 1999; 1(1): 18.

AGUILAR SÁNCHEZ Patricia. Ecoturismo comunitario. Una experiencia integral en la costa de Oaxaca México. 1996.

AGUIRRE Gonzalo. Turismo sustentable y comunidades locales. Panamá.1996

ÁVILA BERCIAL Reyes. La interpretación del patrimonio. España. 1996

Banco Mundial. Informe sobre el desarrollo mundial 1996. De la planificación centralizada a la economía de mercado. Washington, DC: 1996. p. 133-148

BORRAYO LOPEZ, Rafael. Sustentabilidad y desarrollo económico. MC Graw Hill. México D.F, 2001.

CALDERON LLANTE, Carlos Eduardo. ROMERO LOAIZA, Fernando. Et al. Salud ambiental y desarrollo. Editorial escolar Ltda. Santa Fe de Bogotá, 1995.

CARACOL RADIO. Paisaje cultural cafetero, declarado patrimonio de la humanidad por la Unesco. , JUNIO 25 DE 2011

CARDENAS Favio, Comercialización del turismo, determinación y análisis del mercado, EDITORIAL TRILLAS: MEXICO, 1999.

CARDONA A. Economía, salud-enfermedad y modelos de desarrollo. En: Carlos E, Rosa S, Gloria G (compiladores). Cultura y Salud en la Construcción de las Américas. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología y Cultura; 1993. p. 156

CARDONA J. El concepto de salud enfermedad y salud pública según los diferentes modos de producción. Revista centroamericana de administración pública 1987; (12): 103-136.

CARRIZOSA, U. Julio. Sostenibilidad regional y local. Docente del Instituto de Estudios Ambientales. Universidad Nacional de Colombia.

CLAD - Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo-. Una Nueva Gestión Pública para América Latina. Documento preparado por el Consejo Científico del CLAD [Internet] Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/UNPAN000161>.

CLÉMENT, G. Le Jardín Planétaire, Paris: Albin Michel. 1999

CHÁVEZ de la PEÑA, Jorge. Ecoturismo (TAP), turismo ambientalmente planificado, metodología para un turismo ambientalmente planificado. Editorial Trillas. México, 2005.

DELGADILLO Q, Humberto. Proyecto de Ordenanza no. 017 por medio de la cual se adopta la Política Departamental de Turismo. Asamblea Departamental del Quindío. 2005.

FERNÁNDEZ ÁVILA. Víctor, R. Y MENDOZA M. Carlos, A. Plan de Desarrollo Turístico 2020 Quindío. Universidad Externado de Colombia Facultad de Administración de Empresas Especialización en Pensamiento Estratégico y Prospectiva. Mayo, 2005.

FIELD C. Barry. Economía ambiental una introducción. MC Graw Hill. Santa fe de Bogotá, 1999.

FUERTE Laura Marcela. Apuesta por el turismo sostenible. El Tiempo. 14 diciembre 2008. P. 20

FRANCO R. Los paradigmas de la política social en América Latina. En: Alcaldía de Medellín (compiladora). Políticas Públicas y Gestión Social: Una Mirada desde la Gerencia Social. Medellín: Municipio de Medellín; 1997. p. 19-34

FRIEDMAN M. Libertad de elegir. Barcelona: Ediciones Grijalbo; 1980. p. 61.

HERRERO AMO Dolores. Los impactos socioculturales, económicos y medioambientales del turismo. Río de Janeiro. 1992.

GENTILI P. El Consenso de Washington y la Crisis de la Educación en América Latina. En: Álvarez F, Santesmases AJ, Muguerza J, Pastor J,

Rendueles G, Varela J (compiladores). Neoliberalismo Vs. Democracia. Madrid: La Piqueta; 1998. p.122

GILPIN Alan. Economía ambiental, un análisis crítico. Editorial alfa omega. México, 1992.

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO. Crónicas de gestión administrativa. Gobierno local, estadísticas 2008. P. 33

GOODLAND, Robert. Y DALY, Herman E. Et al. Desarrollo económico sostenible. Avances sobre el informe Brundtland. TM Editores. Ediciones unidas. Santa fe de Bogotá, Mayo de 1997.

GUDYNAS Eduardo. EVIA Graciela. Ecología social, manual de metodologías para educadores populares. Cooperativa editorial Magisterio. Bogotá. Colombia, 1992.

HICKMAN, L. El turista contaminante. *Foreign Policy* (Edición española), 2007. 22,28-37.

HINCAPIÉ, Luis H. Módulo de desarrollo social y humano. Universidad de Manizales. 2008.

JACOBS Michael. Economía verde, medio ambiente y desarrollo sostenible. TM Editores. Ediciones unidas. Londres, 1995.

LAURELL AC. La política social en el proyecto neoliberal. Necesidades económicas y realidades sociopolíticas. Cuadernos Médico Sociales 1992; 60: p 3-8.

LENO CERRO, F. Técnicas de evaluación del potencial turístico. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid. 1993

Ley General de Cultura. Ley 397 de 1997

Ley Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ley 99 de 1993

Ley General de Turismo. Ley 300 de 1996

MAALUF, A. Identidades asesinas. Madrid: Alianza. 1999

MARTINEZ ALIER, Joan. SCHLUPMANN, Klaus. La ecología y la economía. Textos de economía, fondo de cultura económica. México, 1993.

MAYOR ZARAGOZA, F. Un mundo nuevo, Barcelona, UNESCO: Círculo de lectores. 2000

MARTIN, R. y SUNDLEY, P. Deconstructing clusters: Chaotic concept or policy panacea? *Journal of Economic Geography*, vol. 3, p. 5-35. 2003

MEDIANO SERRANO, Lucia. La gestión del marketing en el turismo rural. Editorial Dearson Prentice Hall. España, 2004.

MEJÍA ÁLVAREZ, Andrés Felipe. En: periódico La crónica. 25 y 29 de febrero 2008. p. 6A.

MENDOZA M, Alberto. La huella humana. El tiempo. 14 de abril 2008. p. 1-14

MICHAEL, E.J. Tourism micro-clusters. *Tourism Economics*, Vol. 9, No 2, 2003. p.133-145.

Ministerios de Comercio, Industria y Turismo. Política de turismo cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio. Versión final. Septiembre 2007.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Política para el desarrollo del ecoturismo. República de Colombia. 2005

MOLINA, Sergio. Turismo y ecología. Editorial Trillas. México, 1998.

MORRISON, A. y THOMAS, R. The future of small firms in the hospitality industry. LYNCH, P. y MORRISON, A. (2007). The role of networks. En: *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, Vol. 11, No 4, 1999. p.148-154.

MUSGROVE P. Relaciones entre la salud y el desarrollo. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana 1993; 114(2):118-9.

PUERTA, J. Jorge Iván. Plan de Desarrollo Municipal. Alcaldía de Buenavista. 2008 – 2011.

REY de Marulanda N. América Latina: pobreza y desigualdad durante 50 años de reformas económicas y sociales. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo/ Instituto Interamericano para el Desarrollo Social; 2000. p. 6-7

SARMIENTO L. La política social en dos escenarios futuros. En: Rojas MC, Delgado A (compiladoras). Política social, desafíos y utopías. Memorias del Seminario internacional nuevas tendencias en política social. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; 1997. p. 289-313

SAXENA, G., CLARK, G., OLIVIER, T. y ILBERY, B. Conceptualizing Integrated Rural Tourism. *Tourism Geographies*, Vol.9, No 4, 2007. p. 347-370.

SEN Amartya. Desarrollo y libertad. Editorial planeta. Santa fe de Bogotá, Colombia, 2003.

SCHWARTZ P. El comercio internacional en la historia del pensamiento económico. IUDEM Documento de Trabajo 2001-3. p 35-40 [Internet]: Disponible en: <http://www.ucm.es/info/iudem/2001-3.pdf> Consultado junio de 2006.

SEN, A. y KLIKSBERG, B. (2007). Primero la gente, Barcelona: Deusto.

VEGARA, C. José. Las distintas concepciones de la sostenibilidad económica. Los problemas centrales.

VILCHES, A. y GIL, D. (2003). Construyamos un futuro sostenible. Diálogos de supervivencia. Madrid: Cambridge University Press. Capítulo 5.



6. ¿Se verán afectados los ecosistemas (microcuencas, quebradas, bosques) frente a esta carga turística?

a. Sí                      b. No                      por qué \_\_\_\_\_

7. ¿Enseñan en las escuelas una lengua diferente al español?

a. Sí                      b. No                      c. Cuál \_\_\_\_\_

8. ¿Se encuentra usted identificado con el municipio?

a. Sí    b. No    c. Por  
qué \_\_\_\_\_

9. ¿Tiene usted conocimiento acerca de los sitios turísticos que ofrece el municipio?

a. Sí    b. No    c. Por  
qué \_\_\_\_\_

10. ¿Se han conservado las tradiciones del municipio?

a. Sí    b. No    c. Por  
qué \_\_\_\_\_

11. ¿Cree usted que además del paisaje que otro aspecto se le podría ofrecer a un turista?

Cuál \_\_\_\_\_

12. ¿Qué fortalezas, debilidades y oportunidades se presentan con el turismo?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

---

Por qué \_\_\_\_\_

13. ¿La aplicación de un proyecto que propenda por mantener un turismo sostenible en el municipio le parece?

- a. Interesante                      b. Oportuno                      c. Inoportuno                      d.  
Conveniente

14. ¿Cree usted que el turismo en el municipio de Buenavista, debería orientarse por:

- a. Ecoturismo (turismo responsable conservando el medio ambiente)    b.  
Agroturismo (experiencias de la vida rural)    c. Turismo de aventura  
(parapentismo)    d. Turismo de montaña

POR                      QUÉ                      y                      qué                      porcentaje                      le  
daría? \_\_\_\_\_